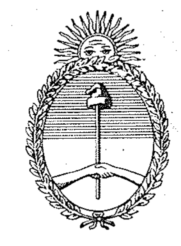
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE MAYO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.147

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

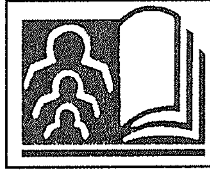
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Graciela Cecilia Perigo, arg., 29/9/60. DNI: 13.908.771, casada, contadora, cuit 27-13908771-8, dom. La Plata calle 4 nro. 1769 y Juan José Perigo, arg., 25/7/25, LE: 5.107.074, casado, comerciante, no posee cuit, domic. La Plata calle 63 Nº 605, 13 "C". 2) Esc. del 8/5/95. 3) AGRA S. A. 4) Avenida del Libertador nro. 5268, 19 "B", Cap. Fed. 5) La Sociedad tendrá por objeto: Constructora e Inmobiliaria, mediante la compraventa, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión, remodelación y mantenimiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, fabricación y distribución de materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con la industria de la construcción. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Juan José Perigo. Directora Suplente: Graciela Cecilia Perigo. La soc. prescinde de Sindicatura. Los socios poseen el derecho de control. Duración: 2 ejercicios. 9) La representación legal corresp. al Presidente del Directorio o al Director Suplente en su caso. 10) 31/12.

Abogada - María Victoria Bagú
Nº 14.145

ANIXTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) ANIXTER INTERNATIONAL, INC., y ANIXTER HOLDING INC., sociedades anónimas organizadas de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º de esta Capital; 2) 15/5/95; 3) ANIXTER ARGENTINA S. A.; 4) Ciudad de Bs. As.; 5) a) Industriales y Comerciales: comercialización, compra, venta, reparación, servicio, almacenamiento, manufactura, armado y distribución de productos de telecomunicaciones y de redes de computación, de equipamiento electrónico y cables para audio, video, datos y energía, sus partes, repuestos y accesorios, y la realización de cualquier otro tipo de actividades o servicios que sean necesarios para cumplir con el objeto mencionado; b) Importación y Exportación: importación o exportación, por cuenta propia o ajena, de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos, repuestos, maquinarias, mercaderías o productos en general, necesarios para el logro de los objetivos de la sociedad; c) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 miembros titulares e igual o menor nº de suplentes. Presidente: Enrique Frifer Frederiksen, Directores Titulares: Avelino Rolon y Bradd Easton; Director Suplente: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro; 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre.

Apoderado - Eduardo Enrici
Nº 29.665

ARMADORES PESQUEROS PATAGONICOS, MARITIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 3-5-95. La Asamblea Extraordinaria Unánime del 3-10-94 aprobó aumento de capital por $ 35.000 emitiendo las acciones y reformando Art. 4º "El capital social es de $ 360.000 representado por 36.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de valor nominal $ 10 c/u. Inscrip. 19-12-90, Nro. 9502, del Libro 108 Tº "A" de Sociedades Anónimas.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 29.697

B. N. L. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.

"BNL INVERSIONES ARGENTINAS S. A.", Juncal 1319 Cap. Fed., inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 20/9/89, Nº 6191, Lº 107 Tomo A de S. A.; Mario Girotti, italiano, casado, banquero, 8/3/44, DNI. 92.890.039, Florida 40, 12º, Cap. Fed.; 10/5/95, Fº 577, Reg. 276 Cap. "B. N. L. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A."; Florida 32, Cap. Fed; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: El objeto será promover y administrar fondos comunes de inversión, tanto abiertos como cerrados, sometiéndose a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y a las que se dicten en el futuro. A estos efectos la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por los Estatutos. Pesos 62.500, representado por 62.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 3 y 9 miembros con mandato por un año. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Germán Alfredo Ferrarazzo; Vicepresidente: Fausto Salvati; Director Titular: Aldo Libero Spacone; Síndicos Titulares: Jorge Claudio Bacher, Juan Pedro Jackson y Carlos Néstor Martínez; Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Pace, Marcelo Daniel Pfaff y Carlos David Zima. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Gustavo Rodríguez Velez
Nº 29.687

BEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. IGJ 26.159 Inscripta nro. 1808 Folio 131 Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales el 26.6.68. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6.9.94 se decidió prescindir de la Sindicatura, reformando el art. 11 y concordantes del Estatuto Social y modificar la composición del Directorio estableciendo un mínimo de uno y un máximo de cinco.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 29.615

BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S. A. SUCURSAL ARGENTINA

La sociedad BECTON DICKINSON DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (Extranjera con sede legal en la calle 18 de julio 984, piso 4, Montevideo, República Oriental del Uruguay) comunica por un día que por Resolución del 29 de marzo de 1995, resolvió constituir una Sucursal en la República Argentina. Denominación: BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S. A. SUCURSAL ARGENTINA. Domicilio legal: Maipú 942, 3º piso, Capital Federal. Objeto: Comercialización, importación y exportación de instrumentos médicos, quirúrgicos, de uso dental y equipamiento para diagnósticos e instrumental de laboratorio, pudiendo ejercer sus actividades asociadas con su objeto social directa o indirectamente operando por cuenta propia o de terceros. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante legal (Art. 118, Ley 19.550): Oscar Esteban Fernández, argentino, Cédula de Identidad Nº 8.768.732. Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Abogado - Felipe Stepanenko
Nº 29.660

SUMARIO

BR INDUSTRIA Y COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 133, 10/5/95. Bruno Sergio Heilberg, 41 años, CIB RG5241723-ssp/sp, insc. CPF 901544798-53, Rua General Fonseca Teles 407, San Pablo, Brasil; Ronaldo Daniel Heilberg, 44 años, CIB RG 4330407-ssp/sp, insc. CPF 569952618-87, Rua Tucumá 401 ap. 81, San Pablo Brasil, ambos brasileños, ingenieros y

casados. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, comercialización, distribución, de productos textiles, al por mayor y menor; materias primas, insumos y derivados relacionados con la actividad textil. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. Capital: $ 40.000. Cierre Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Faustino Moledo Leste, Director Suplente: Osvaldo Isai Sujatovich. Sede Social: Av. Scalabrini Ortiz 2368 3 C.

Escribano - Juan Carlos Nardelli Mira
Nº 29.633

BRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Aguirre, arg., soltero, empresario, 7/11/62, DNI 16.454.166, dom. Ugarteche 2876 Cap; Juan Carlos Milberg, arg., solt., lic. adm. emp., 13/12/65, DNI 17.902.417, dom. Libertador 2330 Cap; 2) 20/4/95 3) BRANDS S. A. 4) Tucumán 1471 Cap. 5) Importación, exportación, compraventa de productos, distribución. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Directorio: Pres. Eugenio Aguirre, Dir. Supl. J. C. Milberg 9) Por el Directorio 10) 31/12.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 29.683

CALIFORNIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 57 del 15.5.95. Marisa Vicchi, argent., 7.2.66, soltera, abogada, DNI.: 17.586.388, dom.: Bolivar 72, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., quien concurre por derecho propio y demás lo hace en nombre y representación y en su carácter de apoderada de Gerardo Bustos Charry, 22.7.37, comerciante, colombiano, casado, C. I. 2.897.569, dom.: calle 15 nº 40-11 Santa Fe, Colombia; Jairo Cabrera Cubillos, 29.11.54, comerc., colombiano, C. I.: 19.323.840 de Bogotá, casado dom.: Carrera 53A nº 142A-70 interior 5 apartamto. 101 Santa Fe, Colombia y Ricardo Dique Cifuentes, 30.1.61, veterinario, Colombiano, C. I.: 14.238.864, de Ibagué, dom: calle 43A nº 68B-47 Santa Fe, Colombia, separado, Plazo: 99 años. Objeto: I) Productos Medicinales: a) Industriales: La elaboración y fabricación de productos medicinales, veterinarios y alimenticios. b) Comerciales: La compraventa, representación, permuta, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las norma legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos bienes tradicionales o no, relacionados con la industrialización y comercialización de productos medicinales de uso cosmético, veterinario o de la alimentación; II) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda obra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representación y mandatos relacionados directamente con el objeto social. III) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizar las operaciones comprends. en las leyes y reglamentos de prop. horiz. incluso las sometidas al régimen de prehorizontab. Capital: Doce mil pesos represent. por 240 accs. ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y de valor $ 50 c/acción. Adm. y Rep.: mínimo tres, máximo cinco por dos años. Presidente y Vicepresidente. Cierre: 31/12 de c/año. La sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Presidente: Gerardo Bustos Charry; Vicepresidente: Marisa Vicchi; Director Titular: Alberto Gregorio Vicchi, argent., 14.11.38, casado, abogado, DNI.: 6.882.601, dom.: Bolivar 72, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Carlos Gustavo Poggi, argent., 5.2.69, DNI.: 20.406.466, soltero, contador público, dom.: Badaraco 380, Castelar, Pcia. Bs. As. Todos los directores constituyen domicilios en Crespo 2717 Cap. Fed. Sede Social: Crespo 2717 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 29.571

CASTRO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 28, Fº 106, Reg. Nº 4 de L. de Zamora, Prov. de Bs. As., Fecha 15/3/95. Socios: Jorge Damián Castro, DNI. 20.430.145, nacido el 31/7/68; y Norberto Vicente Castro, DNI. 18.258.330, nacido el 1/6/66; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Basualdo 1343 de Capital Federal. Denominación: "CASTRO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de carnes y subproductos de las mismas, sebos, grasas, huesos, vísceras, cueros, pieles, y todo otro producto y subproducto proveniente del ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, y aves; para ser comercializado en su estado original y proceder a su fraccionamiento, acopio, distribución, elaboración, transporte y/o industrialización. Compra, venta, importación y exportación de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y aves en pie y faenados; chacinados, fiambres, quesos, embutidos, productos lácteos y sus derivados. Industriales: Elaboración de chacinados, fiambres y embutidos de todo tipo. Elaboración de grasas y aceites animales, industrialización de sebos, fabricación de jabones y productos de limpieza y tocador y/o productos comestibles de cualquier naturaleza derivados de las carnes en la actividad comercial antes referida, como así también de todos los bienes que se pudieran obtener mediante la industrialización de los mismos. Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la realización de operaciones de importación y exportación directa o indirectamente; por representantes o en representación de cualquier entidad, de ganado faenado o en pie y de los productos y subproductos mencionados en el objeto comercial e industrial. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas y granjeros. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, al portador de $ 100 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Administración: 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Jorge Damián Castro; Director Suplente: Norberto Vicente Castro. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Sede Social: Basualdo 1343 de la Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Notario - Alejandro Diego Míguez
Nº 29.592

CENTROMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extrard. del 21-4-95 Instrum. Privado se resolvió: aumentar el capital de $ 50 a $ 125.000 por capitalizac. Cta. Ajuste al capital. Se emitió 124.950 acciones al portador clase "A" 5 votos y $ 1 v/n. (ordinarias), reformó estatutos y canje acciones. Art. 4º: El cap. social es de $ 125.000 repres. por 125.000 acc. ord. al portador de $ 1 v/n. c/u. clase A 5 votos por acción. Art. 5: Las acciones que se emitan podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Art. 9 Administración: Directorio compuesto de uno a nueve miembros s/resuelva la asamblea. Mandato 3 años. Igual o menor cant. suplentes. Art. 12: Se prescinde de la Sindicatura. Dom. soc. Esmeralda 847 12 A. Presidente Nuncio Zago Dir. Suplente Tomás Gatto.

Autorizado - Mario E. Levin
Nº 29.663

COEBO

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Nº IGJ 12.303. Inscripta Nº 1329, Folio 465, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales el 21-7-61. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6-9-94 se decidió prescindir de la Sindicatura, reformando el art. 11 y concordantes del Estatuto Social y modificar la composición del Directorio estableciendo un mínimo de uno y un máximo de cinco.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 29.613

CULTIVOS INTENSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 1-11-94 por Asamblea Extraordinaria se modifica el art. 5 del contrato social que quedó: "El capital social es de $ 22.500, representados por 22.500 acciones al portador de un peso cada una y con derecho a un voto por acción que se encuentra suscripto e integrado en su totalidad".

Autorizado - Gabriel E. Pavicich
Nº 29.637

DAESUNG INTERNATIONAL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 8-5-95. 1) Yun Ku Cho, D. N. I. 92.077.230, coreano, 8-6-64, casado, empresario y Hoon Ji Kim, D. N. I. 92.726.538, coreana, 11-12-69, casada, empresaria, ambos domiciliados en Quirno 892, Capital. 2) DAESUNG INTERNATIONAL CORPORATION S. A. 3) 50 años. 4) Objeto: a) Exportación e importación; b) Distribución y comercialización de bienes importados; c) Distribución y comercialización de productos eléctricos, electrónicos, químicos, textiles, alimenticios, regalos y de librería, sus repuestos y accesorios; d) Intermediación en la transferencia de tecnología, patentes, marcas y licencias; e) Representaciones y mandatos. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Yun Ku Cho, Director Suplente: Hoon Ji Kim. 10) 3/3 de cada año. 11) Sede: Quirno 892, Capital.

Escribano - Alejandro J. Arias
Nº 29.715

ELECTRONICA PATERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16-11-70, Nº 4985, Fº 447, Lº 72 Tº A de Estatutos Nacionales, avisa que por Escritura del 11-1-95 se protocolizó el acta del 26-5-94 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 120.000 y prescindir de la Sindicatura reformando el Estatuto Social adecuándolo a la Ley 19.550. Denominación: ELECTRONICA PATERNAL SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, mayorista y/o minorista de artículos de librería, comercial, escolares, artística, literaria, técnica, computación, oficina, papelería, impresos, duplicaciones, máquinas de calcular y agendas electrónicas, computadoras y sus accesorios, regalos en general, importar y/o exportar todo tipo de productos de los ya enunciados. Capital: $ 120.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: Presidente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 29.679

EUGENIO COZZARIN

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Nº IGJ 11.267. Inscripta Nº 1329, Folio 465, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales el 21-7-61. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28-10-94 se decidió prescindir de la Sindicatura, reformando el art. 11 y concordantes del Estatuto Social y modificar la composición del Directorio estableciendo un mínimo de uno y un máximo de seis.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 29.616

FIGUER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Moisés Alejandro Zelcer, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 11.078.423, 24-1-54; y Digna Lucrecia Figueroa, argentina, casada, ama de casa, D. N. I. 10.463.782, 10-3-52, domiciliados en Billinghurst 1650, piso 13 "B", Cap. Fecha de Escritura: 5-5-95. Domicilio: Paysandú 57, Cap. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto: Industrial: Fabricación, confección, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Capital: $ 30.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 y de 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Norberto Alejandro Martínez, Director Suplente: José María Rivera. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Susana Garre
Nº 29.581

FLONAL

SOCIEDAD ANONIMA

23-3-80 Nº 783, Lº 93 Tº "A" S. A. Asamblea General Extraordinaria 28-4-1995 resolvió reforma: 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: Comercial: compra, venta, cesión, permuta de todo tipo de productos alimenticios de origen animal y/o vegetal, en conserva, envasados para la venta al público a granel, frescos o congelados, bebidas alcohólicas o sin alcohol; chocolates; golosinas, tabacos en cigarros, cigarrillos o en otras formas; todo tipo de productos o artículos para la higiene personal envasados para la venta al público o no y para economía doméstica; productos y artículos de perfumería; cepillería en general; pañales para niños y adultos; profilácticos; jabones o detergentes sólidos o líquidos o en polvo, envasados para la venta al público o a granel, todo tipo de artículos o elementos de limpieza personal y doméstica de la industria textil, plástica o metalúrgica; materias primas, productos y artículos de todo tipo de las industrias químicas, plástica y metalúrgicas en general; materiales y elementos de todo tipo para la industria de la construcción; indumentaria personal y calzados de todo tipo para hombres, mujeres y niños, para vestir, para deportes y para trabajo; artículos del hogar eléctricos, electrónicos; de computación, sus repuestos y accesorios; artículos y elementos de uso en prácticas deportivas de todo tipo, sus repuestos y accesorios; artículos y productos para uso en el hogar; artículos y productos de librería y papelería en general y para uso en oficinas; materiales didácticos y de entretenimiento; juguetes y rodados de todo tipo, sus repuestos y accesorios; muebles en todas sus formas; alfombras, toallas, sábanas, frazadas, cortinas, colchones; almohadas; telas para tapicería, telas y tejidos para confección de ropa para hombres, mujeres y niños; artículos y productos de pinturerías, artículos y productos para telefonía y comunicaciones en general. Industrial: fabricación, fraccionamiento, ensamble y armado de los artículos y productos determinados en el objeto comercial. Financiera: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, dando y tomando en préstamo con o sin garantía dinero y otros valores constituyendo y transfiriendo hipotecas y demás derechos reales, compraventa y toda clase de operaciones sobre títulos, acciones, cuotas de capital de otras sociedades por acciones y valores mobiliarios de toda naturaleza, así como toda forma de crédito permitido por la ley con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Mandatos: realización de toda clase de mandatos, comisiones y representaciones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otro documento emitido por particulares, por el estado, empresas estatales y autárquicas y mixtas; la administración de toda clase de bienes. Importación y Exportación: de toda clase de materia prima, artículos y productos determinados en el objeto comercial.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 14.160

HOLAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 66.056. Inscripta Nº 4716, Libro 91, Tomo A de Estatutos Nacionales el 12-12-78.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20-6-89 se aumentó el capital a $ 60, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4 y 5 del Estatuto Social.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 29.614

HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 8-5-95, los accionistas de la sociedad HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A., han dispuesto la modificación del artículo primero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A., continúa funcionando la sociedad originariamente inscripta con la denominación HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Director - Miguel E. Fourcade
Nº 9291

ISUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública número 109, de fecha 28 de abril de 1995, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por los señores Ricardo José María Giménez, argentino, comerciante, nacido el 11 de octubre de 1952, casado, con Documento Nacional de Identidad número 10.358.341, domiciliado en Presidente Perón número 1621, Octavo Piso, Departamento "B", de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, y Obdulio Antonio Montero, argentino, comerciante, casado, nacido el 18 de noviembre de 1929, con Libreta de Enrolamiento número 4.718.027, domiciliado en la calle San Martín número 1976, localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ISUMI S. A.". Domicilio jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y de todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado. b) Servicios: Mediante la preparación, acondicionamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sean en la parte mecánico, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección. c) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos relacionados con vehículos automotores de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a terceros con o sin garantía prendaria o hipotecaria, compraventa y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, valores inmobiliarios y obligaciones negociables. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: Pesos Doce mil ($ 12.000) representado por Doce mil acciones ordinarias al portador de Un Peso ($ 1) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinentes, hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Presidente: Ricardo José María Giménez. Vicepresidente: Obdulio Antonio Montero. Director Suplente: Marcelino Armando Díaz. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean estos temporarios o definitivos el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el día 30 de abril de cada año.

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 29.646

IVET-ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 147, del 19-4-95, Reg. 137, Cap. se constituyó "IVET ARGENTINA S. A.". Socios: Luis Augusto Scorcelli, arg., solt., 32 años, guía de turismo, D. N. I. 16.305.411, Independencia 5025, V. Ballester, Pcia. de B. A.; Martín Burbridge, arg., solt., 26 años, est., D. N. I. 20.477.170, Salta 1039, Cap.; y José María Oliver, arg., cas., arq., 62 años, L. E. 4.249.956, J. Estrada 2883, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas las actividades relacionadas con el turismo, en especial: la organización y comercialización de viajes de turismo para el interior y exterior del país; la venta mayorista, minorista y la prestación de servicios de turismo, de pasajes, el ejercicio de representaciones y comisiones. Las operaciones de cambios, compra y venta de billetes, moneda extranjera y oro, accesorias de los servicios turísticos. La prestación de servicios de suscripción, análisis y evaluación de riesgos financieros y/o garantías, la venta a plazos y con otras formas de financiación de pasajes y servicios turísticos y la realización de las demás actividades financieras vinculadas con el turismo, excluidas aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá contraer préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo de personas o sociedades para financiar operaciones turísticas o en apoyo de turismo. Podrá asimismo realizar y distribuir, incluso gratuitamente, folletería, libros y otros elementos de promoción turística o que hagan al desarrollo turístico y tienda al mejor cumplimiento del objeto social. Importar y exportar materiales, equipos o mercaderías vinculadas con el turismo. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y toda otra acción comercial en el área de su actividad principal. Capital: $ 12.000 representado por acc. ord. al port. de 1 voto y $ 1 c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 tit. duran 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Designación de Directorio: Presidente: José María Oliver; Director Suplente: Luis Augusto Scorcelli. Sede Social: J. Estrada 2883, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 29.648

KEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/5/95. 2) Raúl Osvaldo Fernández, argentino, nacido el 28/2/1925, Empresario, DNI. 4.216.645 y Laura Joyce Babinski de Fernández, norteamericana, nacida el 16/7/38, empresaria, DNI. 92.142.447, ambos domiciliados en Posadas 1669, Piso 1º, Cap. Federal. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, administración, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento y explotación de toda clase de inmuebles. Financiera y de Inversión: Operaciones de crédito mediante recursos propios; Inversiones o aportes de capital a personas físicas y/o jurídicas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; otorgar y aceptar garantías reales o personales garantizar operaciones de terceros y celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica visible; préstamos a interés, financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo, con fondos propios; la compraventa y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares, por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Laura Joyce Babinski de Fernández; Director Suplente: Raúl Osvaldo Fernández.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 14.183

KONTROL DEFENSA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 97, de fecha 12/5/95, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 301, Reg. 105, se constituyó: 1) Denominación: KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. 2) Domicilio: Piedras Nº 264, 7º "D", Cap. 3) Socios: 3.1) Carlos María Zanardi Ocampo (h.), arg., soltero, nac. 8/1/65, ingeniero, DNI. 16.927.617, Tacuarí Nº 312, 2º, "B", Cap. 3.2) Osvaldo Alfredo Kruss, arg., casado, contador público nacional, nac. 5/1/52, DNI. 10.087.783, Talcahuano Nº 90, P.B., Loc. Banfield, Part. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; 3.3) Carlos María Zanardi Ocampo, arg., casado, comerciante, nac. 23/2/39, LE. 4.286.731, Tacuarí Nº 312, 2, "B", Cap. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La prestación de servicios de telecomunicaciones, de seguridad a particulares, comercios, industrias, comunicaciones, datos, etc., por medios humanos, mecánicos y/o electrónicos, como así también de control, teleseñalización, monitoreo de alarmas, circuito cerrado de televisión, GPS, sistema de ubicación satelital y otros, además de diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, service de equipamiento y medios, empresas de seguridad industrial, ambiental y contra incendios, sistemas detectores, sistema de contraespionaje industrial, sistema de acceso y administración de personal, comercialización, importación, exportación y representación de sistemas y equipamiento para el desarrollo de la actividad. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre de Ejercicio: 30/4. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio, de 1 a 7 miembros por 3 años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Carlos María Zanardi Ocampo (h.); Vicepresidente: Osvaldo Alfredo Kruss; Director Suplente: Carlos María Zanardi Ocampo. 11) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 29.690

LA CALLE DE LOS ARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. Nº 73 de fecha 15/5/95, Folio 252, Registro 1551, Cap. Fed., integrada por Diego Fabio Carlos Eugenio Rabuffetti, arg., nac. 5/9/62, casado, DNI. 16.855.004, empresario, dom. Conesa 2243, Cap.; Pablo Augusto Chiappori, arg., soltero, nac. 9/2/56, arquitecto, DNI. 11.987.708, dom. Dorrego 1940, 4º "71", Cap.; y don Rubén Eufemio Riveros, arg., divorciado, nac. 17/10/40, LE. 4.318.892, contador, dom. Juan Bautista Alberdi 160, 6º "A", Cap.; Denominación: "LA CALLE DE LOS ARCOS S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Bulnes 2009, 3º "A", Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: a) A través del estudio, anteproyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, explotación de patentes, licencias, franquicias, y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. b) Mediante la realización en inmuebles propios o de terceros de toda clase de obras civiles, instalaciones mecánicas y/o emprendimientos inmobiliarios, compraventa, permuta, locación, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal, especialmente Ley 13.512 y sus Decretos reglamentarios de Propiedad Horizontal, y en general contratos relacionados con la actividad inmobiliaria. Comercial: a) explotación comercial en forma directa o a través de terceros del negocio de bar y confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería, pubs, servicios de comidas, cattering, y/o cualquier otro similar; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. b) Producción, organización y realización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales, artísticos, de variedades, culturales y deportivos, contratando a tal efecto los artistas, y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. c) Compra, venta, locación, importación, y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres, sitios y personajes relacionados con dichas actividades y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales y mediante operaciones de distribución de inversiones en todos los ámbitos del objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 18.000, representado por 1.800 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Roberto Daniel Jarach. Vicepresidente: Diego Fabio Carlos Eugenio Rabuffetti. Director Titular: Rubén Eufemio Riveros. Director Suplente: Pablo Augusto Chiappori con mandato por 3 ejercicios; Prescinde Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 30 de abril de cada año.

Escribana - María G. Caso
Nº 14.201

MICON AEROGENERADORES DE SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que la denominación resuelta por Asamblea Extraordinaria del 1/3/95, "MICON S.A.", se cambió por la de "MICON ARGENTINA S.A.", reformando el Artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 29.696

MILU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isaac Lutzker, arg., 16-9-56, DNI. 11.960.751, Aráoz 459, Claudio Alfonso Miro, arg., 31-1-61, DNI. 14.433.230, Rosario 360, P. 12 "B", Andrés Miro, italiano, 20-9-38, CI. 3.570.749, F. Balcarce 32, P. 4º, casados, comerciantes, Cap. 2) 9-5-95. 3) MILU S.A. 4) José M. Moreno 55, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Presidente y Vice conjuntamente. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, const., permuta, loteo y adm. de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, Obras viales, demoliciones, Const. de edificios para renta, comercio y op. de la ley de Prop. Horizontal. 9) 31/12. 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: I. Lutzker y C.A. Miro D. Suplente: A. Miro.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 14.206

MK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 122 del 26/4/95. Accionistas: Miguel Angel Khoury, 34 años, argentino, soltero, médico, DNI. 14.421.208, Larrea 1327, 5º "B", Capital; Alberto Oscar Rancati, 35 años, argentino, casado, médico, DNI. 13.654.783, Av. Rivadavia 6338, 1º "D", Capital; Marina Claudia Khoury, 30 años, argentina, casada, médica, DNI. 16.687.755, Ecuador 1460, 10º "A", Capital; Rafael Said Khoury, 58 años, argentino, soltero, abogado, LE. 4.190.876, Ayacucho 1584, 11º "C", Capital. Denominación: "MK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Instalación y explotación de Establecimientos Asistenciales, centros asistenciales, institutos, sanatorios, clínicas: médicas, quirúrgicas y de reposo; Unidades terapéuticas; Unidades móviles para el traslado y atención de los enfermos. Desarrollar actividades resocializantes, ejerciendo la dirección administrativa de los establecimientos y encargarán la dirección técnica a profesionales para cada especialidad, servicio y actividad que se relacionen con el arte de curar. Realización de estudios para investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios, y premios organizando congresos, reuniones, cursos y seminarios. Para todo lo cual se podrán hacer publicaciones en los medios, sean de revistas especializadas o las de circulación general en el país o en el extranjero. Atención, alojamiento, asistencia, curación, transporte, y cuidado de enfermos tanto en instituciones como en los domicilios, con distintos, grados de patologías (agudos y crónicos) poniendo a disposición, todos los elementos y auxilios necesarios. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas, y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándole condiciones adecuadas para el ejercicio de la profesión, explotación de actividades relacionadas con sanatorios y servicios clínicos quirúrgicos. Asesoramiento profesional, de cualquier tipo, sea saneamiento ambiental, seguridad industrial, salubridad, higiene del trabajo. Medicina Deportiva en general (preventiva y de recuperación). Contratos y prestaciones de servicios médicos, por el sistema de cobertura médica, por el régimen de abonados, capitación, prestación, o módulos de atención, o por cualquier otro existente o a crearse. La mayoría absoluta de los miembros del directorio estará integrado por profesionales universitarios, vinculados a la salud humana con título nacional habilitante. Importación, exportación y comercialización en general de medicamentos, equipamiento médico de ejercicios, rehabilitación, implantes e injertos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Miguel Angel Khoury, Director Suplente: Rafael Said Khoury. Sede social: Larrea 1327, 5º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.587

NORTH COAST ENTERTAINMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se ha constituido la siguiente sociedad: 1) Socios: a) Matthew Franklin Hilzinger, 35 años, casado, estadounidense, contador público, domiciliado en 500 Kirst Boulevard, Troy, Estado de Michigan, Estados Unidos, Pasaporte estadounidense Nº 024360262; b) Alejandro José Olivera, 38 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, DNI. 12.600.174. 2) Constituida el 12/5/95. 3) NORTH COAST ENTERTAINMENT ARGENTINA S.A. 4) Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal. 5) Objeto: a) Comerciales: explotación de licencias de derechos de autor para la producción, distribución y venta de productos de entretenimiento para el hogar, incluyendo pero no limitándose a obras musicales, filmaciones, obras literarias, y software para computadoras personales; b) De servicios: asistencia a negocios mayoristas y minoristas en lo que se refiere a la venta de productos de entretenimiento para el hogar; c) De inversión: inversiones en sociedades constituidas o por constituirse, sean nacionales como extranjeras, compra y venta de títulos públicos o privados, otorgamiento de préstamos o de prendas con registro, recepción de préstamos, otorgamiento de garantías en general, fianzas o endosos en garantía, quedando excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 7) Presidente: Alejandro José Olivera; Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres. Término: 1 ejercicio. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio: 30/4; 10) Prescinde de Sindicatura.

Apoderado - Eduardo Enrici
Nº 29.601

OCCIDENTAL TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrit. Nº 26 del 9/5/1995, José María Héctor Freigeiro, arg., nac. 8/3/1916, DNI. 142.585, cas., industrial, dom. Constitución 4227, Cap. Fed. y Ricardo Enrique Roger, arg., nac. 30/11/1944, LE. 7.573.612, cas., empleado, dom. M.G. de Jovellanos 1443, Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad denominada OCCIDENTAL TECNICA S.A. Domicilio legal: Constitución 4227, Capital. Duración: 99 años contado desde su insc. en la I.G.J. Objeto: Comerciales: Compraventa, consignación, import. y export. de productos de plástico y caucho, así como también los afines a dicha industria. Industriales: Mediante la fabricac., industrializac. y elaborac. de productos de caucho y plástico así como también sus derivados. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: José María Héctor Freigeiro. Director Suplente: Ricardo Enrique Roger.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 29.629

OKEY CHECK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 55 de fecha 8-5-95 se constituyó OKEY CHECK S.A. Socios: Hugo Daniel Curtesi, argentino, casado, nacido el 15 de marzo de 1938, comerciante, DNI. 4.267.860, domiciliado en la calle Junín número 257, primer piso, departamento "C", de la Capital Federal, y Manuela Calvo, francesa, divorciada, nacida el 15 de julio de 1944, comerciante, CIPF 6.255.872, domiciliada en la calle Entre Ríos número 2205, de la localidad de Olivos, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: es de Noventa y Nueve Años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: El asesoramiento para la instalación de centros de cómputos, el análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos, programación en lenguajes de alto nivel, el diseño de redes y control de proyectos y su procesamiento mediante computadoras. Prestación de servicios especializados, con carácter integral, a empresas industriales y comerciales, de consultoría técnica e informaciones confidenciales instantáneas, que posibiliten o no al usuario la recepción de cheques y valores de sus clientes, por ventas de mercaderías y servicios. Capital Social: 12.000 y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato de dos ejercicios. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: Directora Presidente: Viviana Elsa Angrisano, argentina, soltera, nacida el 2 de mayo de 1965, comerciante, DNI. 17.602.665, domiciliada en la calle Uruguay número 532, séptimo piso, quien dice: Que toma conocimiento del cargo para el cual ha sido nombrada, aceptándolo de conformidad y Directora Suplente: Manuela Calvo, quienes constituyen domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad. Sede Social: Uruguay 532, 7º "71".

Escribana - María C. Deymonnaz
Nº 14.204

PARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos (Cambio de Denominación Social). "PARKING S.A.". Se hace saber que por escritura pública número 119, de fecha 11 de mayo de 1995, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto cambiar la razón social por la de "AIROX S.A." quedando redactado el artículo primero del siguiente modo: Artículo Primero: La sociedad se denomina "AIROX S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del extranjero". Continúa sus actividades la sociedad que originariamente se denominó "PARKING S.A.".

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 29.645

PARMALAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General de Accionistas de carácter unánime celebrada el 24/3/95 adoptó las siguientes resoluciones: a) Elevar el capital social de $ 6.641.093,27 a $ 42.000.000 integrándose este incremento de $ 35.358.906,73 mediante capitalización de acreencias de PARMALAT S.p.A. y aportes en efectivo a realizar por el mismo accionista dentro de un plazo máximo de dos años; b) Fijar en $ 10 el valor nominal de cada una de las acciones representativas del nuevo capital social; c) Emitir 4.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, valor nominal $ 10 cada una por un total de $ 42.000.000 del cual $ 6.641.093,27 se afectarán al reemplazo y canje de las actualmente en circulación y $ 35.358.906,73 a cubrir el aumento de capital aludido en el apartado precedente totalmente suscripto por PARMALAT S.p.A.; d) Delegar al Directorio amplias facultades para llevar adelante el mencionado canje de acciones y aplicar a las eventuales fracciones resultantes del cambio del valor nominal de las mismas cualquier criterio aceptable para la autoridad de contralor; e) Modificar los artículos Cuarto, Séptimo y Octavo del Estatuto Social a tenor de lo textos que se transcriben a continuación: "Artículo Cuarto: El Capital es de $ 42.000.000 representado por 4.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho de uno a cinco votos cada una según lo dispusiera dicha asamblea. En los casos contemplados por los artículos 244 y 284 de la misma Ley las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto cada una. Artículo Séptimo: La Sociedad podrá contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables convertibles o no y cualesquiera otros títulos de deuda admitidos por las normas legales y reglamentarias. Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último Reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Cada director debe depositar en la Caja Social la cantidad de $ 500 o títulos nacionales por igual valor nominal en garantía del correcto desempeño de su mandato".

Presidente - Miguel Angel Reyes Borzone
Nº 29.643

REDIN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 106 del 9/5/95. Socios: Juan Carlos Bacero, arg., 11/10/45, comerciante, casado, DNI 4.533.433, dom en Agüero 1272, Cap. Fed.; Osvaldo Héctor Escobar, arg., 7/5/65, comerciante, soltero, DNI 17.102.572, dom. en calle 112, nº 320, Guernica, Prov. Bs. As. y Esther Serena, arg., 27/7/46, comerciante, casada, dom. en Agüero 1272, Cap. Fed. Duración: 90 años. Objeto: Compra y venta de toda clase de bienes muebles —registrables o no— para su importación y exportación, ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Brindar asesoramiento en comercio interno y externo, promover inversiones y financiaciones, actuar como comisionista de venta en el país y en el exterior y como consignataria, organizar oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales y comerciantes nacionales o extranjeros, ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración y Representación legal: Directorio de 2 a 7 directores, y un Director Suplente por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de muerte, ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Agüero 1272, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Juan Carlos Bacero. Vicepresidente: Esther Serena. Director Suplente: Osvaldo Héctor Escobar.

Escribano - Jorge Lis
Nº 14.171

RODEO PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea Gral. Ext. de 10/1/95 elevada a E.P. el 27/4/95 al Fº 406, Reg. 409 C.F. se reformó el art. 4º del estatuto social.: Se elevó el cap. a $ 12.000 representado por 12.000 acc. ordinarias al portador de $ 1. A su vez se estableció nuevo domicilio en Quintana Nº 150, 11º A.

Autorizado - Sebastián Perasso
Nº 29.602

RUBISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Uruguay el 14/8/91, Nº 1275, Fº 11.834/40, Lº 1 de Estatutos, resolvió el 2/3/95 Abrir Sucursal y designar Representantes en Argentina a Javier Sotero Sánchez Gómez, DNI 4.169.947, nac. 1/1/36, arquitecto, Flora Alicia Manteola López, DNI 3.274.926, nac.: 8/12/36, arquitecta y Alberto José Peluso Alvarez, DNI 11.677.166, nac. 31/7/55, empleado: todos arg., cas. y dom. Moreno 1270, 2º "210", Cap. Domicilio: Moreno 1270, 2º "210", Cap. Objeto: Sucursal: A) Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures y documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografías, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, musical, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) participación, constitución o adquisición de empresas que operan en los ramos preindicados. Capital: No se asigna. Administración: Representantes. Cierre ejercicio: No se fija.

Abogado - Leandro F. Canedo
Nº 14.212

SERVICE OUTSOURCING SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Félix García, nac. 16/9/63, DNI 16.680.007, abogado, Moria Alejandra Martínez de Murguía, nac. 31/7/65, DNI 17.789.090, docente; ambos arg., cas., domic. Esmeralda 847 16º p. "J", Cap. 2) 28/4/95; 3) SERVICE OUTSOURCING SYSTEMS S.A.; 4) Presidente Perón 935, 2º p. "215" Cap. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a efectuar servicios de mailing, distribución de correspondencia y encomiendas; la realización de trabajos de imprenta, litografía y timbrado; la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas: la prestación de servicios de computación, encuestas, censos, estudios de mercado de productos o servicios; relevamientos y clasificación de documentación; auditorías externas y operativas; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios; Sindicatura Prescinde: 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento;

10) 31/12; Presidente: Rodolfo Félix García; Director Suplente: Moria Alejandra Martinez de Murguía.
Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 29.709

SOLARES DEL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/5/95. 2) Carlos Oscar Chequer, arg., nac. 11/4/58, DNI: 12.325.029, divorciado, comerciante, domic. San Luis esquina Miguel Lillo de la Ciudad de Concepción, Prov. Tucumán, y María Virginia González, arg., nac. 18/12/67, DNI: 18.588.890, soltera, comerciante, y domic. Primera Diagonal 1090, Barrio Padilla, Prov. Tucumán. 3) "SOLARES DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Córdoba 455, piso 2º, Dep. "F", Capital. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Construcción: Mediante la realización de obras de ingeniería y arquitectura en todos sus gremios, obras públicas y privadas, civiles, comerciales e industriales las que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante y posterior adjudicación de inmueble urbanos industriales y/o rurales, inclusive por el Régimen 13.512 de Propiedad Horizontal. La compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales de construcción. B) Financiera: Mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo; constitución, transferencia o administración de hipotecas, anticresis, warrants, comprar y vender acciones, títulos y papeles de comercio, asociarse con particulares o sociedades comerciales y tomar participaciones en la misma, dentro y fuera del país, con excepción de las actividades, prescriptas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) u otras por las que se requiera el concurso público. C) Inmobiliaria: Mediante la intermediación en la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado, por mensualidades u otra modalidad de venta. D) Mandato: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, relativas o no al objeto social. E) Importación y Exportación: Para el debido cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar contratos de alquiler o arrendamiento, adquirir, explotar y/o vender por su cuenta o cuenta de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Director integrado por 1 a 3 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: don Carlos Oscar Chequer y Director Suplente: Doña María Virginia González.
Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 29.662

SU HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 62 del 2/5/95 la Asamblea Extraordinaria Unánime del 13/2/95, resolvió la modificación de los Arts. 3º y 4º de los Estatutos Sociales fijándose la ampliación del objeto social y aumento de capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimiento de tierra y demoliciones. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representación consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y mandatos vinculados con el objeto social. Explotaciones: Mediante la administración y explotación de albergues transitorios. Capital Social: $ 400.000, formado por 400.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto.
Autorizada - Jacqueline N. Battista
Nº 29.720

TECHNICAL HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Dora Eva Bengen, argentina, casada, 41 años, DNI 11.077.748, comerciante, domiciliada en la Av. Córdoba 5245 Capital; y Elsa Dalmar Olivera, argentina, casada, comerciante, 54 años, LC 3.991.880, domiciliada en la Av. Córdoba 5245 Capital. 2) 12 de mayo de 1995. 3) TECHNICAL HOME S.A. 4) Av. Córdoba 5245 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, intermediación, distribución y comercialización en todas sus formas, importación y exportación de artefactos electrónicos, juguetes y adornos, componentes, accesorios y repuestos. Administración de bienes inmuebles, compra, venta y arrendamiento de los mismos y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio de uno a cinco titulares. Prescinde de sindicatura. Directora titular única. Presidente: Elsa Dalmar Olivera. Directora Suplente: Dora Eva Bengen. Duración: tres ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo.
Escribano - Eduardo Steinman
Nº 29.676

TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 15/5/95 se protocolizó el Acta del 27/12/84 que resolvió aumentar el capital social a la suma de Pesos Argentinos 5.000.000 y prescindir de la Sindicatura, reformándose los art. 4º, 8º y 11º de los Estatutos
Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 29.655

TRAVS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria del 12/5/95 recibo Nro. 0043-00029384. Socio: Tktach, Romina Mara. DNI: 23.463.685
Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 29.710

VESERIS

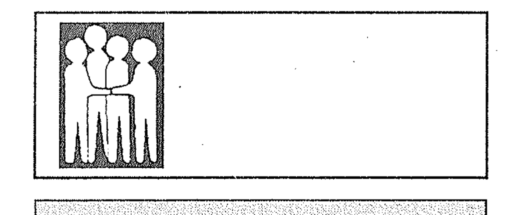
SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Araujo, argentino, nacido el 13 de julio de 1956, casado, contador público, con Documento Nacional Identidad número 11.957.581, y Claudia Noemí Maltzman, argentina, nacida el 4 de Marzo de 1957, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 13.022.082, ambos domiciliados en la Avenida. Santa Fe 4860, Piso 12º, "E". 2) 6 de marzo de 1995. 3) "VESERIS S.A.". 4) a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) La compra, venta, permuta, explotación, arriendo, administración, comercialización, e intermediación, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos, o rurales; la subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, y urbanizaciones; la organización, intermediación y venta de countries, clubes de campo, cementerios privados, y/o sistemas de tiempo compartido. 5) Avenida Santa Fe 4860, Piso 12 "E", Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Pub. de Com. 7) Capital: 50.000,00.- Pesos, representado por 500 acciones ordinarias, de 100 Pesos, valor nominal cada una. 8) Presidente: Carlos Enrique Araujo y Directora Suplente: Arquitecta Lidia Elvira González Varela. 9) La Representación Legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 10) El ejercicio Social, cierra el 31 de diciembre de cada año. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550, la Sociedad Prescinde de la Sindicatura.
Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 29.700

WORTHINGTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada y Unánime de Accionistas del 8/5/95, "WORTHINGTON ARGENTINA S.A." resolvió modificar el nombre de la sociedad por el de INGERSOLL DRESSER PUMP DE ARGENTINA S.A.
Autorizado - Guillermo Malm Green
Nº 29.582



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Alejandro Maidana, 40 años, argentino, casado, médico, domiciliado en Billinghurst 484, 5º C de esta Capital, DNI 11.492.880 y Silvia Patricia Pedemonte, 36 años, argentina, casada, domiciliada en Billinghurst 484, 5º C de esta Capital, DNI 13.103.815. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 2 de mayo de 1995. 3) Denominación: "AGROGAM S. R. L.". 4) Domicilio social: Billinghurst 484, 5º "C", Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación directa, o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, tambo, venta, cruza de todo tipo, siembra, cosecha, producción, compra, venta o acopio de cereales o semillas, forestar, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no. b) Financiera: Mediante préstamos de dinero, descuentos y redescuentos de créditos hipotecarios, prendarios y documentarios, operaciones en acciones, pagarés, cheques, facturas conformadas, títulos y demás documentos comerciales y otorgamiento de garantías y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que requieran el concurso público de capitales o estén regidas por la ley de Entidades Financieras. c) Exportación e importación. d) Comercial: Compraventa de productos agropecuarios en general. e) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. 6) Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de $ 1 (pesos uno) cada una, suscriptas por Guillermo Alejandro Maidana 6000 (seis mil) cuotas y Silvia Patricia Pedemonte 6000 (seis mil) cuotas, integradas en un 25 por ciento en efectivo y el resto en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Administración y representación legal: Gerentes: Guillermo Alejandro Maidana y Silvia Patricia Pedemonte en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.
Autorizada - Sara Ester Moreyra
Nº 29.673

AREA 21 TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21/4/95. Guillermo Jorge García, argent., 34 años, empleado, DNI 14.151.770, Colombia 1325, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Miguel César Fiszbaum, argent., casado, comerc., DNI 10.691.202, 42 años, dom.: Pacheco de Melo 2760, 1º "10", Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de videos, ediciones y copias, como así también la producción integral de videos, filmaciones, producciones y alquiler de equipos de filmación y videos, capacitores. Capital: Pesos diez mil, dividido en 10.000 cuotas de capital de v/n. $1 c/u. Adm.: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes en forma conjunta, por el término de vigencia del contrato. Cierre: 31/12 de c/año. Sede Social: Tucumán 2190, 2º "5", Cap. Fed. Gerentes: Guillermo Jorge García y Miguel César Fiszbaum.
Autorizado - José Mangone.
Nº 29.570

AZZARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 336, 4/10/93. El Sr. Gustavo Adolfo Morete cede en partes iguales la totalidad de sus cuotas a favor de los Sres. Beatriz Mabel Ale, Sergio Hugo Pagliano y Lucas Aníbal Casas Gómez. El cedente renuncia al cargo de gerente aceptándosela por parte de la sociedad. Se modifica la sede a Libertad 1628.
Escribano - Juan Carlos Nardelli Mira
Nº 29.634

BUENOS AIRES IMPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Casares, Pablo Rafael, argentino, casado, abogado, con domicilio en Libertad 1039 de Capital Federal, 34 años, DNI Nº 17.067.695; Casares, Sebastián, argentino, casado, empresario, con domicilio en Libertad 1039 de Capital Federal, 24 años, DNI Nº 21.496.134. Nombre: "BUENOS AIRES IMPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". domicilio: Thames 153 de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: La comercialización de artículos de bazar, alimentos y bebidas, y todos los artículos conexos a los mismos. Financiera: Realizar fianzas, avales, hipotecas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.600,00. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Casares, Pablo Rafael y Casares, Sebastián. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.
Abogado - Sergio Aldo Gabrielli
Nº 14.203

CARDIORITMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Lidia Elizabeth Tabachnik, 41 años, sicóloga, DNI 10.914.169 y Sergio José Dubner, 44 años, médico, DNI 8.467.240, argentinos, casados y doms. en Av. Córdoba 3858, 4º M, Cap. 2) Doc. Priv. del 21/4/95. 3) "CARDIORITMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Córdoba 3858, 4º M, Cap. 5) La realización de estudios para diagnóstico y tratamiento del paciente cardiológico y la atención integral médica y psicológica ambulatoria de los mismos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000,00. 8) Gerente: Lidia Elizabeth Tabachnik por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente. 10) 31 de marzo.
Autorizado - D. Salandin
Nº 14.192

CENODEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 48, del 10/5/95. Socios: Cristina Elena Feeney de Buschittari, licenciada en psicología, arg., nac. 25/8/44, cas., LC

4.886.361, domic. Av. del Libertador 17.573, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. y Bárbara Wanda María Fuglewicz de Stock, licenciada en psicología, arg. naturalizada, cas., nac. 22/10/47, DNI 17.901.353, domic. Av. Santa Fe 568, Acassuso, Prov. Bs. As. Denominación: CENODEBA S. R. L.". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: 1º) La instalación y la explotación de establecimientos asistenciales, clínicas médicas, sanatorios, institutos de rehabilitación física, establecimientos dedicados al tratamiento de enfermedades psíquicas, mentales o cualquier otro tipo de patología, recuperación y cualquier otra actividad vinculada con la ciencia médica en su faz preventiva, curativa o de recuperación y rehabilitación. La administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades relacionadas, ya sea en forma directa o indirecta. 2º) La organización y/o dictado de cursos, seminarios, congresos relacionados con la temática expresada en el punto 1). En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, las mismas podrán ser cumplidas solo por quienes posean título habilitante suficiente y la habilitación de la autoridad Sanitaria Municipal o la que sea pertinente a tal fin. Capital Social: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Cristina Elena Feeney de Buschittari 1000 cuotas o sea $ 1.000 y Bárbara Wanda María Fuglewicz de Stock 1000 cuotas o sea $ 1.000. Administración: La sociedad será administrada por los socios, quienes actuarán como gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Malabia número 2167, 5º piso "D", Cap. Fed.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 14.181

CENTRO EDUCATIVO DE FORMACION PERMANENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 10 de mayo de 1995, Susana Beatriz Broda, argentina, casada, docente, 42 años, DNI 10.830.436, José de Maturana 4799, piso 3º "15", Capital Federal; Graciela Vázquez, argentina, casada, docente, DNI 5.754.697, ... años, Mercedes 407, piso 7º "16" de Capital Federal; Horacio Roberto Grittini, argentino, casado, comerciante, DNI 10.479.538, 43 años. 2) Capacitación docente, asesoría pedagógica, consultora legal y técnica. 3) $ 1.500. 4) 31/12 cada año. 5) Socio Gerente: Horacio Roberto Grittini. 6) Baigorria 4251, Capital Federal.

Abogada - Silvana Paula Fontana
Nº 14.169

CID ESCOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Documento Privado del 24/2/95. Socios: Rodrigo Ernesto Cid Escobar, argentino, soltero, DNI Nº 23.470.105, industrial gráfico, Rivadavia 2230, 3º "C", Capital; María Teresa Escobar, casada, DNI Nº 4.648.262, diseñadora gráfica, Rivadavia 2230, 3º "C", Capital Federal. Denominación: CID ESCOBAR S. R. L.". Domicilio: Rivadavia 2230, 3º "C", Capital. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercialización de art. de librería, regalos empresariales, papelería y todo lo relacionado con la edición de imagen y diseño, así como realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero trabajos de fotomecánica e impresiones de todo tipo en general. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. Capital: $ 10.000. Administración y uso de la firma social y representación a cargo de ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Socio Gerente - Rodrigo Cid Escobar
Nº 9304

EDITORIAL TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fº 94 del Libro de S.R.L., bajo el Nº 37.777, el 8/7/92. Por Instrumento Privado del 31/8/94: a) María Cristina Cozzani, cede, vende y transfiere a las Sras. Alicia Angela Scigliano y Gloria Michelet 1000 cuotas de A 1.000 (hoy $ 0,1) v/n cada una, en la proporción del 50 % para cada una de las cesionarias, quienes quedan así como únicas socias, con 1500 acciones de A 1.000 (hoy $ 0,1) v/n, cada una. b) Gerentes: Alicia Angela Scigliano y Gloria Michelet, en forma individual y/o conjunta.

Socia - Alicia Angela Scigliano
Nº 14.164

GINESTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 439, Lº 70 de S.R.L. avisa que por contrato privado del 27/4/95 Ana María Gentile cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Claudia Carmen Ribas, argentina, nació el 4/11/62, casada, profesora, DNI 16.037.890, domicilio Pasaje Pereyra 1639, Capital y renuncia al cargo de gerente. Se modifica la cláusula 3ª y 5ª del contrato social. Gerente: Jorge Ribas.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 29.682

GOLDEN JEAN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nélida Silvero, 56 años, CI 11.824.857; Dora Mirta Arrua, DNI 17.996.156, 32 años; Manuel Arrua, 57 años, DNI 18.771.666; todos casados, comerciantes, argentinos, domiciliados en Ramón L. Falcón 2509, Cap. 2) Contrato privado del 27/4/95. 3) "GOLDEN JEAN'S S. R. L." 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 4º, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) compra, venta, consignación, distribución y fabricación de prendas de vestir para todo uso, ya sea para damas, hombres y niños, como también ropa interior y toda clase de vestimenta para los mismos y asimismo toda otra actividad relacionada con su objeto social; b) ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; c) importación y exportación. 6) 20 años. 7) $ 21.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes en forma indistinta. 10) 30 de abril.

Autorizado - Jacobo M. Lifschutz
Nº 14.137

GRANJA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Pereyra, Ana María, arg., solt., comerciante, 40 años, DNI 11.396.462, domicilio Córdoba 817, piso 11º, Cap. Federal y Circostta, Alejandro Héctor, arg., soltero, de 30 años, comerciante, DNI 17.202.618, domicilio Córdoba 817, 11º, Capital Federal. Fecha constituc.: 15 de mayo de 1995. Razón: GRANJA ECOLOGICA DEL OESTE S. R. L. Domicilio: Córdoba 850, 8º piso, Capital. Objeto: Actuando por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros proveer al Estado Nacional, Estados Provinciales, municipios y entidades públicas o privadas, proveer de todo tipo de productos alimenticios de consumo humano, bebidas con o sin alcohol, agua mineral y demás productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Plazo: 90 años. Capital: $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10 c/una. Org. Administración y representación legal: Socios gerentes en forma indistinta; duración: 2 ejercicios. Socio Gerente: Ana María Pereyra. Cierre ejerc. 31 de diciembre.

Abogado - Miguel Eduardo Mirmi
Nº 14.178

GUEST - VANGUARD REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 2/5/95. Socios: Mariano Edmundo Stabielli, argentino, soltero, empresario, nacido el 29/12/67, DNI 18.598.601, domicilio calle Marcelo Gamboa 6578, Capital Federal y David Mervyn Adams, neocelandés, casado, empresario hotelero, nacido el 8/10/44. Pasaporte neocelandés J010960, domicilio 9842 North Street, Scottsdale, Arizona, Estados Unidos de Norteamérica. Denominación: GUEST-VANGUARD REPRESENTACIONES S. R. L. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante el desarrollo de las operaciones de: I.- Agente de viajes: 1) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) Recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) Realización de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo tales como: La compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados y la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. II.- Representaciones turísticas: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, de empresas hoteleras, de transportes, de espectáculos y de toda otra actividad relacionada o conexas al turismo, nacionales o extranjeras. b) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales directa o indirectamente a personas o sociedades constituidas o a constituirse, estatales o particulares, nacionales o extranjeras y para todo tipo y clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, por préstamos de dinero, con o sin garantía, la constitución y transferencia de derechos reales; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, administración, explotación, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones, sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que considere necesarios y que se relacionen directamente o indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550. Capital: $ 2.000. Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo los gerentes, reelegibles. Derecho de preferencia: en caso de venta de las cuotas sociales los socios tendrán derecho de preferencia. En tal sentido el socio que quiera vender sus cuotas deberá dar aviso documentado al otro quien podrá ejercer el derecho de preferencia expidiéndose en un plazo máximo de 15 días hábiles contados desde la notificación fehaciente. Cierre ejercicio: el 30 de abril de cada año. Se acuerda: a) Establecer la sede social en la calle Córdoba 873 7º piso Dto. C de esta Ciudad. b) Designar gerente al Señor Mariano Edmundo Stabielli; c) Establecer que no rige para el socio gerente la prohibición del art. 157, 3º párrafo de la Ley 19.550.

Autorizada - Silvana Stabielli
Nº 29.704

HIERRO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Pereyra, Ana María, arg., solt., comerciante, 40 años, DNI 11.396.462, domicilio Córdoba 817, piso 11º, Cap. Federal y Circostta, Alejandro Héctor, arg., soltero, de 30 años, comerciante, DNI 17.202.618, domicilio Córdoba 817, 11º, Capital Federal. Fecha constituc.: 15 de mayo de 1995. Razón: HIERRO UNO S. R. L. Domicilio: Córdoba 850, 8º piso, Capital. Objeto: Actuando por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros la compra, alquiler y venta de artículos deportivos especiales para la práctica de golf, con todos sus accesorios autorizados por la Asociación Argentina de Golf y asociaciones internacionales, en especial palos, calzados, medias, vestimentas, pelotas, soportes para pelotas, bolsas, sombrillas, paraguas, guantes, sombreros, gorras, que se comercializarán con los distintos clubes de golf en todo el país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Plazo: 90 años. Capital: $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10 c/una. Org. Administración y representación legal: Socios gerentes en forma indistinta; duración: 2 ejercicios. Socio gerente: Ana María Pereyra. Cierre ejerc.: 31 de diciembre.

Abogado - Miguel Eduardo Mirmi
Nº 14.179

INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se avisa por un día que por instrumento privado del 17/9/93 el Sr. Cosme Lombardi vendió, cedió y transfirió la totalidad de su participación en la sociedad, o sea 250 cuotas adquiriéndolas y aceptando dicha cesión los señores Angel José Pavan y Ernesto Garrido en partes iguales, o sea 125 cuotas cada uno.

Abogado - Héctor Rubén Avendaño
Nº 29.644

JORGE DIBBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/5/95, Carlos Manuel Gimenez, casado, 41 años, DNI. 11.008.046, España 1242, San Isidro; y Jorge Dibble, divorciado, 42 años, DNI. 10.728.137, Highland GC. 2058, Tortuguitas; argentinos, empresarios, vecinos de Buenos Aires, constituyeron JORGE DIBBLE SRL. Domicilio: Tucumán 766, 2º 192, Capital. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, depósito, fraccionamiento, embalado, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de: 1) todo tipo de cucuruchos para helados, cremas heladas, postres y golosinas, y envases para alimentos y bebidas, y 2) de golosinas, galletas, galletitas, artículos para kiosco en general, y productos alimenticios envasados de cualquier tipo, aptos para el consumo humano o animal. Actividades financieras, mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones. Operaciones inmobiliarias. Constructora Actividades agrícolo ganaderas. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 4.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: 3 ejercicios. Suplentes: podrán designarse en igual o menor número e igual plazo. Gerente: Es designado Jorge Dibble. Representación, uso de la firma: los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de abril.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 29.640

KARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando José Llambi, arg., soltero, comerciante, nac. 17-4-1966, DNI. 18.161.190, Amenábar 2040, 23º, C, Capital; Matías San Roman, arg., divorciado, comerciante, nac. 22-9-1965, DNI. 17.453.995, dom. Manzanares 4477 Capital; Marcelo Paquet, arg., soltero, comerciante, nac. 16-7-1966, DNI. 17.968.822, dom. Manzanares 4477 Capital; 2) Escritura Pública del 24-4-1995 pasada ante la Esc. de Cap. Fed. María C. A. de Doldán, Fº 213, Reg. 433; 3) "KARGO S. R. L." 4) Manzanares 4477 Capital; 5) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercial: Explotación del transporte de equinos y de todo tipo de semovientes en pie, como así también de mercaderías y cargas en general, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, fletes y acarreos, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizando el referido transporte por cuenta propia o de terceros, en transportes propios o de terceros. Importación y Exportación: Importación y Exportación de equinos y mercaderías en general, ya sean propias o de terceros, pudiendo gestionar y realizar el transporte internacional de equinos y/o de todo tipo de semovientes y/o mercaderías en general. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y transferir todo tipo de bienes, constituir sociedades comerciales de los tipos autorizados por la ley y realizar todos los actos jurídicos necesarios

para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años; 7) $ 3.000; 8) Gerentes: Fernando José Llambi, Matías San Román, Marcelo Paquet; 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31-6 c/año.

Escribana - María Cristina Aristizabal de Doldan
Nº 28.701

LA BARRERA DE ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de LA BARRERA DE ROJAS S. R. L. (e. f.), han desistido de constituir la sociedad debido a problemas económicos. De acuerdo a nota presentada en I. G. J. el 2-12-94.

Socio - Juan C. Brundia
Nº 29.591

LARGOS BIGOTES NEGROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por instrumento privado de fecha 30-12-94, los señores: Lombardo, Juan, argentino, casado, L. E. 4.712.110, mayor de edad, comerciante; Lombardo, María Teresa, argentina, casada, D. N. I. 6.164.527, mayor de edad, comerciante; todos con domicilio en San Juan 287, de la Ciudad de Campana, Pcia. de Bs. As., convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a la siguiente denominación: "LARGOS BIGOTES NEGROS S. R. L.". Domicilio: calle Urquiza 56 piso 9º, Dto. "E", C. F. Objeto: Realizar lo siguiente: Act. Comerciales: producción y comercialización mayorista y minorista de alimentos, sus materias primas, derivados y artículos conexos, a entidades públicas y privadas. Capital: $ 3.000. Duración: 99 años. Administración: a cargo de Lombardo, María Teresa. Cierre Ejercicio: 31/12. Disolución: Causas Legales. Liquidación: A cargo de Contador Público Nacional nombrado por los socios.

Autorizada - Corina Natalia Giordano
Nº 29.575

LIMA FAST FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Adolfo Cantero, arg., 50 años, LE 7.756.995, casado, comerciante, Luis Belaustegui 1675, Dto. "A" Cap. Fed.; José María Alecha, arg., casado, comerciante, 48 años, DNI 7.594.046, Mercedes 3920 Cap. Fed.; Walter Antonio Jure, arg., soltero, ingeniero, 24 años, DNI 22.167.074, Av. Corrientes 2454, Piso 5º Cap. Fed.; y Jorge Federico Gustavson, arg., soltero, comerciante, 24 años, DNI 22.156.101, 25 de Mayo 174, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 5/5/95. 3) LIMA FAST FOOD S. R. L. 4) Mercedes 3920 Cap. Fed. 5) a) Industriales: Mediante el procesamiento de hortalizas, frutas, legumbres y alimentos primarios en general. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios que se hallen en el comercio; asimismo maquinarias y herramientas de todo tipo, como así también sus accesorios y repuestos. c) Financieras: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales, con personas, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías, personales o reales, quedando expresamente excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. d) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y la exportación de todos los bienes comprendidos en las respectivas nomenclaturas arancelarias vigentes en el país. e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, administración, y construcción, subdivisión, urbanización, loteo de bienes maíces sean urbanos o rurales, la intermediación en tales operaciones, y toda otra operación comprendida en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 30.000. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 2 o más gerentes, en forma conjunta e indistinta de 2 de ellos socios o no. Plazo: 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Julio Adolfo Cantero y José María Alecha. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 29.635

LOG - TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea unánime 5/1/95 Sandra M. Andrade Peralta y Guillermo Lastra ceden la totalidad de sus cuotas que poseen en la sociedad a favor de: Carlos Becker 1233 cuotas; Estela Villaverde 1234 cuotas y Cecilia Egues, arg., soltera, 23/3/73, DNI. 23.249.750, Gral. Rodríguez 1834, Hurlingham, Bs. As., comerciante, quien adquiere 4933 cuotas. Se reformó el art. 4 del contrato social. Nuevo domicilio Moldes 2949, 4º "C", Capital. Nuevo gerente: Estela Carolina Villaverde.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 29.666

LUYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Osvaldo Roberto Yanov, soltero, 62 años, médico, LE. 5.583.711 e Hilda Elina Lucci, divorciada, 58 años, ama de casa, DNI. 3.280.372; argentinos y doms. en Melián 10º "A", Cap. 2) Doc. priv. del 3/5/95. 3) LUYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Melián 1810, 10º "A", Cap. 5) la compra, venta, permuta, administración, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 14.191

MAFIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: con fecha 3/5/95 el Sr. Juan Carlos Festa ha cedido la totalidad de las Seis Mil Cuotas sociales de MAFIQUE S.R.L. de su exclusiva titularidad, al Sr. Carlos Daniel Borroni, DNI. Nro. 16.976.438 quien se constituye en exclusivo titular de las Seis Mil Cuotas sociales y en calidad de Socio Gerente. Inscripto en el Registro Nro. 1138 del Libro 97, Tomo - S.R.L.

Abogado - Luis Eduardo Fernández
Nº 14.213

MARCA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 1) Fecha: 20/5/94; 2) Socios: Marcelo Javier Hotasegui, nacido el 8 de mayo de 1958, argentino, casado, DNI. Nº 12.446.597, domiciliado en Padilla 205, PB. "B", Capital Federal, comerciante y Ana Luisa Ratto, nacida el 3 de julio de 1928, argentina, casada, domiciliada en Thames 771, Capital Federal, DNI. Nº F0187882, comerciante; 3) Sede Social: En Jurisdicción de la Capital Federal, 4) Duración: 99 años, 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto el comercio de productos relacionados con la computación, transmisión de datos, telefonía, compra y venta de papel de distintos tipos y gramajes, la impresión gráfica sobre distintas superficies, realización de fotocopias y la venta de objetos publicitarios. También podrá importar y exportar todo producto relacionado con el objeto social antes mencionado; 6) Capital: Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en mil (1000) Cuotas Partes de Pesos Diez ($ 10) cada una, que los socios suscriben en partes iguales; 7) Administración: Estará a cargo de los dos socios, quienes revisten el carácter de socios gerentes asumiendo la representación legal y cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad; 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Socio - Marcelo Javier Hotasegui
Nº 29.719

MARL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 10-5-95 Rodolfo Miguel Basch, cede y transfiere a favor de Ricardo Parada, argentino, comerciante, casado, DNI. 5.601.206, 59 años, domicilio Rivadavia 4379, piso 8 "C", Cap. Fed. la cantidad de 5000 cuotas valor nominal de $ 1 c/u de "MARL S.R.L.".

Apoderado - Miguel Anzivino
Nº 29.628

MEIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Inscrip. I.G.J. 28-4-93, Nº 2838, Libro 98 de Contratos S.R.L. Se hace saber por un día: que por Escrit. 76, de fecha 12-5-95, Folio 218, Reg. 1303, Cap. ante Escrib. Beatriz R. G. de Racanelli: Sandra Viviana Gutfraind y Daniel Rubén Mamarian, vendieron respectivamente las 200 y 100 cuotas Soc. a María Elena Mamarian de Partamian, arg., Lic. en Psicolog., nac. 8-10-54, cas. 1ras. c/Rubén Partamian, DNI. 11.593.037, dom. Pieres 1519, Cap. de la Soc. "MEIMAR S.R.L.". Y modifican los artículos 2º, 4º y 5º, de la siguiente forma: Artículo Segundo: Su duración es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil dividido en Mil cuotas de 1 Peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Daniel Rubén Mamarian Setecientas Cuotas equivalentes a setecientos pesos y doña María Elena Mamarian de Partamian Trescientas cuotas equivalentes a la suma de 300 pesos. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socio o no por todo el término de duración del presente contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100. Quedan como gerentes Daniel Rubén Mamarian y María Elena Mamarian de Partamian.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
Nº 29.686

METALURGICA BROUSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de Registro en la I.G.J. 00290/1570356. La reunión de socios de METALURGICA BROUSSON S.R.L. de fecha 25-4-95, resolvió aumentar el capital social a $ 26.000, incorporar como socio a la Sra. María de la Paz Argentina Núñez de Brousson, argentina, casada, de 52 años de edad, con Documento Nacional de Identidad 4.539.341, de profesión ama de casa, domiciliada en la calle 97 Nº 139 de Villa Lynch, provincia de Buenos Aires; modificar las cláusulas tercera y cuarta del contrato, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se aceptó la renuncia del gerente Diego Emilio Brousson; se designó gerente a María de la Paz Argentina Núñez de Brousson y se confirmó como gerente a Hugo Alberto Brousson. Además se trasladó la sede social a la calle 97 Nº 145 de Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Manuel Santiago Núñez
Nº 29.675

MODAS DANUVE de YOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. "MODAS DANUVE de YOO S.R.L.". Suk Whan Yoo de Kim, argentina naturalizada, 15/4/37, viuda, comerciante, CIPF 12.009.556 y DNI. 18.676.703, Metán 4048, Capital; Chae Chin Ko, coreano, 5/12/45, casado, comerciante, DNI. 92.755.467, Quilmes 2233, Villa Diamante, Lanús, Provincia Buenos Aires. 2. Instrumento Privado del 10/5/95. 3. "MODAS DANUVE de YOO S.R.L.". 4. Morón 3007, Capital. 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la industrialización y/o fabricación y/o confección de prendas de vestir. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación e importación y exportación de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, tejidos, hilados, y las materias primas que lo componen. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6. 10 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7. $ 5.000. 8. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta. 9. Gerente: Chae Chin Ko. 10. 31/12 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
Nº 29.610

OHMMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 1698, Lº 69). Por instrumento privado del 24-4-95 los socios Mario Alberto Yerugim y Nélida Juana Patrul de Yerugim, únicos integrantes de la sociedad resuelven modificar el contrato social en las cláusulas que a continuación se transcriben, las que quedan redactadas en la siguiente forma: "Segunda: su duración será de cuarenta y dos años a contar del 1º de junio de mil novecientos setenta y tres". "Cuarta: el capital social se fija en la suma de pesos noventa mil ($ 90.000) dividido en 90.000 cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Alberto Yerugim: 60.000 cuotas y Nélida Juana Patrul de Yerugim: 30.000 cuotas. El capital ha sido integrado en su totalidad". "Sexta: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, a quienes se designa gerentes por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. Los gerentes depositarán en concepto de garantía en la sociedad la suma de pesos quinientos ($ 500). En el ejercicio de la administración los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de Desarrollo y cualquier otro banco nacional, municipal o provincial, privado del país o del extranjero; constituir hipotecar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el art. 9º del decreto ley Nº 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos".

Abogado - Horacio Luis Martire
Nº 14.199

PETROCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato: F 336. Escritura N 100. 25-4-1995. Reg. Not. 982. Esc. Sara I. Rudoy de Imar. Aaron León Schteinschraber, arg., casado, 24-1-1935; comerciante, CIPF 6.257.946, dom: Juncal 2144, P.B., Cap. Fed.: Renée Blumenfeld de Schteinschraber, arg., casada, 10-3-1941, comerc., CIPF 6.257.889, dom.: Juncal 2144, P.B., Cap. Fed.; Daniel Schteinschraber, arg., 26-2-1964; casado, DNI. 16.941.345, comerc., dom. Charcas 3324, 6 "A", Cap. Fed. y Mara Schteinschraber, arg., soltera, 7-12-1967, DNI. 18.549.527, comerc., dom: Juncal 2144, P.B., Cap. Fed. Modifican Arts. 1, 2, 4, 5 y sede social. Primero: La sociedad se denominará "PETROCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de treinta años contados a partir del 1 de abril de 1980. Cuarto: El capital social, se fija en la suma de Diez Mil Pesos, dividido en 10.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Aaron León Schteinschraber: 3.000 cuotas o sean 3.000 pesos; Renée Blumenfeld de Schteinschraber: 3.000 cuotas o sean 3.000 pesos, Daniel Schteinschraber: 2.000 cuotas o sean 2.000 pesos, y Mara Schteinschraber 2.000 cuotas o sean 2.000 pesos. El capital se halla totalmente suscripto e integrado. Quinto: La administración, repre-

sentación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Cien pesos. Sede Social: Callao 441, segundo cuerpo, cuarto piso, dep. "A", Cap. Fed.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 29.664

RESIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Otero, arg., nacido el 29/1/39, cas. en 1ras. nupcias con Alicia Amalia Di Falco, DNI 4.282.090, empresario, domic. en Melincué 3531, Cap. 2) Carlos Andrés Otero, arg., nacido el 27/11/71, soltero, DNI 22.518.139, empresario, domic. en Melincué 3531 Cap. Fed.; 3) Cesar Abrham Jorge, arg., nacido el 16/4/69, soltero, DNI 20.724.537, empresario, domic. en Vedia Mitre 10.663 de San Miguel, Bs. As. y Luis Alberto González, arg., nacido el 22/4/55, casado en 1ras nupcias con Rosana Mabel Suárez, DNI 11.498.822, empresario, domic. en Chiclana 5651, P-1 de Carapachay Bs. As. b) Esc. del 11/5/95 pas. al F. 331 Ref. 1339 Cap. c) "RESIMPEX S.R.L.". d) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As. e) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del País o del exterior, las sig. actividades: 1) Representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la industria en general en todo lo vinculado a la compra, venta, importación y exportación de insumos, materias primas, repuestos, maquinarias y demás elementos de la industria en todos sus rubros. 2) Compra, venta , importación, exportación, representación, comisión, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y al por menor de materias primas, insumos, productos elaborados, semielaborados y mercaderías de los rubros textil, plástico y otros vinculados con los mismos. 3) Fabricación, elaboración, comercialización y distribución de insumos y productos vinculados con los rubros relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. f) 50 años a partir de su inscripción. g) 12.000 pesos. h) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. i) 30/3 de cada año

Autorizada - M. López Lahirigoyen
Nº 29.649

RUDELA AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14 de marzo de 1995 la Sra. Stella Maris Luján Lanzilotti cedió las quinientas (500) cuotas partes que le correspondían en la sociedad al Sr. Carlos María Lanzilotti, con D.N.I. 5.519.637, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/10/28, domiciliado en la calle Dolores 27, Piso 8vo. Dto. A de Capital Federal, por la suma de Pesos Cinco Mil ($5.000), quedando en su lugar como gerente.

Autorizado - Eric Gabriel López Murad
Nº 29.584

RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA

3123, L 79, 4/11/79, SRL. Por escritura del 27/4/1995 Miguel Angel Nofal vende, cede y transfiere a Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano, argentino, 33 años, casado, Ingeniero Civil, DNI. 14.611.631, domiciliado en Av. Libertador 2778, Capital las 900 cuotas sociales que poseía en la sociedad, la cual queda constituida con Beatriz Concepción Imbrosciano y Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano. Se designan gerentes a Miguel Angel Nofal, Beatriz Concepción Imbrosciano y Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano en forma indistinta. Se reforma el art. 4º del contrato social.

Autorizado - Jacobo M. Lifschutz
Nº 14.138

T. FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/3/1995. 2) Alberto Adolfo Aleman, argentino, nacido el 27/1/1941, casado, comerciante, LE. 4.579.418, domiciliado en Argerich 3591 Cap. Fed. y Marcelo Ernesto García, argentino, nacido el 31/1/1964, casado, comerciante, DNI. 16.938.114, domiciliado en Aranguren 4899 Cap. Fed 3) "T. FOOD S.R.L.". 4) Aranguren 4899 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades de explotación comercial de Residencias y Salones para fiestas, confiterías, servicios de lunch, bar, restaurantes y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 7) Pesos Seis Mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Marcelo Ernesto García. 9) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 14.182

TALLERES GRAFICOS UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.J.Esc. Nº 11, fo. 27, del 16/3/95, Reg. 740 C.F., Esc. Juan Liporace Murga, la sociedad aumentó el capital social de $ 0,0000003 a $ 30.000.- Se modifican los Arts. 4º y 6º del contrato social. Art. 4º.: El capital será de $ 30.000.- repres. por 3.000 cuotas de v/n. $ 10.- c/u, 1 voto, suscripto e integrado totalmente. Se incorporan a la soc. como herederos de Homero Dante Pazzaglini: Oscar Ronaldo Pazzaglini, nac. el 2/1/31, DNI. 4.498.902, domic. Junín 59, C.F. y Edgardo Rubén Pazzaglini, nac. el 29/11/25, LE. 4.465.771, domic. Baigorria 5960, CF. Ambos arg., cas. y comerc. Se ratifica todo lo que no haya sido modificado y se designa Socio Gerente, además de los designados a la fecha: Clara Estela Cohen y Adrián Oscar Smail, a Oscar Ronaldo Pazzaglini. Vigencia: la misma que la de los otros dos designados.

Autorizado - José María Iglesias
Nº 29.688

TEXCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Federico Elías Adba, LE 6.121.204, 20/10/36, industrial, dom.: Saavedra 223, Pergamino, Bs. As. y Alberto Enrique Blanco, DNI. 14.431.856, 14/6/61, contador, Dom: 3 de Febrero 2172, 4º "B", Capital, ambos argentinos y casados. 2) Constitución: 12/5/96, Fo 185, Reg. 264, CF; 3) "TEXCAR S.R.L.". 4) Uruguay 651, 10 "D" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Comercial: a) mediante la compra venta, importación, exportación, ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos referentes a automotores, camiones, acoplados, tractores, colectivos, motonetas, ciclomotores, lanchas y embarcaciones de todo tipo, nuevos y/o usados, nacionales y/o importados, accesorios y respuestos, maquinarias, herramientas, frutos del país y/o extranjeros y sus derivados, combustibles y lubricantes, neumáticos nuevos y usados, implementos agrícolas y sus accesorios, útiles y semovientes; comercialización de repuestos, nacionales e importados; explotación de talleres de reparación de todo tipo de automotores; y embarcaciones; lavaderos para todo tipo de automotores; patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos comerciales y/o industriales. y b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Explotación de lavaderos industriales y/o comerciales de todo tipo de ropa. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros. Agropecuaria: mediante el cultivo, arrendamiento y administración de tierras, crías de ganado de todo tipo y especie; y la explotación de invernadas y cabañas. Financiera: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades; compra, venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 6.000; 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad, siendo reelegibles. Se designen Gerentes a Federico Elías Adba y Alberto Enrique Blanco, por el término de duración de la sociedad. 10) 30 de abril.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 14.168

TRANSVUELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: Instrumento privado del 15/5/95. 2) Socios: Miguel Angel Cabral, arg., gestor de aduanas, cas., 47 años, DNI 7.789.754, dom. en Los Robles 18, Don Bosco; Julia Ramona Riva, arg., ama de casa, 47 años, LC 5.671.580, dom. en Uriburu 1135, Don Bosco. 3) Denom.: TANSVUELOS S.R.L. 4) Durac.: 50 años desde insc. en R.P.C. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el ext.; Act. portuarias: a) Negocios de ag. marítima, despachante de aduana, imp./exp., contratistas, estibadores, prov. marít., operar y administrar serv. a carga y buque, oper. de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, por carretera, vía aérea, fluvial, marít., ferroviaria o multimodal, serv. de remolque, asistencia y salvamento. Podrá representar líneas de naveg. aérea, cías. de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. b) Prestar asesor. marít., aéreo, terrestre, y de promoción de ventas de prod., bienes y/o serv. de org. y asesor. ind., com. y técnico. c) Tomar representaciones com. del ext. o de manuf. arg. para exp., ejercer com. ext. 6) Capital Social: $ 16.000 integrado $ 8.000 en bienes no dinerarios y el 25% del saldo en efectivo. 7) Adm., rep. legal y uso de firma: 1 o más gtes. en forma ind. o conj., por tres ejs., reelegibles. 8) Socio Gerente: Miguel Angel Cabral. 9) Cierre Ej.: 30/4. 10) Sede Social: Corrientes 818 12º "1201", Bs. As.

Autorizado - Sergio J. Rotman
Nº 14.215

TRASCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de objeto de contrato. Se hace saber que por Esc. Nº 155 del 11/5/95 pasada al folio 475 ante esc. Amadeo Gras Goyena a/c reg. 512, se modificó el art. 3º del contrato social de "TRASCAM S.R.L." y establece nuevo domicilio social. Socios: don Carlos Alberto Campos, arg., casado, nacido el 31/3/44, con LE. Nº 4.427.352, lic. en economía, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú Nº 2793 y don Norberto Daniel Marchetti, arg., casado, nacido el 5/7/43, con L.E. Nº 4.418.035, cdor. público, domiciliado en Bolivia 4541, ambos de esta Capital. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la adquisición y disposición, permuta, consignación, cesión y distribución de automotores, motores y equipos náuticos; sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y subproductos de todo tipo y especie y maquinarias para su fabricación, todos ellos relacionados con la industria automotriz y náutica. Transporte: El transporte nacional y/o internacional de personas, semovientes o cargas en general, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea. Fijan la guarda habitual de los vehículos en general en la calle Colón 2115 de la ciudad de Casilda Provincia de Santa Fe o donde más adelante se decida, lo que se comunicará inmediatamente a la Inspección General de Justicia y organismos administrativos competentes. Industriales: Manufactura o fábrica de productos metalúrgicos y automotriz en general, carrozado de autos, fabricación de motores, para la industria automotriz, reacondicionando y/o modificando los mismos. Financieras: Mediante la inversión o aporte de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos a interés y financiaciones en general, garantizar operaciones de terceros, intervenir en compra venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía. Quedan excluidas las actividades previstas por la Ley de entidades financiera y otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de cualquier naturaleza, recibiendo bienes en depósito y garantizando obligaciones de terceros, todo ello sin limitaciones ni restricciones y mediante la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. Cuando el asesoramiento, en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, será brindado exclusivamente por éstos. Importación y Exportación: Importación y exportación de lo relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél". Asimismo resuelven establecer la sede social en la calle Sarmiento número 680, 3º piso departamento A. de esta Ciudad.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 29.606

TREVETOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/1/95, Registro Notarial 534, Daniel Lorenzo Bartolini, Silvana Ana María Nota y Mercedes Olga Arias vendieron todas sus cuotas a Elvira María Caballero Villalba (670 cuotas) y Ramón Darío Barijho (330) cuotas, reformándose los Arts. 4º y 5º del Contrato Social. Gerentes: ambos socios.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos
Nº 14.176

TROBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción de personas el 21/2/95 Nº 104 L. 102 S. R. L. por reunión unánime de socios de fecha 5/5/95 Escr. Nº 339 Reg. 312 Cap. se resolvió por unanimidad cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año, reformándose el art. octavo de los estatutos.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 14.214

VIEL 357

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(12/9/91, Nº 5839 Lº 94 SRL). Escritura 8/11/94 a) María Esther Menéndez de Moraiti y Miguel Moraiti, renunciaron a la Gerencia el 24/8/1994. b) Sofía Moraiti de Vázquez cedió a Roberto Jorge Guillan, 29/10/1951, casado, arg., comerciante, Viel 357, Cap. Fed., LE. 8.626.541 las 100 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. c) Reforma: 7) $ 300. 9) Silvia Cuelho designada Gerente.

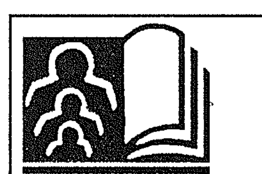
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº14.159

YOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 15 de mayo de 1995. Socios: Mariana Paula Winograd, soltera, argentina, comerciante, nacida el 4/11/1966 con DNI 18.287.491, domiciliada en Maure 1629 p. 3º Nº 11, Cap. Fed. y Jonny Wilfredo Albornoz, casado con Claudia Elisabeth Tallone, uruguayo, comerciante, nacido el 15/4/1962, con C.I. 13.562.891, domiciliado en Pasaje La Selva 4063 (fondo), Cap. Fed. Denominación: YOMAR S.R.L. Sede social: Maure 1629 p. 3º Nº 11, Cap. Fed. Objeto: Explotación por cuenta propia y/o de terceros de estaciones de servicio para automotores, garages dedicados a la guarda de vehículos en general y lugares para estacionamiento y guarda por períodos mensuales, semanales, diarios y/o por hora con el mismo destino. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 2.000 representado por 2000 cuotas de $ 1 y un voto cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: el socio gerente. Fiscalización: se prescinde. Cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Socio gerente: Mariana Paula Winograd.

Apoderado - Ezequiel Zabotinsky
Nº 14.200



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

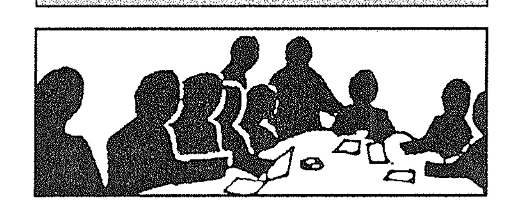
DON SANTIAGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Escritura del 9/3/95 folio 384, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 31/3/94 de DON SANTIAGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por la cual se resolvió entre otros temas: 1. El aumento de capital social de $ 0.0000003 a $ 54.000. 2) Reducción de capital por escisión a $ 6.000 y 3. Reforma arts. 5to y 8vo. del estatuto social con las siguientes especificaciones: Capital social: $ 6.000, Administración y Representación legal: A cargo de los socios comanditados en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 29.685

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BELLINA
S. A.

SUSPENSION CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 10 de mayo de 1995, se resuelve la suspensión de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria aprobada para el día 18 de mayo de 1995, en Av. de Mayo 1370, Piso 7mo, Of. 171, Capital Federal, a las 15 hs. Publicación realizada del 24 al 28-4 Nº Recibo 26.559. Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina
e. 19/5 Nº 29.386 v. 26/5/95

"C"

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La C. D., en cumplimiento de los establecido en el artículo 38 del Estatuto y artículo 35, incisos a), b), c) y d) de la Reglamentación, convoca a los señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1995, a las 09.00 horas, en la Sede Central del CIRCULO OFICIALES DE MAR, sita en Sarmiento Nº 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1. — Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los asambleistas.
PUNTO 2. — Considerar la designación de los socios nros. 2435 Natale, Juan José y 4525 Vicente, Alberto, como Presidentes Honorarios del C.O.M., que fuera aprobada por la C.D., según consta en Acta Nº 3.995 del 02/3/95 (ad-referéndum de la Honorable Asamblea).
PUNTO 3. — Considerar la venta del inmueble ubicado en la localidad de Candelaria en Posadas, Pcia. de Misiones.
PUNTO 4. — Considerar el Proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondiente al Ejercicio Nº 91 (01/8/95 al 31/7/96).
PUNTO 5. — Considerar el Reglamento de Cementerios del C.O.M.
PUNTO 6. — Considerar la modificación del Estatuto, su Reglamentación y el Reglamento del Plan de Asistencia Médica del C.O.M., de los siguientes artículos:
Estatuto: Art. 22.
Reglamentación del estatuto: Art. 21, inc. g).
Reglamentación del Plan de Asistencia Médica: Arts. 5º, 13, 15, 16, 18 y 27.
El número de votos con que concurren los señores representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35, inc. b) de la Reglamentación del Estatuto):
Renglón Nº 1 - Sede Central: Rep. Tit. Nº 1: 9 votos; Nº 2: 8 votos; Nº 3: 7 votos; Nº 4: 6 votos; Nº 5: 6 votos. Total: 36 votos.
Renglón Nº 2 - Pto. Belgrano: Rep. Tit. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; Nº 4: 4 votos. Total: 16 votos.
Renglón Nº 3 - Bahía Blanca: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos. Total: 7 votos.
Renglón Nº 4 - Mar del Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 3 votos; Nº 3: 2 votos. Total: 8 votos.
Renglón Nº 5 - La Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto. Total: 6 votos.
Renglón Nº 6 - Córdoba: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3 1 voto. Total: 5 votos.
Renglón Nº 7 - Del Litoral: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total: 3 votos.
Renglón Nº 8 - Ushuaia: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Renglón Nº 9 - Rosario: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos.
Renglón Nº 10 - Mendoza: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos.
Renglón Nº 11- Zárate: Rep. Tit. Nº 1:1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos.
Renglón Nº 12 - Trelew: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Renglón Nº 13 - Río Grande: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Total general: 90 votos.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.

Presidente - Rogelio Iglesias
Secretario - Nicolás A. Sanguinetti
e. 19/5 Nº 29,495 v. 19/5/95

CLUB SOCIAL LAS HERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria del día 5 de junio de 1995, 17 horas en primera convocatoria una hora después en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta que se labre.
2º) Participación y protocolización de la modificación en el art. 34 de nuestros estatutos, como ya fuera aprobado por unanimidad en nuestra Asamblea General Extraordinaria, del 1º de abril de 1982.
3º) Transcripción, ratificación y aprobación del convenio celebrado entre el CLUB SOCIAL LAS HERAS y la Asociación Comunidad Sefardí de Buenos Aires.
4º) Aprobación de la constitución de hipoteca en primer grado a favor del Banco Mayo Cooperativo Limitado.

Presidente - Alejandro Vaisberg
Secretario - Moisés Chev Terrab
e. 19/5 Nº 29.378 v. 22/5/95

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S. A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 7 de junio de 1995 a las 16 horas en la Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5º de Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Miguel A. Brasco
e. 19/5 Nº 29.421 v. 26/5/95

ESTABLECIMIENTOS EL TREBOL
S. A.
I.G.J. Nº 10.225

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de junio de 1995 a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1315, piso 19, Dpto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 1) de la ley 19.550.

Presidente - Manuel Alonso
e. 19/5 Nº 29.492 v. 26/5/95

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S. A.
I.G.J. Nº 1575291

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 13 de junio de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del atraso en convocar a Asamblea.
3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994;.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.
6º) Honorarios del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma de acuerdo con lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 19/5 Nº 9181 v. 26/5/95

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 1995 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 , inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Tratamiento del resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de los dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por dos ejercicios.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

Presidente - Federico Miguel de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la sociedad, sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, de 10:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 19/5 Nº 29.385 v. 26/5/95

"I"

IRIARTE e HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 06 de junio de 1995, a las 11.00 hs. en Avda. Entre Ríos 361/99, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Juan Angel Iriarte
e. 19/5 Nº 29.404 v. 26/5/95

IRIARTE E HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de junio de 1995, a las 13.00 hs, en Av. Entre Ríos 361/99, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y retribución al directorio por encima del 25 % de las mismas.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Juan Angel Iriarte
e. 19/5 Nº 29.405 v. 26/5/95

"L"

LIDO LEONCINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIDO LEONCINI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 1995, a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria en Cosquín 735, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación relativa al Ejercicio Económico número once finalizado el 31 de diciembre de 1994 prescripto por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 10.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Elección de 2 Directores titulares por 2 años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Directora - Vanna A. Fanelli
e. 19/5 Nº 29.507 v. 26/5/95

"O"

ORASURE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 10:00 horas, en Florida 939, 8º "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución y liquidación de la Sociedad por imposibilidad de cumplimiento de objeto social.

Presidente - Pedro Fabiani
e. 19/5 Nº 29.432 v. 26/5/95

"P"

PETTINARI METAL
S. A.
Nº de Registro: 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 8 de junio de 1995, a la hora 18, en el local social sito en Pacheco

2467/73 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 19/5 Nº 29.427 v. 26/5/95

"S"

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA "TORRESE"
Inscripción en el Instituto Nacional de Acción Mutual Nº 285
Balance General al 31 de diciembre de 1994
Ejercicio Nº 43: del 1º de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 33 de los estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1995 a las diecinueve (19) horas, en nuestra sede social calle Pringles 654, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de las Autoridades.
4º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
Presidente - Rino Cometti
Vicepresidente - Atilio Sciolini

Artículo 35 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a votar y no estando en mora con la Tesorería. Una hora después la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 19/5 Nº 29.428 v. 19/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. Alberto Horacio Fasanelli con domicilio en Av. Federico Lacroze 3624 de Capital, avisa que Marcelo Hugo Dunjo, domiciliado en Av. Miguel Calixto del Corro 393, transfiere su panadería de AV. MIGUEL C. DEL CORRO 393/95 de Capital a Víctor Abella y Daniel Leandro Abella domiciliados en Av. Rivadavia 9464 de Capital, donde se harán las oposiciones de ley.
e. 19/5 Nº 14.060 v. 26/5/95

"C"

Se comunica por el término de cinco días que José Brojdo, domiciliado en Cuzco 60, Capital Federal, vende y transfiere su local de venta de muebles nuevos y artículos suntuarios sito en la calle CUZCO Nº 88, Capital Federal, a "Muebles Brodan S.R.L.", con domicilio en Cuzco 60, Capital Federal. Reclamos de ley en Cuzco 60, 4º "D", Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/5 al 16/5/95.
e. 19/5 Nº 28.257 v. 26/5/95

"D"

Comunícase por medio de su socio gerente Hugo Torbidoni con domicilio en la calle Dr. Nicolás Repetto 1386, que Torcuato Torbidoni y Cía. SRL. ha transferido con fecha 31/12/79 el local sito en DR. NICOLAS REPETTO 1386 que funciona como fábrica de agua destilada a Hugo Torbidoni y Cía. SRL. representada por el Sr. Hugo Torbidoni como socio gerente con el mismo domicilio. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo local.
e. 19/5 Nº 9214 v. 26/5/95

"J"

Elisa Beatriz Ibáñez con domicilio en Montiel 2607, Capital Federal, transfiere a José Luis Aluch con domicilio en Zequeira 6050, Capital Federal, negocio de matanza de ganado, preparación y conservación de carne, depostaderos, frigoríficos, elaboración de fiambres, embutidos y sinil, lavado y secado, corte, cocido de tripas, para preparar envolturas para fiambres, mondonguería y tripería, elaboración de cuajo de origen animal; ubicado en JOSE E. RODO 6680. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 19/5 Nº 28.425 v. 26/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACROMETALICA
S. A.

Con domicilio en la calle Ecuador 337, Capital Federal, mediante Acta de Directorio Nº 17 del 6 de febrero de 1995 ha designado nuevo Directorio y distribuido los cargos: Presidente: Eduardo A. Nascimento; Vicepresidente: Julio A. Barcia; Director Titular: Jorge Flom; Primer Director Suplente: Matilde Fernández; Segundo Director Suplente: Héctor E. Metz; Tercer Director Suplente: Oscar L. Arregui.
Presidente - Eduardo A. Nascimento
e. 19/5 Nº 29.443 v. 19/5/95

AESTHESIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada
(IGJ 16/7/93; Nº 5514; Lº 98)

Por Esc. 152 del 8/5/94; Reg. 1052, Cap., se resolvió disolver anticipadamente la sociedad. Se designan liquidadores a los socios: Enrique Aaron Bagdadi y María Angélica Castillo.
Contador - Marcelo Rubén Corti
e. 19/5 Nº 29.457 v. 19/5/95

"B"

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, que por esc. 129, del 19/Se95, Fº 1007, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., revocó: a) Los Poderes Grales. conferidos el 5/11/93, a favor de los señores Sebastián José Savoca; Mónica Beatriz Sanabria; Abelardo Norberto Bertoloni; Stella Maris De Angeli; Juan Bautista Herrero; Marta María del Carmen Pighin; Arturo Alberto Rossi y Osvaldo Sachinelli, para actuar como mandatarios clase "B"; Lidia Carmen Alonso, José María Pavón y Nora Susana Salas para actuar como mandatarios clase "C" y el Pod. Especial a favor de Juan Bautista Herrero para representar al Bco. ante los organismos de la Administrac. Públ., todos por esc. 425, Fº 1520, Rº 118, inscripta bajo Nº 413, Lº 79 de Pod., el 25/11/93 y b) El Poder especial a favor de Jorge Alberto Albornoz para representar al Bco. ante el Bco. de la Nac. Arg. (Suc. Córdoba) y la Cámara Compensadora de la Ciud. de Córdoba, conferido el 14/1/94, por esc. 18, Fº 71, Rº 18, inscripta bajo el Nº 15 del Lº 79 de Pod. el 28/1/94. Ultima Insc. I.G.J., Nº 7164, Lº 113, Tº A. de S.A., el 4/8/93.
Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 19/5 Nº 29.403 v. 19/5/95

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, que por esc. 128, del 19/4/95, Fº 1000, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., confirió Poder General a favor de Felisa Liliana Scelato, para que actúe como mandatario clase "B", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan y Poder Especial a favor de Marcela Mancardo para que en nombre y representación del "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A." y actuando conjuntamente con otro cualquiera de los apoderados del Banco, lo represente ante el Banco de la Nac. Arg. (Suc. Córdoba) y ante la Cámara Compensadora de la Ciudad de Córdoba. - Ult. insc. I.G.J. Nº 7164, Lº 113, Tº A de S.A. el 4/8/93.
Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 19/5 Nº 29.401 v. 19/5/95

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de directorio del 20/4/95 nombró administradores en la siguiente forma: Presidente: Roger Hernández; Vicepresidente y Director Delegado: Jean Claude de Roger Robert Bertho; Directores Titulares: Christian Pehuet; Martín Jesús Santana; Héctor Aquiles Mairal, José María Dagnino Pastore; Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 136, Fº 1030, Rº 118, del 24/4/95. Ult. Insc. I.G.J. Nº 7164, Lº 113, Tº A de S.A. el 4/8/93.
Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 19/5 Nº 29.402 v. 19/5/95

BARKENS
S. A.
26/8/91 Nº 6302 Lº 109 Tº A S.A.

Rectificatoria de Publicación del 5/5/95 Recibo Nº 27850, en la cual se consignó erróneamente el nuevo domicilio de la sociedad, siendo el correcto: Pasaje El Rancho 5942 Capital.
Presidente - Leonardo Mario Berelejis
e. 19/5 Nº 29.440 v. 19/5/95

BENCKISER COSMETICS ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 7 de fecha 03/05/95, se designaron los miembros del Directorio de BENCKISER COSMETICS ARGENTINA S.A., quienes por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 04/05/95 se distribuyeron los respectivos cargos de la siguiente forma: Presidente: Giovanna Monnas; Vicepresidente: Francisco Javier Bel Welsch; Director Titular: Daniel Buzaglo; Director Suplente: Javier Zapiola.
Vicepresidente - Francisco Javier Bel Welsch
e. 19/5 Nº 29.506 v. 19/5/95

BRUNMAR

S. R. L.
14/7/93 Nº 5364 Lº 98

Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 10/5/95 entre Luis Alberto Brun, Rolando Martínez y Fabián Fernando Blardone, únicos socios de "BRUNMAR S.R.L." resuelven con efecto retroactivo al 31/10/93, declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Luis Alberto Brun, Rolando Martínez y Fabián Fernando Blardone.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/5 Nº 29.444 v. 19/5/95

"C"

C. B. I. ARGENTINA
Sociedad Anónima
(Nº 489 - Fº 138 - Lº 55 - Tº A. de Est. Nac. el 15/3/62)

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Nº 2169 - Fº 311 - Lº 54 - Tº A. de Est. Nac. el 25/9/61)

FUSION POR ABSORCION

A los efectos de dar cumplimiento con el art. 83, punto 3º, de la Ley 19.550, comunican que en las Asambleas Unánimes de Accionistas, realizadas el 31/3/95, "C.B.I. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" y "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ambas con Sede Social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 12º, de la Capital Federal, han resuelto fusionarse mediante la absorción de "C.B.I. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" por parte de "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y en consecuencia la primera se disuelve sin liquidación. Debido a que "Arfin Sociedad Anónima", accionista minorista de "C.B.I. Argentina Sociedad Anónima", ejerció el derecho de receso en oportunidad de celebrarse la Asamblea de Accionistas que aprobó la fusión y que "Liquid Carbonic Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial" es titular del resto del capital de la absorbida, no se produce aumento patrimonial ni de capital de "Liquid Carbonic Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial" ni por lo tanto canje de acciones. La valuación al 30/11/94 de los activos y pasivos de ambas Sociedades, con las siguientes: "C.B.I. Argentina Sociedad Anónima": Activos $ 3.592.244,21.- Pasivos $ 1.478.167,59.- "Liquid Carbonic Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial": Activos $ 62.565.000.- Pasivos $ 29.291.000.- El compromiso de fusión fue suscripto el 16/2/92 y aprobado por las Asambleas de ambas Sociedades el 31/3/95. Reclamos de Ley en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 12º, Capital Federal.
Escribano - Daniel E. Pinto
e. 19/5 Nº 29.491 v. 23/5/95

CIADEA
S. A.

Se comunica por un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1995 resolvió por unanimidad la capitalización parcial de las Utilidades por el ejercicio 1994, a razón del 33,333 % de las tenencias, o sea, de $ 0,00333 por cada acción de VN$ 0,01 actualmente en circulación por un monto de VN$ 25.000.000 mediante la emisión por 2.500.000.000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN$ 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1995, aumentando el Capital Social a VN$ 100.000.000. Luego de esta capitalización el nuevo Capital Social de VN$ 100.000.000 estará representado por 10.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN$ 0,01 cada una.
Presidente - Manuel Antelo
e. 19/5 Nº 29.395 v. 19/5/95

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a MARZO DE 1995.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8"

0010016

CARACTERISTICA "A08"

0124009

CARACTERISTICA "BE8"

0062039-0067061-0068099-0070025-0071040-0072085-0073077

0074032-0075014-0076075-0077076-0078085-0079072-0080062

0081009-0083003-0085085-0086071-0087089-0088001-0089080

0090085-0091033-0092058-0093007-0094001-0096075-0103048

0104066-0105071-0106001-0107067-0109015-0110033-0111003

CARACTERISTICA "BK1"

0001003

CARACTERISTICA "BK8"

0001003

CARACTERISTICA "BT8"

0031096-0033014-0035093-0036007-0041089-0043060-0044082

0045041-0046034-0047008-0048003-0050001-0051007-0052003

0053003-0054022

CARACTERISTICA "CE0"

0087005-0092007

CARACTERISTICA "CE1"

0048016-0049003

CARACTERISTICA "CE4"

0052031-0056059-0057047-0058037-0059007-0060039-0061009

CARACTERISTICA "CE8"

0028080-0029062-0036099-0037079-0040084-0042013-0043083

0044083-0045096-0046045-0047098-0048048-0049032-0050007

0051081-0052072-0053085-0054014-0055083-0056008-0057020

0058001-0059087-0060041-0062040-0063037-0064022-0065061

0066066-0068007-0070028-0071094-0072007-0073096-0074008

0075022-0076067-0077033-0078059-0079002-0080047-0081033

0082022-0083082-0084002-0085085-0087086-0088019-0089022

0090075-0091048-0092003-0093003-0094076-0095003-0096007

0097033-0098003-0099066-0100003-0101048-0102041-0103059

0104015-0105022-0106022-0107086-0108003-0109033-0110028

0111022-0112086-0113007-0114003-0115022-0116067-0117022

0118022-0119094-0120094-0121003-0122022-0123003-0124003

CARACTERISTICA "CZ8"

0022038-0023099-0024072-0025027-0026040-0027040-0028091

0029087-0030026-0031027-0032026-0033094-0034003-0035067

0037086-0038092-0039057-0040002-0041041-0042003-0043003

0044096-0045026-0046086-0047048-0048008-0049086-0050026

0051059-0052048-0053007-0054086-0055002-0056067-0057022

0058007-0059022-0060022-0061033-0062086-0063022-0064003

0065067-0066003

CARACTERISTICA "C08"

0089075-0094033-0095053-0097083-0098034-0100007-0101094

0102007-0103022-0105029-0106047-0107075-0108002-0109003

0110003-0111094-0112007-0113008-0114081-0115085-0116086

0117002-0118002-0119075-0120022-0121022-0122003-0123022

0124003

CARACTERISTICA "EB8"

0094001-0096044-0098061-0106003-0109099-0110045-0111013

0113007-0114016-0115013-0117008-0119019-0121001-0122061

0125093-0126001-0127086-0128071-0129094-0130042-0132046

0133023-0135007-0136003-0137053-0139025-0140027-0141046

0142032-0143023

CARACTERISTICA "EC1"

0047006-0048008-0049003

CARACTERISTICA "EC8"

0001003-0002007-0003066-0004047-0005094-0006007-0007086

0008086-0009022-0010085-0011086-0012094-0013023-0014007

0015041-0016010-0017003-0018033-0019085-0020022-0021028

0022002-0023007-0024003-0025027-0026022-0027022-0028002

0029002-0030085-0031002-0032086-0033082-0034086-0035003

0036022-0037048-0038022-0039067-0040022-0041033-0042022

0043020-0044003-0045086-0046086-0047003-0048086-0049007

0050094-0051003-0052003-0053002-0054067-0055003-0056003

CARACTERISTICA "E06"

0440042-0446075-0447015-0451038-0453022-0454022-0456002

0461064-0463070-0466007-0467014-0468053-0469006-0470080

0471037-0472013-0477053

CARACTERISTICA "E08"

0751031-0757002-0762082-0776007-0777046-0781013-0783085

0785022-0786065-0788041-0789068-0790008-0792014-0795099

0796045-0798047-0799025-0800099-0801089-0804024-0805007

0806001-0807060-0809001-0810041-0813036-0815094-0816007

0820052-0822032-0824001-0825051-0826029-0828007-0829053

0832057-0833089-0834070-0835099-0838060-0839007-0840016

0843081-0844060-0845082-0846093-0847082-0848007-0849032

0850041-0851085-0852075-0854086-0856009-0857025-0858054

0859067-0860076-0861049-0862025-0863041-0864084-0866081

0867025-0868091-0870041-0872089-0874022-0875006-0877007

0878007-0880022-0881085-0882061-0884059-0885040-0886010

0887085-0888050-0889069-0890002-0891097-0893047-0894002

0895003-0897007-0900097-0902067-0903037-0905094-0906014

0907007-0908016-0909077-0911023-0912041-0913003-0914002

0915085-0916056-0917047-0918085-0919007-0920022-0921007

0922022-0923059-0924010-0925059-0928057-0929046-0935021

0936002-0937022-0938049-0939084-0940047

CARACTERISTICA "G00"

0155016-0156011-0157010-0158003

CARACTERISTICA "G01"

0065010-0067008-0068003-0069003

CARACTERISTICA "G08"

0070052-0071038-0073093-0077015-0078025-0080085-0084086

0085064-0086007-0087075-0088062-0090030-0091068-0092016

0093032-0095067-0096002-0097002-0099091-0100003-0101001

0103049-0104007-0105023-0106097-0107040-0108002-0109091

0110079-0111007-0112003-0113028-0114007-0115007-0116033

0117003-0118086-0119003-0120003-0121022-0122033-0123015

0124003-0125022-0126094-0127047-0128007-0129003-0130003

CARACTERISTICA "HA8"

0041025-0042083-0043017-0044061-0045057-0046022-0047002

0048007-0049001-0050022-0051047-0052047-0053002-0054009

0055022-0056022-0057066-0058048-0059026-0060003-0061003

0062033-0063003

CARACTERISTICA "HB1"

0029003

CARACTERISTICA "HB4"

0042027-0044031-0045018-0046001-0047019

CARACTERISTICA "HB8"

0102043-0105025-0108060-0109089-0112041-0116082-0117009

0118002-0120075-0121056-0122040-0123007-0124015-0125067

0129014-0130076-0131086-0132041-0133061-0134003-0135003

0136007-0137086-0138002-0139023-0140002-0141033-0142003

0143022-0144003

CARACTERISTICA "HC1"

0021007

CARACTERISTICA "HC8"

0107022-0108015-0109071-0112064-0117016-0118003-0119079

0120041-0121022-0122003-0123007-0124094-0125003-0128026

0129067-0130003-0131085-0132031-0133022-0134067-0135048

0136010-0137002-0138033-0139023-0140028-0141075-0142022

0143094-0145067-0146022-0147033-0148085-0149022-0150067

0151007-0152003-0153007-0154022-0155003-0156007-0157086

0158094-0159022-0160003-0161003-0162003-0163003

CARACTERISTICA "HD1"

0018003

CARACTERISTICA "HD8"

0040018-0044015-0046022-0047044-0052060-0053100-0054032

0055082-0056022-0057085-0058033-0059094-0060007-0061021

0062048-0063041-0064002-0065007-0066085-0067001-0068007

0069076-0070003-0071094-0072042-0073067-0074016-0075067

0076066-0077059-0078022-0079007-0080022-0081047-0082022

0083022-0084086-0085003-0086007-0087022-0088003

CARACTERISTICA "HE8"

0029041-0031003-0032001-0033001-0034094-0035035-0036053

0037001-0038040-0039022-0040076-0041003-0042076-0043007

0044003-0045007-0046019-0047028-0048002-0049022-0050022

0051022-0052003-0053003-0054007-0055094

CARACTERISTICA "HZ8"

0016034-0018086-0019083-0020094-0021015-0022053-0023067

0024022-0025033-0026059-0027022-0028002-0029022-0030072

0031067-0032048-0033003-0034003-0035033-0036003

CARACTERISTICA "IA1"

0002003

CARACTERISTICA "IA8"

0001033-0002048-0003003-0004003-0005003

CARACTERISTICA "IB8"

0471085-0473059-0474008-0476089-0480085-0481073-0482085

0484013-0486048-0489083-0490063-0491094-0494089-0495036

0496064-0497066-0498014-0500085-0501085-0502097-0503002

0504091-0505071-0506037-0507070-0508002-0509061-0510055

0511020-0512055-0513041-0514075-0515039-0516085-0517074

0518097-0519002-0521003-0523087-0524060-0525007-0526047

0527007-0528056-0529035-0530072-0531007-0532059-0533099

0534008-0535022-0536003-0537076-0539017-0540028-0541091

0542028-0543023-0544002-0545010-0546047-0547041-0548041

0549067-0550064-0551003-0552091-0553028-0554022-0555007

0556047-0557023-0558048-0559022-0560007-0561028-0562057

0563028-0564007-0565047

CARACTERISTICA "IC8"

0402098-0403037-0414028-0418009-0420028-0421013-0423059

0425040-0426055-0428087-0429008-0430051-0432078-0434002

0435009-0438015-0439026-0441083-0442026-0443055-0444089

0446089-0448025-0449015-0451094-0452001-0453008-0454071

0455070-0457007-0458072-0459098-0460015-0462071-0463080

0464002-0465030-0467007-0468013-0469003-0470033-0471040

0472048-0474053-0476022-0479061-0480066-0483099-0484083

0486018-0488025-0491094-0492089-0494037-0496022-0497042

0498033-0499056-0500094-0502082-0503075-0505078-0506033

0507085-0509041-0510070-0511076-0512007-0513091-0514002

0515042-0516033-0517047-0518047-0519085-0520042-0521067

0522003-0523015-0524096-0525041-0526022-0527076-0528007

0529001-0530007-0531086-0532037-0533038-0534094-0536085

0537003-0538025-0539073-0540096-0541045-0542048-0543022

0544070-0546022-0547022-0548007-0549003-0550023-0551067

0552085-0553049-0554086-0555007-0556048-0557003

CARACTERISTICA "IE1"

0009015

CARACTERISTICA "IE8"

0002001-0003089-0005098-0006060-0008035-0009007-0010085

0011022-0012033-0013003

CARACTERISTICA "IW8"

0001067-0002047-0003022-0004002-0005049-0006007-0007003

0008003-0009002-0010007-0011002-0012086-0013091-0014003

0015066-0016094-0017003-0018003-0019094-0020022-0021022

CARACTERISTICA "IZ8"

0001099-0002001-0003085-0004066-0005022-0006022-0007003

0008028-0009007-0010022-0011026-0012019-0013007-0014003

0015057-0016033-0017085-0018085-0019086-0020022-0021048

0022003-0023003-0024022-0025022-0026094-0027003-0028086

0029007-0030007-0031007-0032022-0033003-0034003-0035002

0036022-0037003-0038067-0039021-0040003-0041003

CARACTERISTICA "KT1"

0004008

CARACTERISTICA "KT8"

0001001-0002003-0003094-0004007-0005007-0006033-0007022

0008001-0009022-0010003-0011066-0012003-0013003-0014059

0015003

CARACTERISTICA "KW8"

0022072-0024091-0026040-0027080-0028003-0029019-0030072

0031001-0032007-0035067-0036028-0037022-0038023-0039022

0040022-0041048-0042022-0043041-0044007-0045048-0046013

0047066

CARACTERISTICA "LZ0"

0034004-0035008

CARACTERISTICA "LZ3"

0001007-0002028-0003007-0004003-0005003

CARACTERISTICA "LZ8"

0005081-0008081-0009041-0010001-0011048-0014025-0015063

0016079-0017076-0018067-0019099-0020067-0021059-0022067

0023022-0024003-0025086-0026094-0027007-0028079-0029086

0030094-0031094-0032086-0033086-0034028

CARACTERISTICA "L01"

0008007

CARACTERISTICA "L08"

0052047-0053032-0054007-0055025-0057028-0059003-0060022

0061007-0062003

CARACTERISTICA "M00"

0052013-0056003

CARACTERISTICA "M01"

0028016-0035022-0036003-0037003

CARACTERISTICA "M03"

0350008-0351032-0352003-0353049-0354003-0355001-0356035

0357022-0358033-0359022-0360007-0361035-0362003-0363003

0364003

CARACTERISTICA "M06"

0241059-0242068-0243078-0246056-0247053-0248025-0249005

0250032-0251066-0253050-0254057-0255066-0256076-0257037

0258023-0259007-0260042-0261022

CARACTERISTICA "PK1"

0001003-0002003

CARACTERISTICA PK8"

0001003-0002003-0003003-0004003-0005003-0006003-0007003

CARACTERISTICA "PS8"

0104034-0110047-0111014-0114046-0116001-0117076-0118051

0121041-0122060-0123082-0125060-0126091-0127099-0128083

0132066-0133083-0134025-0135006-0136053-0138037-0139003

0140053-0143067-0145082-0146014-0147091-0151002-0152053

0153019-0154014-0155023-0156067-0157031-0158033-0160040

0161017-0163076-0165092-0166007-0167067-0168042-0169033

0170003-0171094-0172007-0173007-0174047-0175030-0176076

0177007-0178022-0179085-0180059-0181033-0182002-0183015

0184042-0185085-0186022-0187002-0188025-0190042-0192059

0193075-0194037-0196007-0197085-0198040-0199002-0200053

0201023-0202086-0203078-0204085-0205057-0206076-0207028

0208075-0209003-0210086-0211028-0212067-0213094-0214003

0215067-0216085-0217086-0218007-0219067-0220066-0221067

0222003-0223047-0224047-0225094-0226003

CARACTERISTICA "PT8"

0014022-0015080-0016071-0018025-0019085-0020064-0022093

0023002-0024026-0025082-0026008-0027026-0028003-0030019

0031047-0032066-0033028-0034007-0035086-0036022-0037033

0038003-0039003-0040022-0041003-0042094-0043003

CARACTERISTICA "PV8"

0006047-0007008-0009042-0010022-0011029-0012040-0013020

0014022

CARACTERISTICA "RA4"

0109032

CARACTERISTICA "RA8"

0231006-0236070-0237072-0238037-0245023-0247074-0252042

0253012-0255048-0256051-0257023-0263024-0268060-0270048

0271076-0277076-0279096-0280099

CARACTERISTICA "RE8"

0001007-0003022-0004033-0005003

CARACTERISTICA "RR8"

0383082-0385082-0386037-0409066-0411098-0415086-0416048

0417001-0418030-0419012-0420055-0421048-0422066-0423008

0424067-0425043-0426007-0427026-0428069-0429057-0430024

0431067-0432089-0433076-0434053-0435070-0436001-0437070

0438007-0439008-0440028-0441001-0442033-0444041-0445066

0446082-0447025-0448092-0449032-0450033-0451041-0452013

0453015-0454048-0456004-0457067-0458013-0459046-0460082

0461001-0462060-0463082-0464001-0465008-0466043-0467048

0468072-0469066-0470094-0472032-0473076-0474048-0475040

0476022-0477020-0478014-0479041-0480085-0481047-0482021

0483002-0484001-0485013-0486091-0487089-0488007-0489086

0490006-0491087-0492008-0494015-0495100-0496073-0497007

0498003-0499007-0500082-0501067-0502051-0503033-0504060

0506060-0507022-0508051-0509015-0510028-0511025-0512001

0513007-0515041-0516095-0517040-0518033-0519041-0520079

0521008-0522002-0523091-0524013-0525053-0526059-0527048

0528086-0529079-0530094-0531033-0532002-0533076-0534067

0535024-0536067-0537007-0538041-0539022-0540041-0541079

0542091-0543022-0544067-0545023-0546094-0547007-0548086

0549041-0550082-0551067-0552067-0553086-0554022-0555003

0556082-0557094-0558047-0559059-0560031-0561002-0562007

0563086-0564003-0565067-0566002-0567096-0568003-0569085

0570003-0571094-0572082-0573085-0574082-0575096-0577007

0578094-0579007-0580066-0581070-0582003-0583021-0584028

0585094-0586094-0587007-0588094-0589058-0590003-0591047

0592007-0593085-0594007-0595079-0596003-0597007-0598066

0599026-0600022-0601003-0602003-0603086-0604094-0605026

0606072

CARACTERISTICA "R08"

0370053-0374066-0375093-0376008-0377056-0378033-0379038

0380072-0381047-0382049-0384094-0385002-0386093-0388072

CARACTERISTICA "S00"

0105003

CARACTERISTICA "S01"

0036006-0037003

CARACTERISTICA "S03"

0927002-0931015-0932029-0938001-0939001-0941022-0942032

0943008-0944003-0945028-0946001-0947001-0948037-0949003

CARACTERISTICA "TS1"

0067007-0069003

CARACTERISTICA "TS8"

0146053-0149028-0154094-0157065-0158038-0159013-0160039

0164040-0165046-0167060-0169018-0172007-0175076-0177007

0178075-0179090-0180040-0182093-0183053-0184072-0185047

0187021-0192030-0193020-0195022-0196032-0197090-0199041

0201007-0202098-0203081-0204001-0205099-0206033-0211026

0212069-0213082-0214050-0215072-0217071-0218035-0219009

0221075-0224003-0225067-0226010-0227056-0229082-0230056

0233041-0234046-0235027-0236077-0237075-0239023-0240089

0241039-0242042-0243026-0244067-0245001-0246090-0247060

0249027-0250003-0252001-0253091-0254026-0255007-0256094

0257047-0258023-0259041-0260022-0261007-0262085-0263015

0264085-0265056-0266032-0267092-0268022-0269075-0270034

0271026-0272066-0273022-0274049-0275059-0276023-0277041

0278002-0279001-0280096-0281022-0282040-0283058-0284007

0287051-0290027-0291087-0293097-0295028-0296040-0297075

0298008-0300049-0302086-0303085-0304048-0305098-0306022

0307022-0308059-0309086-0310002-0311022-0312022-0313048

0314086-0315067-0316086-0317003-0318003-0319003-0320022

0321008-0322067-0323003-0324003

CARACTERISTICA "U08"

0156007-0157018-0158015-0160083-0161083-0162007-0163029

0164007-0165041-0166022-0167003-0168085-0169007-0170022

0171028-0172086-0173067-0174086-0175007-0176033-0177003

0178003

CARACTERISTICA "WA8"

0022003-0025076-0027020-0028023-0030099-0031002-0032025

0035040-0036018-0037066-0038094-0039001-0041041-0043003

0044067-0045014-0046026-0047066-0048002-0049003-0050087

0051041-0052094-0053094-0054076-0055026-0056001-0057002

0058028-0059082-0060086-0061028-0062015-0063059-0064002

0065059-0066003-0067067-0068094-0069007-0070048-0071007

0072067-0073047-0074082-0075003-0076003-0077022-0078085

0079022-0080033-0081007-0082003

CARACTERISTICA "WC8"

0001003-0002049-0003028-0004085-0005002-0006075-0007018

0008075--0009001-0010035-0011085-0012007-0013022-0014022

0015094-0016082-0017007-0018022-0019003-0020047-0021003

0022022-0023003-0024003

CARACTERISTICA "WY8"

0035036-0036092-0037095-0046044-0051094-0053011-0054063

0057060-0060020-0061073-0062022-0064013-0065049-0066078

0068011-0069042-0070029-0071070-0072036-0075052-0076013

0077067-0079013-0080048-0081029-0083025-0084099-0085086

0087073-0088075-0089007-0090026-0091022-0092029-0093015

0094062-0095096-0096007-0097089-0099041-0100027-0101024

0102023-0103022-0104076-0105033-0108002-0109081-0110089

0111086-0112085-0114013-0115076-0116065-0118007-0119086

0120025-0121053-0122004-0123041-0125099-0127038-0128013

0129029-0130003-0131099-0132022-0133082-0134086-0135003

0137082-0138041-0139079-0140094-0141003-0142022-0143094

0145076-0146083-0147030-0148076-0151094-0152095-0153075

0154031-0155003-0157066-0158022-0159059-0160076-0161040

0162086-0163082-0164097-0165094-0166003-0167047-0168085

0169015-0170094-0171094-0172003-0173015-0174003-0175028

0176030-0177010-0178007-0179059-0180076-0181073-0182007

0183067

CARACTERISTICA "W08"

0293045-0297098-0301078-0302059-0304026-0305062-0308019

0311040-0314075

CARACTERISTICA "XA1"

0038001

CARACTERISTICA "XA8"

0028061-0029055-0030061-0040051-0041070-0044019-0045017

0046033-0048083-0049019-0051081-0053005-0054002-0055037

0056001-0057015-0059028-0060001-0061007-0062086-0063066

0064025-0065061-0066080-0067100-0068016-0069026-0071073

0072056-0074083-0075027-0076023-0078023-0079003-0080094

0081023-0082069-0083032-0084059-0085047-0086022-0087007

0088022-0089086-0090022-0091007-0092032-0093082-0094002

0095003-0096002-0097014-0098022-0099022-0100007-0101022

0102003-0103022-0104021-0105022-0106022-0107007-0108033

0109085-0110008-0111047-0112086-0113059-0114085-0115059

0116003-0117048-0118003-0119076-0120007-0121059-0122002

0123007-0124085-0125094-0126003-0127023-0128002-0129003

0130048-0131094-0132085-0133094-0134022-0135022-0136086

0137007-0138096-0139047-0140086-0141007-0142022-0143007

0144003-0145002-0146022-0147003-0148041-0149002-0150022

0151067-0152007-0153003-0154007-0155022-0156022-0157003

0158003-0159003-0160003

CARACTERISTICA "XB1"

0051011

CARACTERISTICA "XB5"

0178001-0180007-0181023-0182023-0183028-0185049-0186022

0188066-0189001-0190007-0191003-0192017

CARACTERISTICA "XB8"

0627042-0628072-0630013-0631094-0632082-0635069-0636024

0637041-0638049-0639037-0641099-0643071-0647067-0648083

0649099-0650032-0651067-0653092-0655099-0656060-0657007

0658009-0659099-0660002-0661082-0662007-0663067-0664067

0665076-0666085-0667002-0668021-0670010-0671047-0672075

0673003-0674076-0675033-0676083-0677067-0678096-0679085

0680007-0681085-0682007-0683033-0684033-0685076-0686007

0687042-0688032-0689076-0690008-0691033-0692022-0693028

0694047-0695086-0696002-0697022-0698007-0699022-0700003

0701022-0702094-0703053-0704082-0705003-0706086-0707007

0708033-0709003-0710007-0711003-0712007-0713022-0714007

0715022-0716003

CARACTERISTICA "XS8"

0001001-0002003-0003008-0004003

CARACTERISTICA "X00"

0025007

CARACTERISTICA "X01"

0033013

CARACTERISTICA "X08"

0362043-0363094-0365078-0366001-0367022-0368001-0369015

0370086-0371032-0372082-0374078-0376070-0377007-0378031

0379085-0380001-0381085-0382022-0383022-0384001-0385007

0386039-0387021-0388007-0389003-0390067-0391028-0392022

0393066-0394022-0395048-0396003-0397007

CARACTERISTICA "ZA8"

0001033-0002003-0003022-0004003-0005003-0006022-0007007

0008002-0009003-0010022-0011086-0012003-0013003

CARACTERISTICA "ZK1"

0013013

CARACTERISTICA "ZK8"

0001085-0002072-0003033-0004053-0007057-0008007-0009025

0010041-0011085-0012001-0013022-0014059-0015086-0016007

0017002-0018067-0019007-0020022-0021059-0022003-0023086

0024022-0025094-0026022-0027003-0028022-0029001-0030003

0031007-0032085-0033022-0034003-0035003-0036003-0037003

CARACTERISTICA "ZL8"

0009086-0014071-0015070-0017033-0018082-0019099-0020008

0021014-0022094-0023094-0025023-0026022-0027032-0031099

0032001-0033042

CARACTERISTICA "ZS8"

0001003-0002003

CARACTERISTICA "Z00"

0063006-0070001-0071002-0072007

CARACTERISTICA "Z01"

0021007-0022007-0023003

CARACTERISTICA "Z02"

0418027-0420040-0421014-0423040-0424003-0425022

CARACTERISTICA "Z03"

0001007-0002003-0003003-0004022-0005007-0006003-0007021

0008003

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "BE8"

0068073-0076019-0077071-0078032-0083082-0088026-0090023

0111015

CARACTERISTICA "BK1"

0001012

CARACTERISTICA "BK8"

0001076

CARACTERISTICA "BT8"

0031030-0036073-0041009-0043029-0043077

CARACTERISTICA "CE0"

0092008

CARACTERISTICA "CE1"

0049007

CARACTERISTICA "CE8"

0037084-0043084-0045019-0048041-0050019-0050028-0051089

0053028-0053037-0056053-0058075-0058100-0059060-0060076

0062042-0071007-0071066-0072075-0074041-0075085-0076086

0100094-0104072-0105067-0108033-0116033-0123013-0124060

CARACTERISTICA "CZ8"

0024011-0024019-0024093-0026024-0030025-0030034-0031014

0034022-0034042-0034085-0035049-0035057-0044035-0044099

0047059-0066029

CARACTERISTICA "C08"

0098046-0102073-0103008-0109094

CARACTERISTICA "EB8"

0106019-0106046-0111061-0121023-0121076-0129020-0130058

0141045

CARACTERISTICA "EC1"

0048011-0049007

CARACTERISTICA "EC8"

0005076-0006035-0031082-0055014-0056069

CARACTERISTICA "E06"

0453031-0456006-0466073-0471018

CARACTERISTICA "E08"

0776012-0776051-0781083-0785010-0792017-0795073-0795091

0798025-0815019-0829032-0829070-0832018-0832078-0835060

0847061-0850014-0850016-0852025-0852029-0852046-0857032

0862034-0866026-0866083-0868083-0870053-0870075-0877001

0880058-0887047-0890066-0890097-0893001-0894014-0894020

0894030-0902007-0902010-0903011-0905076-0912057-0921008

CARACTERISTICA "G00"

0155017-0156012-0158007

CARACTERISTICA "G01"

0065023-0067001-0068006-0069007

CARACTERISTICA "G08"

0078019-0078046-0084079-0097020-0129022-0130034

CARACTERISTICA "HA8"

0047010-0047035-0052082-0063034

CARACTERISTICA "HB1"

0029007

CARACTERISTICA "HB8"

0105032-0117046-0144018

CARACTERISTICA "HC8"

0118075-0119046-0120025-0120087-0121014-0123021-0123076

0124028-0128061-0129037-0130026-0133013-0150053-0160057

0163022

CARACTERISTICA "HD1"

0018007

CARACTERISTICA "HD8"

0044083-0046016-0053042-0057091-0058085-0059041-0064070

0088026

CARACTERISTICA "HE8"

0029018-0029071-0032031-0032072-0033099-0034032-0034047

0035058-0037059

CARACTERISTICA "HZ8"

0020060-0024007-0036001

CARACTERISTICA "IA1"

0002008

CARACTERISTICA "IA8"

0005050

CARACTERISTICA "IB8"

0476098-0484039-0484050-0486015-0491063-0494024-0494073

0497006-0500011-0501071-0503020-0503060-0507098-0508018

0508026-0513098-0514023-0516046-0516057-0516058-0518019

0518095-0521026-0525021-0531040-0531085-0535066-0546008

CARACTERISTICA "IC8"

0420072-0420098-0432051-0432088-0435098-0448024-0448050

0449040-0455032-0457025-0457044-0462017-0467025-0467061

0468046-0471071-0474020-0474042-0474075-0476040-0480015

0480023-0483056-0483060-0491074-0491076-0492037-0494014

0496094-0498062-0500049-0503031-0503061-0506057-0507061

0507096-0509026-0511031-0519060-0557022

CARACTERISTICA "IW8"

0002001-0004060-0007085-0008022-0008094-0010085-0012066

0012076-0012085-0016067-0017022-0018022-0018094-0019002

0021085

CARACTERISTICA "IZ8"

0002075-0004023-0007094-0008096-0020047-0040041-0041028

CARACTERISTICA "KT8"

0011001

CARACTERISTICA "KW8"

0035028

CARACTERISTICA "LZ0"

0035014

CARACTERISTICA "LZ3"

0005014

CARACTERISTICA "LZ8"

0008058-0008065-0010016-0011055-0014019-0014032-0014073

0016029-0017040-0017068-0018079-0019043-0021091-0024002

0025017-0026085-0029048-0031007

CARACTERISTICA "L08"

0052013

CARACTERISTICA "M00"

0056001-0056007-0056014

CARACTERISTICA "M01"

0035007-0035016-0036007-0037007

CARACTERISTICA "M03"

0359010-0363022-0364022

CARACTERISTICA "M06"

0241009-0241014-0251041-0259059

CARACTERISTICA "PK1"

0001022-0002020

CARACTERISTICA "PK8"

0001022-0002094-0003006-0004097-0005090-0006007-0007022

CARACTERISTICA "PS8"

0104084-0121009-0125071-0127032-0128061-0135071-0136060

0143083-0145064-0153090-0155057-0166001-0166002-0167002

0169085-0170002-0180026-0180042-0185076-0209086-0226023

CARACTERISTICA "PT8"

0022061-0024037-0025063-0036088-0043037

CARACTERISTICA "PV8"

0006024-0007076

CARACTERISTICA "RA8"

0236006-0237074-0238012-0252087-0257032-0270069

CARACTERISTICA "RE8"

0005021

CARACTERISTICA "RR8"

0386078-0415001-0415037-0415083-0416018-0416060-0416073

0417092-0422056-0422073-0422082-0423032-0423046-0423076

0424023-0426010-0426033-0426055-0427019-0429060-0431040

0431041-0431042-0432060-0433060-0433084-0434014-0435080

0435089-0435092-0436006-0436019-0436091-0439041-0439051

0439071-0440013-0440029-0441084-0441090-0442017-0442026

0442041-0444001-0444098-0445090-0446060-0447011-0447051

0450002-0450028-0450047-0451013-0452014-0453044-0454001

0454073-0457002-0457007-0457075-0458012-0458016-0458043

0460046-0462063-0462077-0463096-0464031-0465020-0465031

0465053-0467008-0468005-0469001-0469059-0469060-0470028

0472071-0473034-0473060-0474032-0476033-0476085-0476094

0477027-0477032-0477079-0480014-0480100-0481089-0482008

0482023-0482073-0483010-0483026-0483032-0484042-0485068

0486083-0487083-0488023-0488026-0488053-0489041-0490084

0491019-0492063-0494011-0494019-0494071-0496012-0497056

0498022-0498085-0498094-0499009-0500026-0500073-0501061

0501083-0501097-0503015-0503048-0503089-0504050-0506061

0507041-0507059-0507082-0508024-0508058-0509016-0509065

0510079-0511019-0511073-0512009-0512071-0513082-0515001

0515040-0515042-0517063-0517093-0520025-0520057-0520083

0522001-0523089-0525023-0525025-0526055-0527001-0527047

0527096-0528036-0528085-0528092-0529090-0530067-0530085

0530086-0531014-0531020-0532019-0533025-0533091-0534079

0536009-0536096-0538019-0539001-0539053-0539094-0540046

0540053-0541070-0542057-0542087-0543001-0543023-0543067

0544041-0545060-0546096-0546099-0547020-0547023-0547096

0548026-0548059-0549001-0550001-0551082-0551096-0552009

0552014-0553037-0553091-0554030-0555023-0556023-0557075

0557086-0558001-0558066-0558096-0559019-0560037-0560040

0561010-0561099-0562081-0563091-0563099-0564099-0565007

0565086-0566030-0566079-0567083-0568020-0569001-0569047

0569066-0570020-0570041-0575059-0578086-0578096-0579033

0582096-0583033-0583059-0586096-0588007-0588047-0590030

0591001-0593040-0600094-0603085-0604001-0604086-0606091

CARACTERISTICA "R08"

0374020-0375063-0376079-0378005-0378068-0381026-0381045

0382009

CARACTERISTICA "S00"

0105007

CARACTERISTICA "S01"

0037007

CARACTERISTICA "S03"

0939026-0939040-0949038

CARACTERISTICA "TS1"

0069007

CARACTERISTICA "TS8"

0164083-0172034-0183046-0183071-0184088-0185098-0195001

0195008-0195016-0202058-0203025-0206014-0206041-0213089

0221088-0224008-0229041-0230019-0233026-0237023-0242057

0244001-0257053-0258040-0261047-0270088-0277076-0324081

CARACTERISTICA "U08"

0156032-0162085-0166033-0178052

CARACTERISTICA "WA8"

0025039-0025042-0027025-0027026-0027089-0030027-0030081

0031034-0031097-0036044-0038082-0039063-0039097-0044037

0046034-0047025-0048056-0048091-0049028-0050071-0050084

0051056-0052013-0052047-0053037-0054006-0054020-0055091

0058079-0061008-0067049-0070075-0071028-0072076

CARACTERISTICA "WC8"

0001002-0024046

CARACTERISTICA "WY8"

0051048-0054064-0057043-0062024-0066034-0069055-0069090

0079014-0079017-0080069-0080078-0081024-0083014-0085051

0085093-0088072-0089001-0089083-0090027-0093058-0093059

0093061-0095026-0095089-0095099-0096025-0096099-0097044

0097090-0100029-0102068-0103063-0104025-0104090-0105065

0105081-0108048-0108081-0109083-0110017-0112040-0115025

0118008-0121019-0123040-0128063-0130040-0132073-0133026

0134023-0134048-0134060-0135008-0135010-0138006-0139032

0139051-0141082-0142001-0143086-0145096-0146006-0148023

0151067-0153035-0155067-0157026-0158002-0159091-0160035

0161083-0162079-0163061-0164025-0165030-0166007-0167030

0167042-0168028-0169035-0169100-0170085-0171086-0178066

0182026-0183066-0183082

CARACTERISTICA "XA1"

0038018

CARACTERISTICA "XA8"

0046060-0048063-0049084-0053017-0053055-0061012-0061037

0068068-0069037-0075032-0076004-0079001-0080033-0084027

0086007-0092061-0094076-0095033-0096059-0098002-0099096

0101002-0101085-0106033-0118086-0122047-0131033-0132002

0142007-0142085-0159038-0159075-0160006

CARACTERISTICA "XB1"

0051001

CARACTERISTICA "XB5"

0178023-0181060

CARACTERISTICA "XB8"

0631039-0638019-0639019-0639046-0641016-0647010-0651098

0655011-0655042-0657047-0657076-0661041-0663026-0663091

0664085-0665040-0666041-0666082-0667009-0667057-0668069

0677021-0680008-0684047-0684099-0702085-0705012-0716012

CARACTERISTICA "XS8"

0004022

CARACTERISTICA "X08"

0365046-0368019-0368055-0369072-0374080-0376030-0383086

CARACTERISTICA "ZA8"

0004022-0013012

CARACTERISTICA "ZK8"

0035023-0036011-0036068-0037059

CARACTERISTICA "ZL8"

0017010-0017038

CARACTERISTICA "Z00"

0070009-0071001-0072008-0072014

CARACTERISTICA "Z01"

0021023-0022001-0023007

CARACTERISTICA "Z02"

0420039-0424001-0424002-0425026

CARACTERISTICA "Z03"

0004047-0008022

Escribana - Beatriz L. Brailovsky
e. 19/5 Nº 28.841 v. 19/5/95

"D"

DEFLEX
S. A.

Comunica que por acta del 19/2/95 cambió Directorio: Presidente: Jorge Edgardo Ribot. Suplente: Julio Jorge Albarracín.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 19/5 Nº 29.484 v. 19/5/95

"E"

EMPRESA CONSTRUCTORA SALTO GRANDE
S. A.
Nro. Reg. 49.475

Infórmase que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/1995 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Liquidador Titular: Dr. Oreste Giacomo María Ramaioli. Liquidador Suplente: Dr. Guillermo Osvaldo Díaz.

Liquidador - Oreste Ramaioli
e. 19/5 Nº 29.459 v. 19/5/95

ENERGIT ELECTRONICA DE POTENCIA
S. A.

Comunica que por Actas de Asambleas del 27/9/94 y 29/4/95 y Directorio del 29/4/95 se designó el siguiente directorio: Presidente: Lidia Beatriz Berlin de Waisman. Director Suplente: Mariana Waisman.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 19/5 Nº 29.514 v. 19/5/95

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO OESTE
S. A.

Comunica a accionistas que por Asambleas Extraordinarias del 27/2/95 y 28/2/95, se resolvió aumentar capital social de $ 10,01 a $ 200.000, mediante emisión de ciento noventa y nueve acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.000 cada una, y con derecho a un voto cada acción, que se ofrecen en suscripción a los Sres. accionistas a su valor par y en proporción a sus tenencias. Asimismo se emitirá un certificado por la diferencia de $ 989,99 canjeable por una acción en oportunidad de completarse su valor por los dueños de anteriores títulos. Si estos últimos no suscribieran nueva emisión la sociedad les entregará un certificado por el valor de sus tenencias anteriores, quedando sin efecto los títulos que estaban antes en circulación. La suscripción se abonará al contado, en Alsina 1609, 9º piso of. "57", Capital Federal, de 9 a 17 horas. En caso de existir remanente los Sres. accionistas tendrán derecho de acrecer.

Presidente del Directorio - Héctor J. Schillaci
e. 19/5 Nº 29.462 v. 23/5/95

"F"

FIAT ENGINEERING
S. R. L.

Por esc. del 11/5/95, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se protocolizaron los documentos pertinentes para la inscripción (Art. 118 ley 19.550) de la sociedad extranjera "FIAT ENGINEERING S.R.L.". Domicilio: Cerrito 1294, Pº 11, Cap.; Representante: Mario Piovano, italiano, casado, nac. 24/6/43, empresario, Pasaporte Nº 851446F, dom. Cerrito 1294, P11, Cap.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 19/5 Nº 29.473 v. 19/5/95

"F"

FLORIDA PRODUCTS
S. A.

Comunica que por asamblea Nº 17 del 19/4/95 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Benito Estévez, Vicepresidente: Angélica Rodríguez de Estévez, Directores Titulares: Claudia Alejandra Estévez de Casagrande y Héctor Raúl Suero. Directores suplentes: Héctor Daniel Francisco López y Lidia Fausta Rodríguez, cargos que fueron aceptados. Inscripta el 28/2/89 bajo el Nº 601 Lº 106 Tomo A de S.A.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 19/5 Nº 14.046 v. 19/5/95

"G"

GENERAL RE COMPAÑIA DE REASEGUROS
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 de fecha 28/04/95, se designaron los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de GENERAL RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S. A., quienes por Acta de Directorio Nº 34 de fecha 05/05/95 se distribuyeron los respectivos cargos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Alberto A. Sáenz; Vicepresidente: James E. Gustafson; Director Titular: Adrián F. J. Hope; Director Suplente: Ariel G. R. Fernández Dirube; Comisión Fiscalizadora: Gerardo Prieto (titular); Julio P. Naveyra (titular); Osvaldo H. Canova (titular); Miguel C. Blanco (suplente); Ignacio A. González (suplente) y Diego M. Niebuhr (suplente).

Presidente - Alberto A. Sáenz
e. 19/5 Nº 29.505 v. 19/5/95

GORRITI CORP.

Por Acta de la Junta Directiva de GORRITI CORP. del 24 de abril de 1995, la sociedad, de origen panameño, decide: Dar de baja su inscripción en el Registro Público de Comercio de la República Argentina.

Representante Legal - Julio A. Rosito
e. 19/5 Nº 29.388 v. 19/5/95

GRIENSU
S. A.
Registro Nº 2534

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 20 de octubre de 1994, se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso; Directores titulares: Daniel Esteban Mobbili, Angel Enrique Machado, Ignacio Andrés Gestoso, Julio Jorge Pertiné, María del Carmen Gestoso de Fumagalli, Gabriel Gerardo Schattenhofer, Roberto Mario Ricci, Elida Inés Gestoso de López; Síndico titular: contador Floreal Horacio Crespo; Síndico Suplente: Contador Norberto Luis Feoli.

Presidente - Manuel Gestoso
e. 19/5 Nº 29.511 v. 19/5/95

GUEZZI UGO
S. P. A.

Complemento del aviso Nº 28275 publicación del 8 mayo 1995. El representante legal de la sociedad en Argentina es Pierpaolo Grandoni, italiano, casado, nacido el 17-1-63 pasaporte italiano Nº 752382F, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 896 - 4º piso, Capital.

Escribana - Graciela E. Sánchez
e. 19/5 Nº 29.399 v. 19/5/95

GUINCO DE OTOÑO
S. A.

Por Acta Nro. 4 del 5-4-94 Asamblea Ordinaria la sociedad resuelve designar presidente: Anselmo Molina con LE 7.308.899, argentino, casado, comerciante, 20-11-25, domicilio Av. San Martín 2257, Florida, Part. San Isidro; Vicepresidente: Amelia Ortega, LC 3.254.096, argentina, casada, domiciliada Fray Justo Sarmiento 942, Florida, Vte. López y Director Suplente: Marina Claudia Molina, DNI 11.427.863, casada, argentina, médica, 6-2-55, Azcuénaga 1645, 2º piso 4 Capital Federal. Inscripta sociedad: Nro. 8698, I.G.J. el 21-10-91 Libro 110, Tº A.

Apoderado - Horacio R. Currais
e. 19/5 Nº 13.996 v. 19/5/95

"I"

INDELA
S. R. L.

Se hace saber que por Acta de fecha 6 de enero de 1995, el Sr. Angel Ramirez ha renunciado en forma indeclinable al cargo de socio gerente de "INDELA S. R. L.", renuncia que fue aceptada por los socios, por unanimidad, con efecto retroactivo al 30 de diciembre de 1994.

Escribano - Hernán Gustavo Vattuone
e. 19/5 Nº 13.970 v. 19/5/95

INMAFLO
Sociedad Anónima

Cambio de autoridades Sociedad Anónima. INMAFLO SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19 de febrero de 1990 se resolvió el cambio de los miembros del Directorio por renuncia de José Antonio Colucci, Inés Marta Flomenman y César Eduardo Luñansky, siendo los nuevos Alberto Aranega, Zulema Lucía Vaimberg de Aranega y Juan Manuel Kirschenbaum, y por acta de Directorio del 20 de febrero de 1990 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Aranega Alberto. Vicepresidente: Zulema Lucía Vaimberg de Aranega, Director Suplente: Juan Manuel Kirschenbaum.

Presidente - Aranega Alberto
e. 19/5 Nº 29.409 v. 19/5/95

INVERSORA LEGAL
S. A.

Por Asamb. Ord. y Extraord. y Acta de Directorio del 20/8/93, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Héctor López Rey; Director Suplente: Gabriel Fabián García.

Escribano - E. G. Gowland
e. 19/5 Nº 29.381 v. 19/5/95

"L"

LABORATORIOS ELECTRICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. e I.

Conforme lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 17, Ordinaria Nº 38 y de Directorio Nº 229, de fechas 13/1/95, 30/3/95 y 31/3/95, se designaron autoridades resultando electos: Presidente: Santos Alberto Papic; Vice: Takehisa Higuchi; Directores titulares: Kentaro Goto, Gary Balsam, Ichiro Takei, Ronald Bandel, y Yoshiniko Matsumoto; Director suplente: Hirohito Ono. Todos por el término de un ejercicio.

Escribano - David R. Obarrio
e. 19/5 Nº 29.458 v. 19/5/95

LABORATORIOS LINSON S.A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS (en Liquidación)

Se hace saber por un día que la sociedad LABORATORIOS LINSON S. A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS (en Liquidación), mediante Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 11 de mayo de 1995, resolvió la liquidación final de la sociedad y la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 19/5 Nº 9193 v. 19/5/95

"M"

MITA COPYSTAR SOUTH AMERICA
S. A.

Se hace saber que MITA COPYSTAR SOUTH AMERICA S. A., mediante Acta de Directorio del 6 de abril de 1995, protocolizada por Escritura Pública Nº 135 otorgada el 17 de abril de 1995, al Fº 573 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió otorgar un poder administrativo y bancario a favor de los señores Takao Tomie y Kenji Ueki.

Autorizada - Florencia Curutchet
e. 19/5 Nº 9182 v. 19/5/95

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 20 de abril de 1995, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995, son las siguientes: Presidente: Señor Jorge Alberto Castro Volpe; Vicepresidente: Señor Angel Bruno Perversi y Directores: Señores Rubén Omar Calónico, Enrique César Stürzenbaum y Eduardo Andrés Widderson.

Presidente - Jorge Alberto Castro Volpe
e. 19/5 Nº 29.413 v. 19/5/95

MULTIOFFICE
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1995 ha resuelto la disolución de la sociedad.

Presidente - Oscar Eduardo Fernández
e. 19/5 Nº 29.494 v. 19/5/95

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Registro 11.080

Comunica cambio sede legal a Almirante Francisco J. Seguí 1593 - Capital Federal.

Presidente - Federico Eduardo Olivero
e. 19/5 Nº 29.379 v. 19/5/95

ORGANON TEKNIKA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica por un día que por Esc. Nº 59 de fecha 9/5/95, Registro 1428 de Capital, de acuerdo al art. 60 - Ley 19.550, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 62 y Acta de Directorio Nº 63, ambas de fecha 20/12/94. Se integra el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gerardus Clemens Maria van Alphen. Vicepresidente: Milko Balkenende. Directores titulares: Uriel Santiago O'Farrell, Matías Bulgini, Uriel Federico O'Farrell. Síndico titular: Héctor Filgueira. Síndico Suplente Carlos Langbehn.

Escribana - Luba Giller
e. 19/5 Nº 14.061 v. 19/5/95

"P"

POOL VIA PUBLICA
S. A.

Por acta de directorio Nº 9 del 10/11/1993 se decidió el traslado del domicilio societario a Avda. Gral. Paz 9118 de Capital Federal.

Abogado - Luis O. Cornejo
e. 19/5 Nº 29.448 v. 19/5/95

PRALINE
S. A.
Nº de Inscripción 18.009

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/4/94 se nombra Directorio y Sindicatura: Presidente: Marina Seghetti; Vicepresidente: Diego Seghetti; Director Titular: Angel Moscato; Síndico Titular: Osvaldo Vecchiarelli; Síndico suplente: Laura Ana Cukierblat.

Presidente - Marina Seghetti
e. 19/5 Nº 29.480 v. 19/5/95

"R"

REPRESENTACIONES COMERCIALES PLUS
S. A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria nº 3 del 9/2/95 la sociedad resuelve nombrar Presidente: Jorge Edgardo Susmano, DNI. 4.185.435, argentino, soltero, comerciante, 26/6/36 y Director Suplente: Ramón Antonio Aguirre, DNI 7.750.755, soltero, argentino, comerciante, 14/7/42, DNI 7.750.077, domiciliados en Rivadavia 840, Pilar, Prov. Bs. As. Inscripta sociedad bajo Nro. 3557 Libro 112, Tomo A SA con fecha 3/5/95.

Presidente - Jorge Edgardo Susmano
e. 19/5 Nº 13.997 v. 19/5/95

"S"

SANO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Modificación de Directorio: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 1995, se procedió a reemplazar a los Miembros del Directorio de "SANO ARGENTINA S.A." quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Beatriz Zulema Pernas, Director Suplente: Carlos Pasta.

Presidente - Beatriz Zulema Pernas
e. 19/5 Nº 29.496 v. 19/5/95

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados - Capital Federal

Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 Bajo el Nº 5.343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA:

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de marzo de 1995.

S - (SORTEO). - L.- (LICITACION)

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 9:	93-S. - 16-L. - 17-L.
GRUPO Nº 10:	63-S.
GRUPO Nº 11:	93-S. - 163-L.
GRUPO Nº 12:	85-S. - 39-L.
GRUPO Nº 13:	100-S. - 149-L. - 152-L.
GRUPO Nº 14:	93-S. - 13-L.
GRUPO Nº 21:	3-S. - 13-L.
GRUPO Nº 24:	16-S.
GRUPO Nº 25:	16-S. - 17-L.
GRUPO Nº 26:	16-S. - 5-L. - 12-L. - 17-L.
GRUPO Nº 27:	16-S. - 3-L. - 17-L.

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 19/5 Nº 29.431 v. 19/5/95

STERBEN GROUP
S. A.

Inscripción art. 123 L.S. - Domicilio: Sucre 4120, Cap. Representante: Jorge Manuel Goldfarb, arg., CIPF 5.630.814, Sucre 4120, Cap.
Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 19/5 Nº 29.380 v. 19/5/95

"T"

TOP VALUE
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA:

Resultado del Acto de Adjudicación de Ordenes de Compra en Dólares, efectuado en Capital Federal el 12/5/95.

Ext.	Ord.
1	28
2	150
3	58
4	158
5	84
6	67
7	175
8	124
9	135
10	97
11	27
12	25
13	109
14	86
15	30
16	34
17	111
18	80
19	18
20	21
21	4
22	146
23	160
24	134
25	165
26	42
27	147
28	77
29	37
30	63
31	26
32	12
33	128
34	170
35	79
36	7
37	149
38	41
39	20
40	172
41	100
42	10
43	161
44	99
45	157
46	151
47	64
48	73
49	56
50	154
51	159
52	177
53	11
54	14
55	19
56	176
57	24
58	43
59	60
60	45
61	32
62	65
63	96
64	169
65	112
66	52
67	118
68	140
69	93
70	113
71	95
72	74
73	139
74	174
75	127
76	148
77	125
78	72
79	101
80	50
81	131
82	57
83	46
84	142
85	38
86	92
87	105
88	145
89	163
90	107
91	51
92	106
93	130
94	61
95	119
96	143
97	49
98	81
99	114
100	88
101	29
102	53
103	16
104	144
105	108
106	173
107	110
108	87
109	8
110	68
111	22
112	136
113	54
114	102
115	115
116	137
117	59
118	103
119	13
120	5
121	17
122	94
123	33
124	40
125	23
126	35
127	70
128	162
129	71
130	9
131	156
132	89
133	82
134	123
135	55
136	36
137	180
138	178
139	66
140	117
141	126
142	132
143	164
144	15
145	122
146	104
147	141
148	75
149	78
150	153
151	179
152	62
153	133
154	44
155	98
156	69
157	121
158	116
159	48
160	168
161	138
162	155
163	120
164	83
165	152
166	166
167	39
168	129
169	6
170	2
171	85
172	91
173	3
174	76
175	31
176	1
177	90
178	47
179	171
180	167

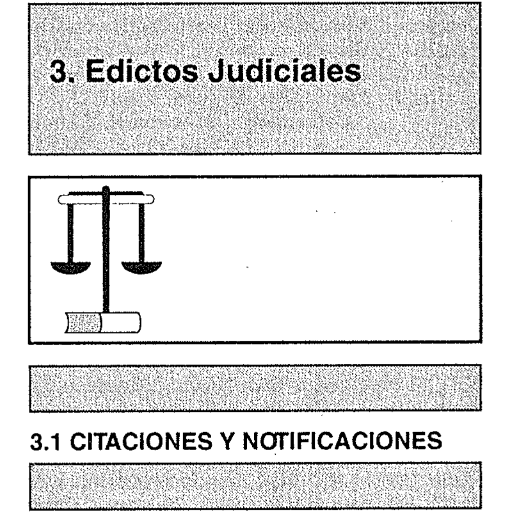
S = Sorteo L = Licitación LD = Lic. Desierta

Gru.	Ord	Mod
3	24	S
5	58	S
7	28	S
8	25	S
14	30	S
15	97	S
16	28	S
17	27	S
22	28	S
26	28	S
27	28	S
28	67	S
30	28	S
32	58	S
36	58	S
37	58	S
38	58	S
40	28	S
41	58	S
42	28	S
43	28	S
6	36	L
10	28	L
11	90	L
12	83	L
19	93	L
20	30	L
21	67	L
25	26	L
29	147	L
30	56	L
31	14	L
32	91	L
33	23	L
34	114	L
35	86	L
36	103	L
38	79	L
39	7	L
42	89	L
43	42	L

Gerente de Operaciones - Gabriel R. D. Strasberg
e. 19/5 Nº 29.460 v. 19/5/95

TOYOTA TSUSHO NTN (ARGENTINA)
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 122, del día 18 de abril de 1995, se procedió a la designación de cargos del Directorio: Presidente: Masaru Kato, 30/12/96 (clase A); Vicepresidente: Yoichi Anno, 30/12/96 (clase A); Director Titular: Shigeo Hayashi, 30/12/96 (clase B); Director Titular: Minoru Ohtake, 31/12/96 (clase C); Director Titular: Kunio Tsuji, 30/12/96 (clase C); Director Titular: Mariano J. Radeljak, 30/12/96 (clase D); Síndico Titular: Dra. María T. Camaño, 30/12/95; Síndico Suplente: CPN Norma Sugiyama, 30/12/95.
Abogada - María Anahí Cordero
e. 19/5 Nº 29.493 v. 19/5/95



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy:

FALLA:

I. Rechazar las nulidades articuladas por la defensa.
II. Condenar a RENE RAUL CONDORI MAMANI, boliviano, documento boliviano Nº 3.431.311, DNI. argentino Nº 92.938.149, soltero, estudiante, nacido el 25 de mayo de 1969 en La Paz, Bolivia, con domicilio en Pasaje Guillermo Killman 14 de la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión; cinco años de inhabilitación especial para ejercer el comercio; inhabilitación absoluta por el doble tiempo para ocupar cargo o empleo público, y especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, como autor responsable de los delitos de contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, en concurso ideal con transporte de la misma droga, previsto y sancionado por los arts. 863, 864 inc. d) 866 segundo párrafo y 876 incs. e), f), y h) del Código Aduanero; art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y art. 54 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. b) del Código Aduanero), con costas.
III. Fijando el 10 de diciembre de 1998 como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad y 10 días para el pago de las costas.
IV. Ordenando la destrucción de la droga secuestrada o su remanente, con intervención de la autoridad sanitaria federal.
V. Estableciendo el 3 de abril de 1995 a las 12,00 horas para la lectura de los fundamentos de este fallo, en la sede del Tribunal en San Salvador de Jujuy.
VI. Ordenando que por Secretaría se registre este fallo, se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes, y oportunamente se remitan, las actuaciones al Sr. Juez de Ejecución a sus efectos. René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazú. Efraín Ase, secretario.
e. 19/5 Nº 1778 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE AUGUSTO OCON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/5 Nº 13.858 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/5 Nº 13.907 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LOPEZ y JOSEFA LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/5 Nº 29.267 v. 23/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Agustín Collazo, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ANTONIO CAPPELLO, LE: 4.515.530, para que comparezca en los autos caratulados "CAPPELLO, JORGE ANTONIO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 19/5 Nº 1779 v. 23/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, citan a LUIS PABLO STEIMBERG para que comparezca a estar a derecho. A tal fin, publíquese edictos por el plazo de tres días sucesivos en el Boletín Oficial. La presente publicación será gratuita en virtud de lo establecido por el art 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 19/5 Nº 1780 v. 23/5/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a PABLO ARMANDO LEPISCOPO, DNI. Nro. 11.618.370 para que comparezca en los autos caratulados: "PABLO ARMANDO LEPISCOPO s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 19/5 Nº 1781 v. 23/5/95

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita presentarse en autos "GOICOECHEA DANIEL HORACIO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", a GOICOECHEA DANIEL HORACIO. Al efecto publíquense edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Déjese constancia de la gratuidad de dicha publicación, (art. 5 citado). Abril 12 de 1995. Victor F. Liberman. Juez.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 19/5 Nº 1782 v. 23/5/95

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo V. Arata, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, en los autos "ESPINOSA EDUARDO PEDRO OSVALDO y PORTOMEÑE ALICIA B. s/ Ausencia por desaparición forzada", cita por 60 días a ALICIA BEATRIZ PORTOMEÑE, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En caso de incomparencia transcurrido dicho término desde la última publicación, y previa vista al Defensor Oficial, será declarada su ausencia por desaparición forzada a los efectos previstos por las leyes 24.321 y 14.394.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 19/5 Nº 1783 v. 23/5/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo V. Arata, Secretaría Unica cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, en los autos "ESPINOSA EDUARDO PEDRO OSVALDO y PORTOMEÑE ALICIA B. s/ Ausencia por desaparición forzada", cita por 60 días a PEDRO OSVALDO ESPINOSA, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En caso de incomparencia transcurrido dicho término desde la última publicación, y previa vista al Defensor Oficial, será declarada su ausencia por desaparición forzada a los efectos previstos por las leyes 24.321 y 14.394.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 19/5 Nº 1784 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, en los autos: "CASTELLANO, GERARDO A. c/ CONSORCIO PARAGUAY 3009, Esquina AGÜERO s/ Escrituración", cita y emplaza el CONSORCIO PARAGUAY 3009, Esquina AGÜERO para que dentro de diez días tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 19/5 Nº 14.030 v. 22/5/95

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 cita a MANUEL JAVIER CORRAL por el término de sesenta días. Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 19/5 Nº 29.342 v. 23/5/95

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 3º de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a NORBERTO DANIEL SANTANGELO, para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de que haga valer sus derechos en los autos caratulados "SANTANGELO, NORBERTO DANIEL s/ Ausencia por desaparición forzada". Buenos Aires, mayo 9 de 1995. María Inés Lezama, secretaria. El presente deberá publicarse por tres días consecutivos en el Diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, mayo 9 de 1995. La presente publicación es gratuita, conforme lo dispuesto por el art. 5º de la Ley 24.321.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 19/5 Nº 1785 v. 23/5/95

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, en autos: "FILGUEIRA STRIEN, NELIDA ESTELA y FILGUEIRA STRIEN, ERNESTO MARIO s/ Ausencia por desaparición forzada", cita a NELIDA ESTELA FILGUEIRA STRIEN por el plazo de sesenta (60) días a los fines de que se comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 19/5 Nº 1786 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, en autos: "FILGUEIRA STRIEN, NELIDA ESTELA y FILGUEIRA STRIEN, ERNESTO MARIO s/ Ausencia por desaparición forzada", cita a ERNESTO MARIO FILGUEIRA STRIEN por el plazo de sesenta (60) días a los fines de que se comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 19/5 Nº 1787 v. 23/5/95

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO VENANCIO GARCIA OLANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/5 al 11/5/95.
e. 19/5 Nº 13.165 v. 23/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ RUBIO FELIPE ERNESTO y Otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza a FELIPE ERNESTO RUBIO, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/5 Nº 29.417 v. 22/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María del Carmen De Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano Nro. 55, Piso 7mo., Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ ALVAREZ CARLOS HUGO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a CARLOS HUGO ALVAREZ DNI. 8.258.792, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/5 Nº 29.418 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 4 de la Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 7 y en relación a la causa caratulada "SERVINI DE CUBRIA, MARIA R. s/ Querella por infracción al artículo 109 del Código Penal" cita a FERNANDO RUBEN SOKOLOWICKZ para el día 22 de junio de 1995 a las 13.00 horas, a fin de dar cumplimiento a la audiencia prevista por el artículo 591 del C.P.M.P.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Pablo Luis Gasipi, secretario.
e. 19/5 Nº 1798 v. 19/5/95

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ALBINO GERARDO ARTEAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de declararlo rebelde y ordenar su inmediatas captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 19/5 Nº 1799 v. 23/5/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a IVES ALBERTO SANABRIA, D.N.I. Nº 12.949.692, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 19/5 Nº 1800 v. 26/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SUSAN PRIETO, PABLO MARTIN LAJE, ALEJANDRO CARESA, LUIS A. CURBELO FERNANDEZ y RAFAEL DI BIASSI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documento Privado Nº 54.894, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 19/5 Nº 1855 v. 26/5/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 56.486 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCO LIBELLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Marta Noemí Caputi, secretaria.
e. 19/5 Nº 1821 v. 26/5/95

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 56.629 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARINA CLAUDIA CONCEPCION ANTONIO CUCCIONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Marta Noemí Caputi, secretaria.
e. 19/5 Nº 1822 v. 26/5/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a ANGEL VICENTE FERNANDEZ, argentino, matrícula individual Nº 5.524.850, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, Secretaría Penal Nº 6 a cargo del suscripto, en autos Nº 7098 caratulados "O.S.P.I.P. s/ Dcia. Inf. Ley 23.771 (Planta El Trebol SRL.)" bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 4 de mayo de 1995.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 19/5 Nº 1801 v. 19/5/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, de Bahía Blanca, cita y emplaza al Sr. AYALA HUMBERTO RUDIN para que en el término de cinco días concurra a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ AYALA HUMBERTO RUDIN s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 3.744/94, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (Art. 531 inc. 2 y conc. del C.P.C.C.). NOTA: El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
Bahía Blanca, 5 de abril de 1995.
Silvia M. Fariña, secretaria federal.
e. 19/5 Nº 1802 v. 19/5/95

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, de Bahía Blanca, cita y emplaza al Sr. LUIS OSCAR CEMINARI, para que en el término de cinco días concurra a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ CEMINARI LUIS OSCAR s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 33.930/94, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (Art. 531 inc. 2 y conc. del C.P.C.C.). NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
Bahía Blanca, 21 de marzo de 1995.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 19/5 Nº 1803 v. 19/5/95

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza. Secretaría Nº 3. Autos Nº 20.676/3, "PIEZA SEPARADA CASFPI c/ PERON RICARDO HUGO por Ejec./ Tercería de Dominio". Mendoza, 28 de febrero de 1995. Al punto II, notifíquese mediante edictos (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N.). Notifíquese al Sr. MIGUEL ANGEL DEGREGORIO la siguiente resolución: "Mendoza, 17 de febrero de 1995. Vistos: ... Resuelvo: 1º. Hacer lugar a la tercería de dominio e incidente de nulidad articulado por RAUL RICARDO VACAREZZA, contra CASFPI y los señores. MIGUEL ANGEL DEGREGORIO; OSCAR MIRALLES; DANIEL ALBERTO BIZAGUIRRE y JORGE OSCAR OLIVERI. 2º. Declarar en consecuencia la nulidad de la subasta celebrada a fs. 118/120, de los autos nro. 15.813/3, caratulados: "CASFPI c/ RICARDO HUGO PERON". 3º. Condenar en costas a los demandados vencidos. 4º. Regular los honorarios de los profesionales atento, la labor desarrollada, importancia y valor pecuniario de esta tercería y demás constancias de la causa, de la siguiente manera Dr. Alfredo García Wenk $ 3.375; Dr. Raúl Ricardo Vacarezza $ 1.350. Gladys Castillo de Abdo y Alicia Estela Barrilli $ 2.475 a cada una de ellas. Dr. José Luis Correa $ 990. Cópiese y notifíquese. Fdo.: Dr. Luis Alberto Leiva-Juez". A fs. 45 vta. de autos: "Mendoza, 4 de octubre de 1993. Atento lo manifestado, ordénase nuevamente la publicación edictal que deberá ser publicada por el término de dos días. art. 343 del CPCCN. Fdo.: Gerardo W. Rodríguez-Juez".
Olga Puza Arrabal, secretaria.
e. 19/5 Nº 29.412 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de tres días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	05/05/95	CRISTIAN JOSE SOSA	3	DELITO DE AMENAZAS
31	119	Domingo Luis Altieri	02/05/95	VICTOR FERNANDO ROMERO	5	DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO

e. 19/5 Nº 45 v. 19/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. Capital Federal, comunica que por resolución firme del 8 de agosto de 1994 se ha ordenado declarar cumplido totalmente el acuerdo oportunamente propuesto, en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LOBOS S.R.L. s/Concurso Preventivo", dando por concluida la intervención del funcionario concursal. El presente será publicado por el término de un día en el Boletín Oficial y en "La Ley" (art. 70, párrafo 2do. ley 19.551).
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/5 Nº 14.043 v. 19/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 12, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por 5 días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "VILLA RICARDO RANDOLFO". Síndico designado: Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Paraguay 1591, a quienes los acreedores deberán presentar hasta el día 11 de agosto de 1995 en dicho domicilio los títulos representativos de sus créditos. La junta de acreedores para considerar y votar el acuerdo preventivo se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 10 hs. con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, mayo 11 de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/5 Nº 14.048 v. 26/5/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día, que se ha dispuesto librar el presente edicto aclaratorio en los autos "CABLO PAMPEANA S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" Exp. 54.546, con respecto a los edictos publicados los días 16 y 17 de mayo de 1995, a fin que la exhibición fijada para los días 25-26-27 y 28 de mayo de 1995 de 9 a 17 hs. de las maquinarias a subastar, se efectuará en el PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA - PCIA. DE LA PAMPA.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/5 Nº 29.847 v. 19/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días que se dispuso la apertura del concurso de la sociedad de hecho "ESPOSITO ROBERTO MARIO-GIORGI MONICA MARIA" (expte. 64506), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 2do. D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 24 de octubre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se deja constancia que el 11 de setiembre de 1995 y el 2 de octubre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 8 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/5 Nº 29.396 v. 26/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica que se ha decretado la quiebra de SUSANA BEATRIZ GAVOTTI DE SEIJAS (L.C. Nº 5.897.264) habiéndose designado Síndico al Dr. Tomás Daniel Allende, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1247 piso 5 Of. 1 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. Se ha señalado audiencia para el día 5 de octubre de 1995 a las 11 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635 piso 2 de la Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la que se celebrará con los acreedores presentes cualquiera fuere su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/5 Nº 1788 v. 26/5/95

El Juzgado Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 - Piso 2º Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "STILTON S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto fijar nueva fecha de celebración de la Junta de Acreedores para el día 21/11/95 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635 1º Piso, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/5 Nº 29.410 v. 26/5/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo hace saber que en los autos: "BALAYAN, EDUARDO s/Concurso Preventivo"; "BALAYAN, YERVANT s/Concurso Preventivo"; "BLANCO DE BALAYAN, ALICIA IRMA s/Concurso Preventivo"; "BALAYAN, ROBERTO s/Concurso Preventivo"; "MOSDOURIAN DE BALAYAN, MAKROHUI s/ Concurso Preventivo" y "BALAYAN, HAIGARAM ALBERTO s/Concurso Preventivo", de acuerdo a lo dispuesto por el art. 70 de la Ley de Concursos se ha declarado la finalización de los Concursos mencionados, dando por concluida la intervención del señor Síndico. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/5 Nº 29.400 v. 19/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de CARNUPIA S.A., decretada con fecha 20/4/95; Síndico designado Elvio Anchieri con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716 8vo. B quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de julio 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8/8/95 y 30/8/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 21/9/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 1789 v. 26/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de HANONO EDUARDO, decretada con fecha 9/5/95; Síndico designado Santiago Reto con domicilio constituido en Tucumán 432 5to. Piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15/8/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5/9/95 y 26/9/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 19/10/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 1790 v. 26/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de K.P.L. S.A., decretada con fecha 20 de abril de 1995; Síndico designado Felipe Giai con domicilio constituido en Riobamba 340 14º "C" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de julio 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 7 de septiembre 1995 respectivamente. Para el caso de correspnder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 29/9/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 1791 v. 26/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "IMPRESORA GRAFI S.A." expte. nro. 22.675. El síndico designado contador Carlos Alberto Violet con domicilio constituido en Maipú 812 9º of. I Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 10 de agosto de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 12 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/5 Nº 1792 v. 26/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1995 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "MUNDO ELECTRONICO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 6 de noviembre de 1992, bajo el Nº 10.736, al Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Carlos Pellegrini 765, Capital Federal; siendo el Síndico designado el Cont. Carlos Alberto Violet, con domicilio en Maipú 812, 9º Piso, Oficina "I" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 20 de setiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 11 de octubre de 1995 y 2 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija la audiencia del día 23 de noviembre de 1995 a las 8.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala del Fuero, sita en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 19/5 Nº 29.398 v. 26/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "CIMENTAR S.R.L. s/Quiebra", han sido modificadas las fechas establecidas en el auto de apertura de quiebra a los fines de verificar los créditos, presentación de los arts. 35 y 40 LC, y la establecida para la Junta de acreedores por las siguientes: los acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico, Dr. Marcos Urwicz (Sunchales 520, Capital Federal), hasta el 14 de junio de 1995. Debiendo presentarse los informes arts. 35 y 40 LC. los días 10 de julio y 15 de agosto respectivamente. Estableciéndose como fecha para la realización de la Junta de acreedores el día 7 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas. Eugenio Bavastro, juez.
Buenos Aires, mayo 10 de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/5 Nº 1793 v. 26/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ABA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, INSCRIPTA EN LA IGJ el 19/2/71 bajo Nº 416 L. 73 T. A de ESAN, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de octubre de 1995 presenten al síndico Hugo Dubaldo con domicilio en Montevideo 708 7º "38" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de diciembre de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados

del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores MANUEL SALVADOR ABADIA (CI. 4.268.645), VIRGINIA INES OCAMPO DE ABADIA (LC: 2.937.602) JOSE ALBERTO FERREYRA (CI 2.245.749) y JOSE FELIPE HACHUY (CI: 2.209.240). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en la IGJ el 19/2/71 bajo Nº 416 L 73 T A de ESAN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 19/5 Nº 1794 v. 26/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de FAVE SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ bajo Nº 975, Libro 102 Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de noviembre de 1995 presenten al síndico Hugo Yaben con domicilio en Perón 4352 de esta Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de febrero de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores LIMONGELLI FERNANDO CARLOS LE. 6.149.867, PEREZ ALEJANDRO HORACIO DNI. 11.078.724. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FAVE SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ bajo Nº 7.975 Libro 192 Tº A s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 19/5 Nº 1795 v. 26/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky en autos caratulados "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra", comunica por dos días que el 8 de mayo de 1995 fue presentado proyecto de distribución con arreglo a lo establecido en el art. 214, segundo párrafo de la ley 19.551, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 19/5 Nº 1796 v. 22/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 50, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. de la Capital Federal, hace saber que en los autos "GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos para acreedores laborales con derecho de pronto pago (art. 214 ley 19.551). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario

e. 19/5 Nº 14.014 v. 22/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 1994 se decretó la quiebra de TECHNOFRIGO S.A. Síndico: Laura Susana Britti con domicilio constituido en Gavilán 1974, Piso 3º, Capital Federal. Donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 29 de septiembre de 1995 a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con 2 horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/5 Nº 1797 v. 26/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

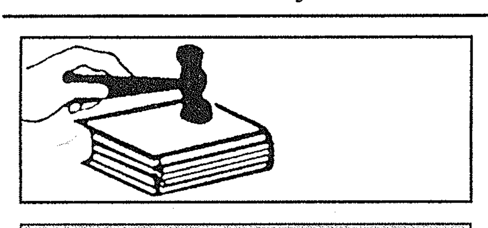
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/95 - Vence: 23/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10/05/95	MARIA LIDIA SARNI	13.862
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10/05/95	GONDER, GUSTAVO	13.861
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	19/04/95	PEDRO JOSE MARIA MARTINEZ	13.936
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	28/04/95	LUIS DE LA PEÑA	13.922
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	08/05/95	CAYETANO VALLONE y MARIA DE LATORRE DE VALLONE	29.258
17	33	Raquel Elena Rizzo	24/04/95	JUAN CARLOS ROBBIANO	13.898
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/04/95	PALMIRA RUSSO de ESPONA	13.913
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/05/95	JOSE LICASATRO y DIVINA GIMENEZ	13.879
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10/05/95	PEDRO EZEQUIEL MARTINEZ	13.869
21	41	Luis Guillermo Köhler	04/05/95	RICARDO OSCAR HOELLE	13.920
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	28/03/95	VICENTE SIXTO	13.899
28	UNICA	Mónica C. Fernández	09/05/95	MATILDE EUGENIA CALVIÑO	13.911
30	UNICA	Santiago González Balcarce	07/12/94	ESTELA GABRIELA ACENSIO	29.251
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/04/95	HECTOR ANGEL ACOSTA	29.253
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	26/04/95	MARTINEZ EDUARDO ALBERTO	13.892
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	03/05/95	LORENZO SOLIS MANUEL	13.864
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	26/04/95	CLARA BERTHA KOTLER	13.909
34		José María Pérez	26/04/95	MARIA ESTER VILLAURRETA DE ARAGON	13.930
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28/03/95	ROSENBAUM DE TUVEL BERTA	13.884
37		Gustavo Daniele	11/05/95	RAUL SMIRNOFF	13.876
40	70	Carlos E. Antonelli	19/04/95	IDA LUCIA LACELLI	13.935
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04/05/95	RAMONA CATALAN	13.906
43		M. C. Espinosa de Benincasa	09/05/95	VICENTE ANSELMO CANZIO	13.902
45		Marisa S. Sorini	27/04/95	EMILIA FUENTES DE ARMENDARIZ	13.910
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03/05/95	MARIA ROSA CACACE DE MOLLO	29.217
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/05/95	ANGEL ROMANO	13.851
46		María del Carmen Kelly	10/05/95	FASCE ARMANDO JOSE y DUCHINI ZULEMA FELISA	13.901
47		Silvia R. Rey	08/05/95	JUSTA MONJE	13.886
50	UNICA	Juan C. Insúa	08/05/95	JUAN JOSE RODRIGUEZ	13.865
54		Paula I. Stanislavsky	11/05/95	LIDIA IRIS SANCHEZ	29.226
55	UNICA	Olga Marta Schelotto	11/05/95	LUIS CLEMENTE DURAN	29.273
59	UNICA	Fernando Cesari	21/04/95	PEDRO CARMELO TEOLINDO ORIOLO	29.286
59	UNICA	Fernando Cesari	08/05/95	JUANA GULDIN	13.878
63	UNICA	Jorge E. Beade	28/04/95	CAYETANO MUSELLA	13.933
63	UNICA	Jorge E. Beade	08/05/95	ALEJANDRO SAKS y SOFIA GOLDIN	13.891
64		Liliana E. Abreut de Begher	27/04/95	MARIA ISABEL OURY	13.870
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/05/95	JUAN FLORENTINO SOARES	29.236
69		Nora C. González de Roselló	04/05/95	ADELA MUÑOZ VIUDA DE MANNINO	13.883
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	21/02/95	AMELIA ANGELA ZATTONI	13.850
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05/05/95	LILIAN RENE D'AGOSTO	13.885
71		Susana A. Nóvile	06/02/95	JOSE ULLOA CERDEIRA	13.897
71		Susana A. Nóvile	27/04/95	DOMINGO JOSE CHIOCCA y MARGARITA NOLE	13.900
71	UNICA	Susana A. Nóvile	08/05/95	MIGUEL OSVALDO RATERA	13.904
74	UNICA	Juan A. Casas	03/05/95	DOROTEA HUNTER STUART	13.877
75	UNICA	María Inés Lezama	08/05/95	ANA BERTHA SCHAPER o ANA BERTA SCHAPPER	13.847
75		María Inés Lezama	09/05/95	BERNARDINA ANTONIA WENZEL y/o BERNARDINA WENZEL y RAUL NESTOR BUSTRIASO	13.893
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/05/95	JOSE LUIS NIEVA	13.918
79	109	José Luis López Castiñeira	10/05/95	SALVADOR FIERAMOSCA	13.874
79	109	José Luis López Castiñeira	10/05/95	VITA FIERAMOSCA	13.873
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	10/05/95	ROSA DOLORES DEULOFEU	13.875
90		Martín Alejandro Christello	26/04/95	CARMEN VADALA	13.903
90		Martín Alejandro Christello	08/05/95	MARIA ALOISE	13.880
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	04/05/95	MARIA ESTHER INES LOMBANA	13.908
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05/05/95	AMANDA CELINA TORRE	29.355
94		Eduardo Parody	26/04/95	OSCAR RAMON BATTIPEDE	13.849
95		Fernando P. Christello	02/03/95	JULIO AVELINO FERNANDEZ	13.857
95	UNICA	Fernando P. Christello	02/05/95	ROSA ANGELA GROPPI	13.889
95	UNICA	Fernando P. Christello	03/05/95	OSCAR EMILIO CAUBET	13.934
97		Guillermo C. Mercado	08/05/95	MORDUCH WOLF KROSZYNSKI y CYWIA ZUCKOWICKA	13.856
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	10/05/95	AMELIA ANTONIA IENO	13.905
98	UNICA	José Luis González	27/04/95	NORBERTO LUIS GRAVANO	13.863
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/05/95	OSCAR MANUEL LAZARA	13.912
103		Luis José Carballido	18/04/95	OTMAR MARTIN MACAROL y CRISTINA KOLENO DE MACAROL	13.932
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/05/95	FARID DONATO ESJAITA	13.890
110	UNICA	María Clara Lagache	25/04/95	JOSE RAMON LOPEZ	13.846

e. 19/5 Nº 90 v. 23/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica, del Dr. Gustavo Torrent, comunica por tres días en los autos caratulados: "DANNVIL S. A., c/ RAO, PEDRO ENRIQUE, s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 45.101/94 que el Martillero Rodolfo Parodi rematará el día 29 de mayo de 1995, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en Avda. Albarellos 3050, Cap. Federal, donde sobre un terreno de 8,66 x 43 m. aprox. se levanta un inmueble, donde en su planta baja existe un taller de alineación, balanceo, gomería y mec. en gral., por la puerta de al lado se accede por una escalera al primer piso, donde se desarrolla un living-comedor muy amplio de 4 x 4 aprox. c/ balcón de 8 m. cocina de 3,50 x 4 m., baño, tres dormitorios y una despensa, siendo su superf. aprox. de 120 m². Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijos. Horario de visitas de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 17,00 en días hábiles. Según const. obrantes a fs. 57 adeuda por A. A. $ 285,95 al 4/11/94, a fs. 70/71 adeuda por O. S. N. $ 2.854,75 al 10/1/95, a fs. 70 por O. S. N. $ 2.835,62 al 14/11/94, a fs. 86/87 por Rentas $ 2.724,72 al 2/1/95; todas las deudas están sujetas a reajuste. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 75, Manz. 18A, Parc. 8; Mat. 16-39596. Base: $ 130.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 19/5 Nº 29.482 v. 23/5/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "VARGAS, ESTELA c/ BENITEZ MORENO, LUIS S/ Daños y perjuicios - Sumario" (expte. Nº 9335/91) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 31 de mayo de 1995, hora 14,30 en el local ubicado en Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed., lo siguiente: Lote 1) Diez (10) escritorios tapa de madera, distintos tamaños, base de metal y lote 2) tres (3) sillas base metal, tapizadas género rojo, en el estado en que se encuentran. Se exhibirán hasta el remate en Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed., su depósito. Condiciones de subasta: Sin base. Mejor postor. Pago total inmediato, en efectivo. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán cuando la subasta esté aprobada judicialmente. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 19/5 Nº 29.481 v. 22/5/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ARROYO DE GARBINO NORMA ALICIA c/ GUILLANI DE DESWARTE MARIA CLAUDIA s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 130.406/93, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi rematará el día: 29 de mayo de 1995, a las 11 hs., en Humberto Primo nº 2042/46, Capital Federal, el 100 % de la propiedad sita en la calle: Madame Curie nº 754, entre las de Don Bosco y Jacinto Díaz, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. C; Mza. 53; Parc. 1e; Matrícula: 19.068, compuesta de las siguientes comodidades: L chalet de 2 plantas, con techo de tejas, en su planta baja está compuesta de la siguiente forma: Living-comedor, en forma de "ELE", con piso de roble tarugado (o madera de igual calidad) amplia cocina totalmente instalada; 1 habitación de servicio y baño; en su planta alta encontramos 3 dormitorios; 1 de ellos en suitte; baño instalado (en todos los dormitorios encontramos placards); al fondo de la construcción encontramos un jardín, en la cual se encuentra una pileta de natación; la propiedad se encuentra en excelente estado de conservación, observándose detalles de fina terminación, posee una línea telefónica, la misma se encuentra ocupada por Claudia Guillani, C. I. 6.681.102, su esposo y tres hijos del matrimonio. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 58) del 15/10/92 al 12/4/93 ($ 91.71). Municipalidad de San Isidro: del 87/5 al 94/6b (fs. 54/55) ($ 6.265,57) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: del 91/1 al 94/2 (Fs. 71) ($ 1.843,78) 94/3 (fs. 72) ($ 173,01). Base: $ 145.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del CPCCN. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de mayo de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio de este Juzgado. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 27 abril de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 19/5 Nº 29.508 v. 22/5/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º), hace saber por dos días en autos "CATUZZI, FRANCISCO c/ ARCURI de DI VICENZO, CELIA MANUELA, s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. 68012/89), que el 29 de mayo de 1995 a las 13 hs., se procederá a la subasta por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, del inmueble situado en esta ciudad, calle Famatina 3723/25 U. F. uno, planta baja y primer piso, compuesta: Pta. baja cubierta 93,28 mts. cdrs., semicubierta 6,65 y descubierta 9,35, total 109, 25 mts. cdrs. y piso 1º: cubierta 10, 82 mts. cdrs., semi cubierta 5,41 mts. cdrs. y descubierta 27,44 mts. cdrs., total 43,67 mts. cdrs. total de la unidad funcional: 152,92 mts. cdrs. Porcentual 33,24. Catastro: C2ª, Sec. 32, manz. 4, parcela 15. Según informe obrante en autos, se encuentra ocupado por demandada y familia. Famatina 2723 corresponde a cochera cerrada y por 2725 se accede a hall recepción living comedor amplio. Por el patio se ingresa a dormitorio amplio, a cocina con azulejos y pisos cerámicos, mesada de doble bacha de acero, muebles bajo pileta y colgantes baño completo. Y por escalera en primer piso se accede a habitación con ventanal y terraza accesible. Posee estufas a gas y termotanque. Se visita 26 y 27 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 hs. Base: u$s 16.357. Seña 30 %, comisión 3 %. Tiene deudas por impuestos municipales fs. 134 $ 561,45 y O.S.N. fs. 125, $ 1187,91, todo al año 1991, con sus actualizaciones correspondientes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el saldo del precio de compra dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, haciéndose saber que la escritura traslativa de dominio se efectuará ante el escribano que designe el Juzgado. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 19/5 Nº 29.503 v. 22/5/95

Nº 53

Juz. Civil Nº 53, a cargo de la Dra. E. Miranda comunica por 2 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CRUZ, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Hipotecaria"; Exp. 31951/92, que el Martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 31 de mayo de 1995 a las 12,30 horas, en Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble con frente a la calle Perseverancia 3335 entre Artes y Colón, edificado en el lote 30 de la Manz. 77, de la Ciudad y Pdo. de Berisso, Pcia. de Bs. As. Mide 7,50 de frente por 40,15 de fdo. Sup. 301,12 m². Nom. Cat.: Circ. VII, Secc.H: Manz. 307; Parc. 27, Casa de 1 planta, con amplio local al frente con entrada para vehículo, a continuación la construcción original de 30 años aprox. que cuenta con living-comedor, cocina, 2 dorm., patio semicub. y baño. Al fondo depósito. Está en buen estado y tiene teléfono Nº 61-6804. Ocupado por el Sr. Oscar Fredes y Sra. quienes manifestaron ser adquirentes mediante boleto de compra-venta que no fue exhibido. Base $ 14.340. Contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna. Debe Imp. Mun. (ALCVP) al 29/6/93 $ 836,19; OSN, al 8/7/93 $ 1.769,28; Imp. Inmob. al 30/6/93 $ 411,18. Visitar días hábiles de 10,00 a 12,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 19/5 Nº 29.499 v. 22/5/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, notifica a la Sra. MARIA ANGELICA ULLOA DE MARTINEZ, que en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ MARTINEZ, JUAN JOSE ROBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" se ha decretado con fecha 22 de junio 1993 la subasta del inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 376 entre las de Dorrego, hoy Alvarez Thomas y Ramón L. Falcón, Lote 13, Manzana "C", José C. Paz, partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, dominio inscripto a nombre de su cónyuge D. Juan José Roberto Martínez, en la Matrícula 14336 (Gral. Sarmiento, citándola para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de mandarse continuar la subasta sin más trámite. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 19/5 Nº 13.952 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 con asiento en Dgnl. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital. Hace saber por tres días, en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S. A. c/ SUPERMERCADOS CORDIEZ S. A. s/ Ejec. Prendaria Expte. 3711/94 (52891)", que el Martillero Pedro Leranth rematará el día martes 6 de junio de 1995 a las 10,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un automotor marca Mercedes Benz tipo chassis c/ cabina modelo L 710D/37 año 1994 Nº 688.107-12-102244 con motor Nº 370.905-10-146065 ambos igual marca, chapa dominio C 1.708.833 en el estado que se encuentra, al contado, con la base de U$S 14.257,50. Debiendo el comprador constituir domicilio en Capital y será a su cargo la deuda que registra de $ 1.120,97 (fs. 76). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 5 de junio a las 9,00 horas, apertura a las 12,00 hs. El camión se exhibe en Av. Montes de Oca 1446/70, Capital los días 30 y 31 de mayo, 1, 2 y 5 de junio entre 15.00 y 18,00 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/5 Nº 29.387 v. 23/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "PATRIA CIA. DE SEG. s/Liquidación s/Inc. de Subasta local calle 52 Nº 532 La Plata" Expte.: 57.270, que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 26 de mayo de 1995 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal exhibiéndose los días 18 - 19 y 22 de mayo de 14 a 17 hs. Un local ubicado en la planta baja del inmueble sito en la calle 56 Nº 530/532 entre las calles 5 y 6 Subparcela 00-02, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Unidad funcional polígono 00,02. Superficie total de la unidad 63,64 m2. de acuerdo al plano P.M. 55-85-53. Antecedente dominial Leg. Esp. 426/973 Partido de La Plata (55). Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. E - Mzna. 382 - Parc. 31 Subparcela 00-02, compuesta de puerta blindex, una vidriera y baño, dos oficinas compuesta de mampara de madera y vidrio de 2,50 x 2,50 aprox. Estado bueno. Además seis sillas de hierro tapizada, un archivo metálico cuatro cajones para carpetas colgantes color gris, cuatro escritorios de madera y fórmica, dos mesitas para máquina de escribir, una máquina de calcular Olivetti Suma 20, un ventilador de pie cuatro paletas, una lámpara de mesa de bronce, un perchero de pie metálico, un armario metálico dos puertas corredizas, estantes y tesoro, dos sillones tapizados marrón, una mesa de hiero tapa fórmica, dos papeleros. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal debiendo integrar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin comunicación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Cdo. Proc. postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles de la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 13 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 19/5 Nº 29.658 v. 23/5/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en autos: "FERNANDEZ, DOMINGUEZ EDUARDO c/ AURELIO JOSE LEONARDO s/ Ejecutivo, Expte. Nº 57.630", que el martillero designado en autos rematará el día miércoles 24 de mayo a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P. B., Capital Federal el cincuenta por ciento parte indivisa (50 %) del inmueble sito en la calle Gabriel D'Anunzio entre las calles Luis Agote y Ricardo Rojas (sin número de chapa municipal a la vista) de Estación Bosque (del F. C. G. R.) de la localidad de Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Matrícula 965/63; Circ.: V; Sec.: D; Manz.: 179; Parc. 13; Partida Nº 28.885. Superficie total del terreno: 600 mts.; consta de: una casa de una planta de aprox. unos 60 mts. propios (dos dormitorios, un baño y cocina comedor). Ocupada, sobre asfalto. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires (Fs. 117/120 al 31/3/93) total: $ 1.122,79; Municipales: del año 1985/93 desde la primera cuota del año 1985 hasta la segunda cuota del año 1993 ($ 131). El inmueble se vende ad-corpus y en el estado que se encuentra con una base de pesos: $ 7.180; seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley 0,5 por mil todo al contado y en efectivo al momento de la subasta. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día lunes 22 de mayo del corriente para su admisión en el horario de atención al público del Tribunal y se procederá la apertura de los mismos el día anterior a la subasta, a las 12 horas, debiendo dar lectura el martillero en el acto de remate sirviendo como base para recibir nuevas posturas, prevaleciendo si hubiese igualdad de ofertas la que hubieran sido presentadas con antelación. La subasta está sujeta a aprobación judicial y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de Exhibición: 19, 22 y 23 de mayo de 1995 de 13,00 a 16,00 hs. Para mayor información dirigirse a Tucumán 1566, Capital Federal de 12,00 a 17,00 hs. (Tel.: 374-9558 ó 476-2487).

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 19/5 Nº 29.392 v. 19/5/95

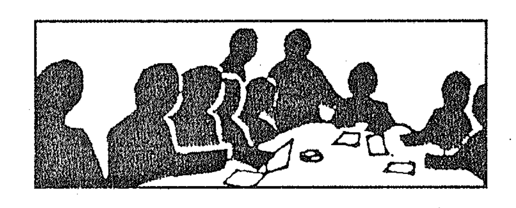
Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano y Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos BANCO SUDAMERIS c/ EL GUARDAMONTE S. A. s/ Ejecutivo - Exp. Nº 4887, que el martillero Eneas V. Gianella rematará: el día 31 de mayo de 1995, a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el establecimiento rural denominado "Finca Luján" sito en el Departamento Jiménez de la Provincia de Santiago del Estero; Padrón Inmobiliario 11-200096, con superficie de 1686 ha 20 as., el que linda al N con Estancia Lomitas; al S con herederos de Molina; al E con herederos de Fermín Rojas y de José R. Jiménez; y al O con Arturo Guerineau; Raúl Apostegui, Donio Pedro Páez y Jesús M. Roldán. Matrícula 12.0475. Mejoras: Casa principal; casa encargado; casa para peones; galpón, todos de material. Silos, baño de hacienda con manga, electricidad de línea y alambrados en regular estado. Acceso: Distante unos 70 km. de la ciudad de Tucumán y 8 km. de la Ruta Nac. 34. Ocupantes: El establecimiento se encuentra explotado por sus dueños, viviendo en el lugar el Sr. Alesio Braida en carácter de encargado. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1989/93 $ 3.484,92 con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa al contado y "Ad Corpus" - Base $ 100.000. Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley, cargo comprador, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Exhibición: Los días 26, 27, 28 y 29 de mayo/95 de 10,00 a 16,00 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Solicitar informes de acceso al Martillero; Tucumán 1535, 1º p. D, 2º Cpo. 371-3860 y Oficinas de la demandada: Avellaneda 453 de San Miguel de Tucumán. Más informes: Expediente en sede del Juzgado, Avda. Callao 635, 3º p., Capital Federal. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días, Clarín 2 días.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/5 Nº 29.510 v. 22/5/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de junio de 1995 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas y 12 y 13 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación cláusula 8ª. estatuto a efectos de que el órgano administrativo pueda ser integrado con un mínimo de un solo director titular y un solo director suplente y un máximo de tres directores titulares y un solo director suplente.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.

Directora Titular - Teresa D. Larocca
e. 15/5 Nº 28.764 v. 19/5/95

ASOCIACION CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA (HAVAT ISRAEL)
Reconocida como Persona Jurídica por Decreto Nº 7.084 del 10-4-1952

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 28 de mayo de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Serrano Nº 69, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de la cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución del patrimonio neto, Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales Nº 28 al Nº 43 (inclusive), clausurados el primero de ellos el 30 de septiembre de 1979 y el último de ellos el 30 de septiembre de 1994;
3º) Elección de: a) 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 1 Administrador del Culto y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-95; b) 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 4 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-96.

Presidente - José Wajsbekier
Prosecretario e. e. - Benjamín Steimetz
e. 15/5 Nº 28.805 v. 19/5/95

AUTOKIPER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de AUTOKIPER SOCIEDAD ANONIMA para el día 6 de Junio de 1995 en la sede social a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal para hacerlo.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Remuneración del Directorio y síndico y consideración de sus respectivas gestiones.

Presidente - Benjamín Martínez
Síndico - Oreste H. Cabaleiro

Se recuerda a los Señores accionistas la obligación de depositar las acciones con la anticipación legal establecida.

e.17/5 Nº 29.150 v. 23/5/95

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 29 de mayo de 1995, a las 20 Hs., en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 51 Incisos a) y b) de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asambleas.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta a labrarse.
4º) Situación laboral. De carácter deliberativo, para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en nuestro Estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento.

Presidente - Juan Borras
Secretario General - Eliseo Morán

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de febrero de 1995, inclusive.

e. 18/5 Nº 29.181 v. 19/5/95

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 14 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Autorización para transferir los Activos y Pasivos de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO al BANCO MAYO S.A. y a recibir por dichas transferencias acciones de BANCO MAYO S.A.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo -
Mauricio G. Eidelstein
e. 18/5 Nº 9156 v. 22/5/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 12 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso de Fusión por Incorporación al BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO DE LA CAJA DE CREDITO DARDO ROCHA COOPERATIVA LIMITADA.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo -
Mauricio G. Eidelstein
e. 18/5 Nº 9157 v. 22/5/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 13 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Compra de Activos y Pasivos del BANCO CAUDAL S.A. por parte de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo -
Mauricio G. Eidelstein
e. 18/5 Nº 9158 v. 22/5/95

BANCO SANTANDER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1995 a las 10 horas, en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para implementar el presente punto del Orden del Día.
3º) Emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones subordinadas por un valor nominal de hasta U$S 25.000.000 (Dólares estadounidenses veinticinco millones). Delegación en el Directorio o en dos o más de sus integrantes, o en dos o más gerentes de la Sociedad, de la determinación de la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión de las obligaciones negociables, así como la aprobación de toda la documentación que la Comisión Nacional de Valores requiera, y la celebración de los contratos respectivos. Determinación del destino de los fondos de acuerdo con la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962 y de acuerdo a las normas aplicables del Banco Central de la República Argentina.
4º) Designación de autorizados a los efectos de realizar todas las gestiones y/o actos necesarios ante los organismos de contralor para la tramitación de la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública.

Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia.

e. 18/5 Nº 9107 v. 24/5/95

BENAVENT HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 62.704

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1995, a las 11.00 Horas en el domicilio social de Mompox Nº 1654, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de cuatro (4) Directores, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, todos ellos por el término de tres (3) años, para regularizar la intervención provisoria, dispuesta por el Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3 Secretaría Nº 5.

Interventor Provisorio -
Héctor Osvaldo Benavent

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres (3) días a la fecha de la Asamblea en el domicilio antes indicado.

e. 18/5 Nº 29.276 v. 24/5/95

"C"

CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día martes 30 de mayo de 1995, a las 16,00 horas, en la sede de la entidad sita en la calle Lavalle Nº 3161, Planta Baja, Oficina "A" de esta Capital Federal, a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios fuera del plazo que fija el Artículo Nº 26 del Estatuto de la Cámara.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del XX Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de tres (3) vocales suplentes por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores: Miguel González Balcarce, González Alberto y Gerard Debrise, por finalización de mandato.
4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.

Presidente - Enzo N. Rita
Secretario - Javier G. Bauzá
e. 15/5 Nº 28.770 v. 19/5/95

CO.VI.SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO
S. A.
I.G.J. 2732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 1995 a las 10 Hs. y 11 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1527 4º "17" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 Ley 19.550).
3º) Retribuciones del Directorio y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.

Presidente - Héctor R. Vieytes
e. 15/5 Nº 28.726 v. 19/5/95

CENTRAL COSTANERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 1995 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de al asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables de mediano plazo, con un plazo de amortización de 1 a 3 años, dentro del marco de un programa de endeudamiento hasta el monto máximo de U$S 100.000.000, a tres años, a ser emitidos en series sucesivas y colocados mediante oferta pública o en forma privada. Determinación del destino de los fondos obtenidos por la colocación de los títulos de deuda. Características de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago.
3º) Delegación en el directorio de amplias facultades para determinar los agentes de colocación, de emisión y de pago, las oportunidades de emisión de los títulos de deuda correspondientes a cada serie y todas sus condiciones de emisión, dentro del monto y plazo autorizados por el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar el asunto anterior del orden del día, incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea. Autorización para que el directorio delegue las facultades antes enunciadas.

Director - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Se deja constancia que la asamblea no se celebrará en la sede social; (ii) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los Sres. accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M & M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 19 hs., hasta el 30 de mayo de 1995.

e. 16/5 Nº 28.988 v. 22/5/95

COLASTINE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Colastiné S.A., para el día 2 de junio de 1995, a las 9 horas, en la Avenida Córdoba 950, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de plazo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Antonio Sanromán Urriens

e. 16/5 Nº 28.969 v. 22/5/95

CEDROS DORADOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1995, 19,30 horas en Rivadavia 413, 10º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Fijación del número de directores por el término de tres años y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente por el término de tres años.
7º) Presupuesto de gastos e inversiones para el ejercicio 1995.
8º) Consideración de un eventual cambio en la figura jurídica del ente administrador del Club de Campo El Barranco.

Director - J. J. Aprea

e. 18/5 Nº 29.343 v. 24/5/95

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de las Clases "A", "B" y "C" para el día 8 de junio de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Reversión de la contabilización del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, que fuera aprobado por la Asamblea General de la Sociedad el 30 de agosto de 1995.
2º) Consideración de la gestión del directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Estatuto Social. Elección por cada Clase de acciones.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por cada Clase de acciones.
7º) Designación de Contador Dictaminante.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Eduardo Bobadilla

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A", "B" y "C" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 2 de junio de 1995.

e. 18/5 Nº 29.353 v. 24/5/95

CONTROL SINIESTRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12/6/95 - en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en el local de la calle : 25 de Mayo 565 2 piso —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, y documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el: 31/12/94.
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. miembros del Directorio, con utilización de la excepción prevista en el art. Nº 261 "in fine" Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Síndico.

Presidente - Horacio A. Grosso

e. 18/5 Nº 29.312 v. 24/5/95

"E"

ESTRUCTURAS AUSTRALIA SACICIA

CONVOCATORIA

Convoca para asamblea ordinaria del día 5-6-1995 a las 10 horas, en su Sede Social para tratar el orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docum. Art. 234, inc. 1º de Ley 19.550 del Ejer. 31-12-1994.
3º) Distribución de Resultados-Honorarios del Directorio y Síndico-Honorarios que superan límites Legales.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura.
5º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Miguel Cardinale

e. 17/5 Nº 29.177 v. 23/5/95

EQUIPOS Y CONTROLES S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera Convocatoria para el día 05 de junio de 1995 a las 11:00 horas, en al sede social de Florida 537/71, 6to. piso, de Capital Federal, en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas (art. 237 Ley 19.550) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado tardío de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndicos.
6º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
7º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de un (1) año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Apoderado - José Luis Carreira

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes (art. 238 Ley 19.550).

e. 18/5 Nº 29.348 v. 24/5/95

"F"

FINAIRE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 10,30 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.
8º) Aumento del Capital.

Presidente - Carlos David S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 15/5 Nº 8793 v. 19/5/95

FOTOGEN Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 30 de mayo de 1995, a las 10:30 horas en la Sede Social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de al gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Edgardo Daniel Chapouille

e. 18/5 Nº 29.344 v. 24/5/95

"G"

GUARDIA DE EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en 25 de mayo de 2657, Paso del Rey, Moreno, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el correspondiente acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 30-11-94.

Presidente - Eduardo R. Quiroga

e. 15/5 Nº 28.729 v. 19/5/95

G.H.O.L.E.S. saicif

CONVOCATORIA

Nº de Incripción 544 folio 132 del libro 50 tomo A - 09/05/56. Convoca a Asamblea de Accionistas Nº 42 de la firma G.H.O.L.E.S. saicif "En Liquidación", en la sede social de Cerrito 1532 2do. piso. "A" de esta capital, a celebrarse el día 5 de junio de 1995, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución suscripto por los liquidadores.
2º) Consideración de lo actuado por los liquidadores en cuanto a la extinción de pasivos sociales, partición y distribución parcial y demás actos realizados por los liquidadores y consideración de lo actuado por el Directorio de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Seglin

e. 17/5 Nº 29.142 v. 23/5/95

"I"

INCORFER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 18 horas en Paraguay 1225 2 piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del directorio y síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel H. Tizado
e. 15/5 Nº 28.758 v. 19/5/95

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1995 a las 15,00 horas en la sede social de Viamonte 1494, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles que no cotizarán en Bolsa por un monto igual a la totalidad de los créditos concursales quirografarios verificados en la moneda, con las condiciones, intereses y plazos fijados en el concordato, para ser entregadas a los acreedores que acepten la novación de los créditos.
3º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de la forma de las obligaciones negociables al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales.
4º) Aumento del capital por suscripción en la suma de $ 2.000.905, acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 por acción, con derecho a un voto por acción cada una con derecho a dividendos a partir del 01.07.94

Presidente - Oscar H. Saggese

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, Viamonte 1494, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el día 31 de mayo de 1994 a las 17,00 horas.

e. 15/5 Nº 29.165 v. 19/5/95

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima, Minera y Sidero-Metalúrgica Industrial y Comercial "R.A.B.S.A."

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de "INDUSTRIAS RAB SOCIEDAD ANONIMA MINERA Y SIDERO-METALURGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" "R.A.B.S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1995 a las 16:00, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la sociedad sita en la calle Río 1964 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación concursal de esta sociedad.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - César Norberto Correa Arce
e. 16/5 Nº 28.851 v. 22/5/95

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 9.00 horas en primera convocatoria, y para las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Juan Bautista Alberdi 6657 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Número 10, cerrado el 31 de diciembre de 1994, y la aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Ratificación de los honorarios percibidos por los Sres. miembros del Directorio.
4º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Facultad de realizar los miembros del Directorio otras actividades similares o equivalentes a las desarrolladas por la empresa, que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 28 de noviembre de 1994 se había prorrogado esta facultad por el término de 90 días, y cuyo plazo está vencido.
7º) Elección del Estudio Contable que confeccionará los Estados Contables, sus Notas y Anexos, correspondientes al 11 ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 1995 y que finalizará el 31 de diciembre de 1995.

Presidente - José Iniesta
e. 16/5 Nº 28.879 v. 22/5/95

JUAN SULC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de JUAN SULC S.A. a realizarse el día 2 de junio de 1995 a las 11 horas en el local de Hipólito Yrigoyen 615 5º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la Sociedad y su ratificación.
3º) Decisión de continuar el trámite Concursal.

Presidente - Juan Sulc
e. 16/5 Nº 28.885 v. 22/5/95

"L"

L'EQUIPE MONTEUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 5 de junio de 1995, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en J. D. Perón 1209, 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados obtenidos y distribución de utilidades.
4º) Determinación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo D'Amato

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 15/5 Nº 8867 v. 19/5/95

LA GERMINADORA
S. A. A. I. y C. F. e I.
Registro Nº 8.250 /487.098

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1995 a las17.00 horas en su sede social Avda. F. D. Roosevelt 5459 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y su imputación.
3º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de integrantes del H. Directorios y su designación.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Oris de Roa
e. 16/5 Nº 28.911 v. 22/5/95

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S. A.
Nº de Registro 37.517

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 12.00 hs. en la calle Almafuerte Nº 692 P.B. Dpto. Nº 2 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión y del Balance Especial, los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán comunicar su intención antes del día 24 de mayo a las 18.00 hs.

Vicepresidente - José Manuel Alonso
e. 16/5 Nº 28.970 v. 22/5/95

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S. A.
Nº de Registro 37.517

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 12,15 horas, en la calle Almafuerte Nº 692 P.B. Dto. 2 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados, de Situación Patrimonial, de resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Notas y Anexos e informe, del Consejo de Vigilancia correspondiente a los ejercicios terminados el 30/9/92, 30/9/93 y 30/9/94.
4º) Designación del nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.

Vicepresidente - José Manuel Alonso
e. 16/5 Nº 28.968 v. 22/5/95

LINEAS AEREAS DEL NOROESTE ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LINEAS AEREAS DEL NOROESTE ARGENTINO S.A.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse a las 10.00 horas del día 2 de junio de 1995, en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13 "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 al 31-12-94.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Diego Ricardo Geddes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 16/5 Nº 28.861 v. 22/5/95

LA PANADERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de junio de 1995 a las 9.00 horas, en primera convocatoria y en segunda a las 10:00 horas, a celebrarse en Florida 142, 3º piso "D", para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de: (a) documentación art. 234 L.S. al 31/3/94 y 31/3/95.- (b) gestión de Director y Síndico y honorarios.- (c) resultados no asignados.
4º) Fijación número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. En su caso elección de Síndico titular y suplente.
5º) Consideración de las resoluciones de las Asambleas celebradas el 29/5/92, 24/5/93 y 15/7/93 en relación a: (a) documentación art. 234 L.S. por ejercicios con cierre al 31/3/92 y 31/3/93; gestión Directores y Síndico y sus honorarios, resultados de los ejercicios; elección de Directores y Síndicos; (b) Adecuación valor nominal de las acciones en circulación, fijación del mismo, canje títulos; c) aumento de capital a $ 12.000.- emisión de acciones; (d) reforma del Estatuto.

Presidente - Juan Roberto Carrera
e. 17/5 Nº 29.086 v. 23/5/95

LIDJI
S. A. I. C. F. e I.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: Registro 9683

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas en la sede social de L.N. Alem 1080, 6º piso Dto. "A" de esta Capital Federal, para el día 5 de junio de 1995 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios directores y síndico titular.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
4º) Elección por el término de un año de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.

Presidente - Alberto Lidji
e. 18/5 Nº 29.252 v. 24/5/95

"M"

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de junio de 1995, a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 16 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe del síndico a la asamblea, respecto de las dos reducciones de capital resueltas por asamblea de fecha 25/11/94;
3º) Propuesta comparada de reducción de capital y tratamiento del pertinente balance especial y decisión, respecto de las acciones en circulación y otras cuestiones conexas;
4º) Texto de los nuevos artículos cuarto (capital) y artículo quinto (letras accionarias a suprimir) del estatuto social;
5º) Designación de profesionales a cargo de la publicación y de realizar los trámites de inscripción.

Presidente - Marcelo J. Ferrerira

La comunicación de los accionistas, sobre su asistencia, deberá practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, se hará en Florida 622, 6 piso of. 24/25, Buenos Aires.

e. 15/5 Nº 28.814 v. 19/5/95

MINERA TEA
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los Señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 15,00 horas en la Sede Social de Av. Leandro N. Alem 424, 6º Piso de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Distribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Isaac Manuel Abichain
Autorizado - Daniel Eduardo Monge

e. 18/5 Nº 29.322 v. 24/5/95

"N"

NAVA
S.A.C.I.I.F.A.
Registro 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 11 hs. en Cerrito 286. Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 31/12/1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número y elección Directores por el término de 3 años.
4º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Narciso Julio Muñiz

e. 15/5 Nº 28.747 v. 19/5/95

"P"

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10:00 hs. en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Aprobación de los Honorarios a Directores y Síndico por un total de $ 145.031,64.

Presidente - Isaac Manuel Abichain

e. 15/5 Nº 28.813 v. 19/5/95

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 17 horas, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación gestión del Directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis.
3º) Remuneración directorio y sindicatura.
4º) Fijación honorarios al Directorio en exceso artículo 261 último párrafo ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - José Osvado García

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 16/5 Nº 28.965 v. 22/5/95

PANAMERICANA AUTOCINES
S.A.C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día dos de Junio de 1995 a las 11,00 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables al 7 de diciembre de 1994, del Balance Final de liquidación.
3º) Aprobación gestión comisión liquidadora y Síndico.
4º) Aprobación proyecto de distribución, según estado contable al 7 de diciembre de 1995.

Liquidador - Jorge Martínez Tanoira

e. 16/5 Nº 28.792 v. 22/5/95

"S"

SANTA FE 2020
S. A.
Nº 901 - Libro 103 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANTA FE 2020 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 en la Av. Santa Fe 2020 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 214 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al 8vo. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

Presidente - Santiago Emilio González

e. 15/5 Nº 13.695 v. 19/5/95

SINTARYC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1995 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Consideración de los resultados al 31 de enero de 1995 y su destino.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - E. R. Ruscohi

e. 17/5 Nº 9060 v. 23/5/95

suilene ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1995, a las 17 hs. en Bdo. de Irigoyen 308 - 5º piso "A" - Capital, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
2º) Aceptación de la renuncia al cargo de un director suplente.
3º) Ratificación de lo dispuesto por la asamblea de fecha 2 de diciembre de 1994.
4º) Firma del acta por dos accionistas.

Presidente - Gonzalo Corral San Martín

e. 17/5 Nº 29.012 v. 23/5/95

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Junio de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Viamonte 1328 5to. Piso Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio Económico Nº 16, cerrado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores directores y Síndico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, abril 28 de 1994.

Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Gómez

e. 17/5 Nº 29.129 v. 23/5/95

TOO MUCH
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº: 3022 - Libro 114 - Tomo A. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 10 horas en Primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 11 horas en Segunda convocatoria, en Cabrera 4841, P. B. Capital Federal para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2) Aprobación de la gestión de los Directores;
3º) Consideración de la situación económico-financiera que atraviesa la empresa.

Presidente - Silvia Tosi

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 17/5 Nº 58.142 v. 23/5/95

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S.A.C.I. LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea ordinaria para el día 9 de junio de 1995, a las 18,30 horas en Juan Bautista Alberdi 3180 2º Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al vigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de los plazos de Ley.
3º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la Sociedad.
4º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Aprobación y puesta a disposición de las utilidades generadas durante el ejercicio por cada unidad de explotación.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Horacio O. Piñeiro

e. 17/5 Nº 29.161 v. 23/5/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 05 de junio a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230. Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de La Ley 19.550 t. o. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/94.
4º) Tratamiento de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/94.
5º) Dispensa del art. 273 de la ley 19.550 para los directores que pudieran resultar electos en la asamblea.
6º) Elección de los miembros del directorio para cada uno de los grupos accionarios y de entre ellos las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia; todos por el término de un año.
7º) Elección del Síndico Titular y suplente por el mismo período.

Vice Presidente - Gabriel P. Mendiguren

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs. hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.

e. 17/5 Nº 29.155 v. 23/5/95

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A a Asamblea general Extraordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reintegro de Capital.
3º) Aumento de Capital.
4º) Disolución Social.
5º) Suspensión de la Resolución Asamblearia de Aumento de capital dispuesta por Asamblea general Extraordinaria de fecha 14 y 21 de junio de 1994.

Vice Presidente - Gabriel P. Mendiguren

NOTA: A los efectos de poder concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a los establecido en el art. 238 de la ley 19.550 t. o. Las comunicaciones se recibirán en la Sede Social de Lunes a Viernes de 11 a 16 hs., hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.

e. 17/5 Nº 29.156 v. 23/5/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la nueva sede social de San Juan 1130/32 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 días del mes de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre Destino de Utilidades.
6º) Determinación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio 28/04/95.

Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 02/05/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/05/95.

e. 18/5 Nº 28.184 v. 24/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mercedes Nanton de Pose Dom. Santiago del Estero 911 Cap. vende a Silvana Valeria Chini dom. Av. General Paz Nº 7550 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en ALMIRANTE BROWN 608 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 15/5 Nº 28.763 v. 19/5/95

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando Rafael Folgueiras Martillero Público, oficinas, Teodoro Vilardebó Nº 2534, Capital Federal, avisa que por intermedio Julio Paz y Andrés Gómez Marques domiciliados Carabobo Nº 720, Piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal venden Garaje Automotores, sito AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 2481, de Capital Federal, al señor Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril Nº 4867, Capital Federal, libre personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 28.710 v. 19/5/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Andrea Alejandra Otalo Soler, vende a Erica Andrea Turi, ambas con domicilio en México 1220, Capital, negocio de Elab. de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, etc. Comercio minorista: Despacho de pan y prod. afines, sito en AV. JUAN B. ALBERDI 5541, Capital. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 16/5 Nº 28.862 v. 22/5/95

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas. M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica aviso 21.710 del 07 al 13-3-95, venta negocio sito en AVDA. VARELA 1062/66, siendo las únicas compradoras Marcela Fabiana Rosende y Graciela Insua y la denominación "Colón de Flores". Reclamos n/oficinas.

e. 16/5 Nº 13.813 v. 22/5/95

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elsa Espinosa, domicilio: Andalgala 2301, Capital, Vende a Francisco Grimaudo, domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de Galletitas y Bizcochos, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, elaboración de productos de Panadería con venta directa al público, sito en la calle ANDALGALA Nº 2301, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 18/5 Nº 29.303 v. 24/5/95

Messina Inmobiliaria S.R.L. representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que José E. Whittingslow y Mariano Mendiburu domiciliados en Cabrera 4955 2º "5" Capital venden a Roberto Pardo domiciliado en calle 32 Nº 3302 Ranelagh, Pcia. de Bs. As. su negocio de Kiosco sito en AV. CORDOBA 1656, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/5 Nº 13.914 v. 24/5/95

"C"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Billinghurts 1835 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 6/09/94 al 12/09/94 bajo recibo Nº 0030-00093090, siendo el correcto comprador "Brune S.R.L.", inscripto en el Registro bajo Nº 6706 Libro 101 y el vendedor "Bepafe S.R.L." representado por el Sr. Fernando Raúl Appesseche del negocio de Bar sito en CORRIENTES 728, Capital Federal.

e. 18/5 Nº 13.915 v. 24/5/95

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Celina Elva Gómez y Alicia Cecilia Souza Surdo de Lartigue venden a Manuel Vázquez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (601020) Com. min. Desp. de pan y productos afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elab.) sito en GRAL. LUCIO MANSILLA 2822 PB, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/5 Nº 29.247 v. 24/5/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan José Da Silva vende a Tomás Pascucci, ambos con domicilio en México 1220 negocio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. similares, Comer. Minor.: Bbdas. en gral. envasadas, Despacho de Pan, etc. y Prod. afines, masas, bombones, sandw. (s/elab.), sito en GUAYAQUIL 860, Capital. Reclamos Ley Nuestras Oficinas.

e. 18/5 Nº 29.216 v. 24/5/95

"J"

El Dr. Alberto Horacio Fasanelli con domicilio en Av. Federico Lacroze 3624 de Capital, avisa que Chirurgia Plástica S.R.L. con sede en José E. Uriburu 1471, Capital, transfiere el Centro Médico u Odontológico sito en JOSE E. URIBURU 1471, P.B. y 1º, 2º y 3º, Capital a Centro Médico Uriburu S.R.L. con domicilio en José E. Uriburu 1471, Capital. Oposiciones de ley en Federico Lacroze 3624, Capital.

e. 17/5 Nº 13.835 v. 23/5/95

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. "6", Cap., representada por C.R. Gómez. Avisan: Paulino Gómez Leboran, domicilio Jujuy 299, vende, Cap., libre de toda deuda y gravámen negocio: Restaurante (203.001) Café-Bar (203.003) Casa de Lunch (203.002) Despacho de Bebidas (203.004) Helados s/e expte: 19.359/87, sito en esta Cap. calle JUJUY Nº 299 esquina MORENO Nº 2817 Cap. a: Mipac. S.R.L. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 96, Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905. Folio 189.

e. 17/5 Nº 29.090 v. 23/5/95

"M"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Norma E. Costa domiciliada en Av. Cabildo 1232 4º "A" Capital vende a Manuel A. Montinho domiciliado en O'Gorman 540 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. su negocio de Lavadero de ropa sito en MOLDES 1976, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/5 Nº 13.916 v. 24/5/95

"P"

Susana Beatriz Cecconi, con domicilio en Añasco 92, 6 piso Depto. A Capital Federal y Marta María Celia Lozada, con domicilio en Junín 262 2 piso Depto. 6 Capital Federal, venden a María del Carmen Biondi, con domicilio en Camarones 3593 piso 1, depto. 4, Capital Federal, su negocio de Salón de Ajedrez, bar, casa de lunch, whiskería y cervecería, sito en PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON 1829, piso 1, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 15/5 Nº 28.803 v. 19/5/95

La Dra. María Carla Muse, con domicilio en Sarmiento 2021 P.B. "A", Cap., hace saber que Elida Emilda Mayan de Lemus, con domicilio en Pichincha 338, Cap., vende a la Sra. Catalina Zulema de Alegretti, domiciliada en Pte. Perón 2164, P.B., Cap., quien compra para la S.R.L. en Formación el fondo de comercio, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en calle PICHINCHA 338, Cap., libre de pasivos. Oposición de ley, Sarmiento 2021, P.B. "A" Cap.

e. 16/5 Nº 13.736 v. 22/5/95

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. "6", Cap., representada por C.R. Gómez. Avisan: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1179 S.R.L. domiciliada en Pte. Roque Sáenz Peña 1179, Cap. Planta Bja. E.P. y sótano. Actividad: Servicios-Bar-Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas, ubicada PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1179, Cap., con depósito complementario: Vende: Libre de toda deuda y gravámen y/o Personal a El Milímetro S.R.L. (E/F) domiciliada en Vélez Sársfield Nº 1918, Martínez, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905, Folio 189.

e. 17/5 Nº 29.092 v. 23/5/95

"S"

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando R. Folgueiras, Martillero Público, oficinas Teodoro Vilardebó 2534, Capital Federal, avisa que por su intermedio Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril 4867, Capital Federal, vende a Martín Bernardo Jazmín, domicilio Saráchaga 5469, Planta Baja, Dpto. "2", Capital Federal, negocio Estación de Servicio "Agüero", sito SARMIENTO Nº 3301; 3305; 3315 y 3317 esquina AGÜERO 302, Capital Federal, libre de personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 28.709 v. 19/5/95

"T"

Luis Ostrovsky y Catalina Ostrovsky domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. transfieren venta de repuestos y accesorios para automotores sito en TUCUMAN 3022 Cap. Fed., a "Autopartes Famasa S.R.L" domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. Reclamos de ley - Tucumán 3022 Cap. Fed.

e. 15/5 Nº 28.734 v. 19/5/95

Juan Carlos Gurrieri con domicilio en Talcahuano 462 Capital, vende a Carlos Hugo Santangelo, con domicilio en Avda. Santa Fe 3587, 5o. piso E. Capital, el negocio de comidas, minutas, venta de helados, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, parrilla, ubicado en TALCAHUANO 462, P.B. Local 2, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Paraná 777, piso 1º B. Capital.

e. 16/5 Nº 13.826 v. 22/5/95

Se comunica que Rubén Oscar Aimone Secat y Silvia Mabel Aimone Secat domiciliados en Lacroze 4958 Duplex F Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, Transfieren a Amanda Noemí Rocci con domicilio en Herrera 3068 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, el garage comercial Expediente 025160/92 sito en la calle TANDIL 3942, Capital Federal. Reclamos de ley Tandil 3942 Capital Federal.

e. 16/5 Nº 28.888 v. 22/5/95

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando Rafael Folgueiras, Martillero Público, oficinas Teodoro Vilardebó Nº 2534, Capital Federal, avisa que por su intermedio "Bersca S.R.L." con domicilio en Jujuy Nº 1670, Capital Federal, vende, cede y transfiere a Tomás Paleólogos, con domicilio calle O'Higgins Nº 711, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, negocio Garaje para automotores, sito calle TANDIL Nº 2766/2768 P.B., Capital Federal, libre de personal, toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 17/5 Nº 29.131 v. 23/5/95

"V"

Por cinco días Ricardo Suppa, Martillero Público, con domicilio en Florida 537 1º piso of. 428, comunica que Miguel Muñoz y Eduardo Scotti domiciliados en 25 de Mayo 623 venden a Luis Angel García, Esther Rosalía Abellas, Julio Ernesto Pol y Julia Angela Mariotta, domiciliados en Beruti 2254 Martínez, su fondo de comercio de Sandwichería, golosinas y lácteos sito en 25 DE MAYO 623, Capital. Reclamos de ley 11.867 en Florida 537 1º piso local 428 - Capital.

e. 16/5 Nº 28.857 v. 22/5/95

El escribano Martín Peragallo, con domicilio en Lavalle 538, 7º "27", avisa que Graciela Laura Goldstein con domicilio en Aráoz 578, 2º "A", Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio ubicado en VENEZUELA 4102 Cap. Fed. denominado "Farmacia Nueva San Agustín" a Raúl Celso Cano con domicilio en Castelli 1060, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Venezuela 4102, C. Fed.

e. 17/5 Nº 29.073 v. 23/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACMAR S. A. Industrial y Comercial

Nº de expte. I.G.J.: 157.872. Bahía Blanca 2030, Capital. Comunica que por escritura pública Nº 87 del 25/04/95, folio 332 ante el Escribano Carlos A. Roca, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 14/3/95 que dispuso elevar el capital social de $ 382.942. a $ 857.551. mediante emisión de acciones. Al efecto fueron emitidas 474.609 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Escribano - Carlos A. Roca

e. 18/5 Nº 29.255 v. 22/5/95

"C"

CERVECERIA SANTA FE S.A.

Se convoca a los tenedores de acciones del capital social originario, que no convirtieron sus títulos valores al portador en nominativos antes del 1 de mayo de 1986 como lo exigía la ley 23.299, a presentar las mismas en Alvear 257, 1º piso, (1640) Martínez, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas (contactar al Sr. Nicolás Pflugler) para su canje y entrega de las acciones que les corresponden conforme al último aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de agosto de 1993. Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 1007, al Folio 408, del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de abril de 1960.

Presidente - Juan Esteban Marmorek

e. 18/5 Nº 29.334 v. 22/5/95

"E"

ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR ANCAL S.A.

y

ANCAL NEUQUEN S.A.

Art. 83 Apartado 3 Ley 19.550, por tres días hacen saber: a) Ambas sociedades han decidido la fusión por absorción. Sociedad incorporante: ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR ANCAL S.A., con domicilio en Av. Paseo Colón 221, piso 3 de C.F. INSCRIPTA el 14/03/75 con el Nº 449, folio 28, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Soc. Anón. Nacionales. Sociedad incorporada: ANCAL NEUQUEN S.A. con domicilio en Av. Diagonal 25 de Mayo 176 de la ciudad y provincia de Neuquén. Inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 20/04/82 con el Nº 57, folios 209/215 Tomo II. b) Balances especiales de fusión de las mismas al 30 de setiembre de 1994 resultan: Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. Activo $ 2.625.196,43; Pasivo $ 2.197.472,43; Patrimonio Neto $ 427.724,00. Ancal Neuquén S.A. Activo $ 327.409,92; Pasivo $ 186.429,21; Patrimonio Neto $ 140.980,71. Balance Consolidado de Ambas Sociedades, luego de las transferencias, ajustes y eliminaciones correspondientes Activo $ 2.928.697,43; Pasivo $ 2.359.994,72; Patrimonio Neto $ 568.702,71. c) No se constituye nueva sociedad, sino que la sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse a efectos de su absorción por la incorporante; d) El compromiso previo de fusión se firmó el 28 de diciembre de 1994. e) Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. celebró Asamblea Extraordinaria y Unánime con fecha 13 de febrero de 1995; y Ancal Neuquén S.A., celebró Asamblea Extraordinaria y Unánime el 11 de febrero de 1995. Ambas aprobaron la fusión. f) Eventuales oposiciones: se fijan domicilios: en Capital Federal: Av. Paseo Colón 221 piso 3. En ciudad y provincia de Neuquén: Av. Diagonal 25 de Mayo 176. h) CUIT de Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. 33-55011011-9; CUIT de Ancal Neuquén S.A. 30-59144856-7. Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Presidente - Dorothy S. B. de do Pico
e. 17/5 Nº 29.140 v. 19/5/95

"G"

G.H.O.L.E.S. S.A.I.C.I.F.
Nº de Inscripción 544 folio 132 del Libro 50 Tomo A-09-05-56

G.H.O.L.E.S. S.A.I.C.I.F. informa que por instrumento privado, Acta de Directorio Nº 280 de fecha 05/05/95 se procede a la distribución parcial de los activos mediante la transmisión de propiedades de sus equinos a sus accionistas Hugo Seglin, Osvaldo Seglin y Luis Eduardo Seglin, de acuerdo al Art. 107 Ley de Sociedades.

Director - Osvaldo Seglin
e. 18/5 Nº 29.309 v. 22/5/95

"I"

INTERNATIONAL BIOREMEDIATION SERVICES S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la sociedad invita a los Sres. Accionistas, de acuerdo al derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 29 de abril de 1995.

Presidente - Gonzalo R. Vila
e. 17/5 Nº 29.064 v. 19/5/95

IOCHPE - MAXION ARGENTINA S.A.

CON INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A.

—FUSION—

Se hace saber por tres días que IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A. con sede social en Reconquista Nro. 656 piso 8º, Capital Federal, República Argentina, inscripta con fecha 31/03/93 bajo el número 2455 Libro 112 Tomo A de S.A. del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, resolvió fusionarse con INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A., con sede en Reconquista Nro. 656, piso 8º, Capital Federal, República Argentina, inscripta con fecha 28/01/92 bajo el número 497, Libro 110, Tomo A de S.A. del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 3/03/95 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A. de fecha 22/03/95 y de INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A. de fecha 22/03/95. b) INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos previstos en el artículo 82 y subsiguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital social de IOCHPE-MAXION ARGENTINA en la suma de $ 6.200 por aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida, resolviéndose aumentar el capital social, emitir acciones y modificar el estatuto social. De esta manera el capital social de IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A., quedó aumentado a $ 3.776.600 representado por 3.776.600 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y derecho a un voto por acción. d) Esta fusión se hace con efectos al 31/12/94. A esa fecha según surge de los Balances Especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 31/12/94: IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A.: Activos: $ 4.553.055, 58, Pasivos $ 1.258.383,43; INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A.: Activos: $ 4.203.111,43, Pasivos: $ 1.103.111,43 e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 31/12/94 y el Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. acreedores y accionistas, por el término de ley, en la calle Reconquista Nro. 656, piso 8º, Capital Federal, de 9:00 a 18:00.

Presidente - Dan Ioschpe
e. 18/5 Nº 29.235 v. 22/5/95

"L"

LA OXIGENA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de noviembre de 1968, bajo el No. 4035 al Folio No. 395 del Libro No. 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimos Nacionales, comunica su fusión al 31 de diciembre de 1994, con GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., con sede en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta el día 19 de diciembre de 1985 en la Inspección General de Justicia bajo el No. 12.738 del libro 101, Tomo A de Sociedad Anónimas, la cual incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse. Asimismo comunica que: 1) El importe del aumento de capital de LA OXIGENA S.A.I.C. por la incorporación de GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A. es de $ 500.000. 2) En LA OXIGENA S.A.I.C., al 31/12/94, del total del Activo era de $ 97.699.604,46 y el del Pasivo de $ 25.754.489,72. 3) En GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., al 31/12/94, el total del Activo era de $ 548.287,02 y el del Pasivo de $ 322.441,24. 4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por ambas sociedades el día 29 de marzo de 1995. 5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por LA OXIGENA S.A.I.C. el 2 de mayo de 1995 y por GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., el día 26 de abril de 1995. 6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto por el artículo 83 de la Ley 19.550, para ejercer su opción.

Vice Presidente - Eduardo Martínez
e. 17/5 Nº 29.125 v. 19/5/95

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20-04-95, se pondrá a disposición de los titulares de Acciones Escriturales Calse "A" y "B" a partir del 19 de mayo de 1995 el dividendo en efectivo del 7 % sobre el Capital Social de $ 60.000.000 por el ejercicio cerrado al 31-12-94. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Jorge A. Castro Volpe
e. 17/5 Nº 29.126 v. 19/5/95

"S"

SAN ENRIQUE PETROLERA S.A.

Fusión — AUMENTO DE CAPITAL — REFORMA DE ESTATUTOS

Con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el ... de diciembre de 1990, bajo el Nº 2193 del Libro 107 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que fusionó parte del patrimonio escindido de TIPSA S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 28 de febrero de 1995 es de $ 2.217.471,36; su pasivo es de $ 1.246.391,38 y su patrimonio neto es de $ 971.079,98 (Capital $ 300,00, Ajuste de Capital $ 155,84; Reserva Legal $ 31.717,81, Resultados no Asignados $ 938.906,33).

2. Que el patrimonio fusionado es de Activo $ (2.384.580,70), Pasivo $ .... y Patrimonio Neto $ (2.384.580,70) (Capital $ 230.000,00, Ajuste de Capital $ 564.923,18; Reserva Legal $ 63.341,08; Resultados no Asignados $ 1.523.363,76 y Reserva Facultativa $ 2.952,68).

3. Que el patrimonio de SAN ENRIQUE PETROLERA S.A. resultante es Activo $ 4.602.052,06; Pasivo $ 1.246.391,38 y Patrimonio Neto $ ...... (Capital $ 230.300,00; Ajuste de Capital $ 565.079,02; Reserva Legal $ 95.058,89; Reserva Facultativa $ 2.952,68, Resultados no Asignados $ 2.462.270,09).

4. Como consecuencia de la fusión resuelta el capital social quedó incrementado a $ 230.300,00 y el artículo 4º y 5º de los Estatutos Sociales quedaron redactados como sigue:

Artículo 4º: El capital social es de doscientos treinta mil trescientos pesos ($ 230.300,00) representado por 230.300 acciones. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública.

Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

5. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 31 de marzo de 1995.

Presidente - Fernando Malenchini
e. 17/5 Nº 29.152 v. 19/5/95

"T"

TELEMARK S.A.

Se avisa por tres días la fusión de TELEMARK S. A., con sede social en Av. Callao 660, 2º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio del día 23 de junio de 1992, bajo el Nº 5475 del Libro 111 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por absorción que de dicha sociedad hace A.V.H. San Luis S.R.L. con sede social en Parque Industrial Norte, Manzana L, Parcela 9, San Luis, Pcia. de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis, al Tomo 62 de Contratos Sociales, Folio 131, Nº 16, Ley 3779/77 y Decreto 380 G y E. La sociedad absorbente mantendrá el domicilio social antes expresado, y su capital será de $ 2.640.000 (pesos dos millones seiscientos cuarenta mil), dividido en 2.640.000 cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una. Al 31 de diciembre de 1994 TELEMARK S.A. registra un activo de $ 3.019.427,68 (pesos tres millones diecinueve mil cuatrocientos veintisiete con sesenta y ocho centavos) y un pasivo de $ 2.545.755,18 (pesos dos millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y cinco con dieciocho centavos); y A.V.H. San Luis S.R.L. registra un activo de $ 9.416.640,70 (pesos nueve millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos cuarenta con setenta centavos) y un pasivo de $ 3.447.297,43 (pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y siete con cuarenta y tres centavos). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 29 de marzo de 1995, y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de Telemark S.A. el 31 de marzo de 1995, y por reunión plenaria unánime de socios de A.V.H. San Luis S.R.L. el 31 de marzo de 1995.

Socio Gerente - José Luis Villegas
e. 17/5 Nº 29.068 v. 19/5/95

TIPSA S.A.

ESCISION — REDUCCION DE CAPITAL

Con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1981, bajo el Nº 6345 del Libro 96 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que escindió parte de su patrimonio para fusionarlo con San Enrique Petrolera S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 28 de febrero de 1995 es de $ 15.534.237,65; su pasivo es de $ 2.028.643,19 y su patrimonio neto es de $ 13.505.594,46 (Capital $ 1.300.000,00; Ajuste de Capital $ 3.202.221,33; Reserva Legal $ 358.746,04; Reserva Facultativa $ 16.723,17; Resultados no Asignados $ 8.627.903,92).

2. Que el patrimonio escindido es de Activo $ 2.384.580,70; Pasivo $ ..... y Patrimonio Neto $ 2.384.580,70 (Capital $ 230.000,00; Ajuste de Capital $ 564.923,18; Reserva Legal $ 63.341,08; Reserva Facultativa $ 2.952,68 y Resultados no Asignados $ 1.523.363,76).

3. Que el patrimonio de TIPSA S.A. resultante es, Activo $ 13.149.656,95; Pasivo $ 2.028.643,19 y Patrimonio Neto $ 11.121.013,76 (Capital $ 1.070.000,00; Ajuste de Capital $ 2.637.298,15; Reserva Legal $ 295.404,96; Reserva Facultativa $ 13.770,49, Resultados no Asignados $ 7.104.540,16).

4. Como consecuencia de la escisión resuelta el capital social quedó reducido a $ 10.070.000,00 modificándose en consecuencia el artículo 4º y 5º de los Estatutos Sociales que quedaron redactados como sigue:

Artículo 4º: El capital es de un millón setenta mil pesos ($ 1.070.000,00) representado por 1.070.000 acciones de un peso ($ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública.

Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador y confieren derecho a un (1) voto cada acción.

5. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 31 de marzo de 1995.

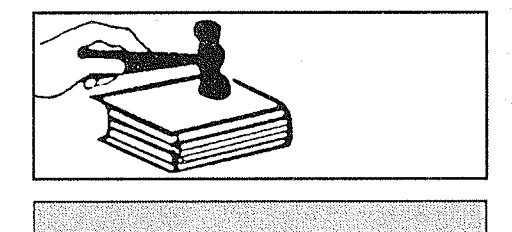
6. Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 87 y 88 Ley 19.550).

Presidente - Fernando Malenchini
e. 17/5 Nº 29.153 v.19/5/95

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que Tawil Hermanos Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria aprobó por Asamblea Gral. Extraordinaria de fechas 3/8/93 y 28/4/94 la reducción de su capital, el que se fijó en $ 0,0000003. Quedando luego de la reducción y en base al Balance del 2/8/93 fijado su activo en $ 283.195,99 y su patrimonio neto en $ 252.413,29.

Escribano - Norberto E. Estrin
e. 18/5 Nº 29.230 v. 22/5/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 la Ley Nº 12.962 y art. 585 del Código de Comercio

subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Crysler, tipo Coupe, modelo Eagle Talon Es, año 1994, dominio G 046.499; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes de viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 31.856.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9086 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán, modelo 205 XS, año 1994, dominio B 2.621.805; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 9.194.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9087 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 DLX, año 1994, dominio C 1.804.199; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 23.887. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9088 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Deportivo 3 puertas, modelo Escort XR3, año 1992, dominio R 091.566; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 12.119.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9089 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo sedán, modelo Espero, año 1992, dominio C 1.610.173; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 10.865. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9090 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Honda, tipo Coupe, modelo Prelude, año 1993, dominio B 2.572.203; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 33.957. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9091 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 13.10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Renault" sedán de 4 puertas modelo Renault 9 GTL año 1993 Motor "Renault" 5860778 Chasis "Renault" L428 009567 Dominio Nº C-1.646.507 en el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de la Subasta: U$S 8.200. Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cp. Federal.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.190 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres día que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Un auto motor marca "Daewoo" sedán de 4 puertas Racer GTI año 1994 Motor GISSF353566 "Daewoo" Chasis KLATF19TIRB469181 "Daewoo Dominio No. B-2.653.251. Base de la Subasta: U$S 15.500. Seña Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El bien se exhibirá en Juncal 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 9 de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.193 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.40 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Wolkswagen" Modelo Gol TI año 1992 motor Nº UQA006056 Chasis Nº 9BWZZZ30ZMT134491 Dominio Nº B-2.378.833 en el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal Nº 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Base de la Subasta: U$S 8.500. Seña: 30 % Comisión 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con perdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.195 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Ford" F-100 Pick-Up a nafta año 1992 motor "Ford" bafetnc27NJ044515 Dominio Nº B-2-442-668 en el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de Subasta: U$S 9.000. Seña 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de subasta, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas, en el domicilio que indicará el Martillero en el Boleto de Compra Venta. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.198 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.50 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Peugeot" sedán de cuatro puertas Modelo 405 SRI-CM año 1993 Motor "Peugeot" No. 10CWK22000469 Chasis "Peugeot" No. VF34BB6D270908572 Dominio No. C-1.729.428, en el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Base de la Subasta: U$S 16.000 Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, en el domicilio que será indicado por el Martillero, bajo apercibimiento para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.200 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Renault 18, GTX II año 1988, Dominio B. 2.160.762. Base $ 6.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de los 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Billinghurst 2255, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.366 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo L1114/48, Año 1973, Dominio N.028.345. Base $ 10.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Piedrabuena 3780, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas por Patente y/o municipales son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.367 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor; Marca Renault 21, Tipo Berlina 4 puertas, Modelo TXE año 1990, Dominio B. 2.256.993. Año 1990. Base $ 6.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs., posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, de esta Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas por Patente y/o municipales son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.368 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Chevrolet, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Chevy de Luxe, año 1972, Dominio C. 447.153, sin Base - Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.369 v. 19/5/95

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por (2) dos días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 30 de mayo de 1995, a las 14,20 hs. en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, las siguientes maquinarias de la industria textil: 1) Una máquina rectilínea para tejidos de punto Marca Stoll modelo Ajum-1S. Características: ancho útil 1800 mm; galga 8 agujas / pul. origen Aleman; agujas por cabeza, 330 mm de profundidad, largo total 5.400, 2) Una máquina circular marca Mayer Modelo OVJA III; tipo Interlock; diámetro 838 mm., galga 10; tambores para Jacquard; origen Alemania. 3) Una máquina circular marca Wildman - Jacquard, Modelo Morley, diámetro 838 mm. galga 8; origen USA. Base: $ 24.654. Seña: 30 % Comisión 10 %, efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del Martillero, Uruguay 328 2 Piso Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Acevedo Nº 853, Cap. Fed. los días 23 y 24 de mayo de 1995, de 9 a 13 hs.- Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de las máquinas adquiridas a su costo y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.370 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a 14,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Peugeot 505, SR 5V, Tipo Sedán, Modelo 505, año 1983, Dominio C. 1.203.307, Base $ 2.000. Seña 30 %, Comisión 10 % todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs., posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.371 v. 19/5/95

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por (2) dos días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 30 de mayo de 1995, a las 14,20 hs. en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, las siguientes maquinarias de la industria textil: 1) Una máquina de bordar, Universal, Marca "ZSL", Número 14126, Modelo 174, Tipo Multi-Sticktronic- control memory, con accesorios, 12 cabezales, 7 agujas por cabeza, 330 mm de profundidad, largo total 5.400 mm.- 2) Equipo para diseño de moldes y tizado, Marca "AMF" REECE, Número 40921203, Modelo LP 400, elementos accesorios de procesamiento interactivo de información, Plotter para gráficos hasta 910 mm de ancho. 3) Un equipo para estampado de telas, con carro de estampado Marca Galli Internacional, Número 3218, Modelo LXT, 1800 mm de ancho útil de estampación. 4) Una máquina frizadora, Marca Mario Crosta, Número 1001, Modelo de un tambor y elementos accesorios. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 10 %, efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del Martillero, Uruguay 328 2 Piso Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Carlos F. Melo 3536, Florida PBA., los días 22, 23 y 24 de mayo de 1995, de 9 a 13 hs.- Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de las máquinas adquiridas a su costo y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 18/5 Nº 29.372 v. 19/5/95

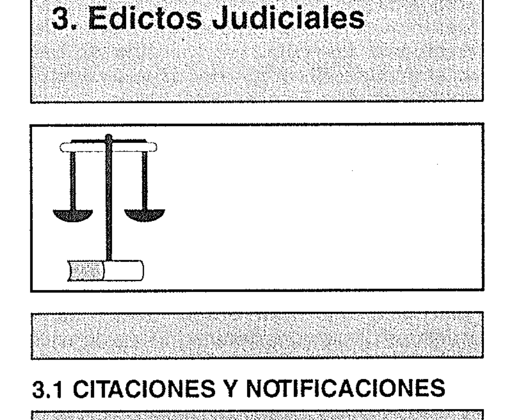
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo 21 TXE, año 1992, dominio S 640.922; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638.- Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 14.243. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/5 Nº 9172 v. 22/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, dominio G 049.111; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 10.351.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/5 Nº 9173 v. 22/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo 9 TXE, año 1993, dominio Q 061.465; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.145.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/5 Nº 9174 v. 22/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Fiorino, año 1994, dominio X 691.741; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.785.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/5 Nº 9175 v. 22/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. el Sr. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David A. Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco días de lo dispuesto en la sentencia de fecha 24 de marzo de 1995 de la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA DA ROSA CURVELLO, JORGE s/Tentativa de Contrabando (JORGE DA ROSA CURVELLO)", respecto a JORGE DA ROSA CURVELLO, de nacionalidad brasileño, nacido en Uruguayana, Brasil, el día 30 de setiembre de 1956, hijo de Arístides Curvello y de Zulma Da Rosa Curvello, con instrucción secundaria incompleta, empleado de empresa de transporte, de estado civil casado, domiciliado en calle Julio de Castillos 1692 de la ciudad de Uruguayana, C.I. nº 1.007.508.136; la que textualmente dispone: "///la ciudad de Paso de los Libres ...Sentencia: 1) Declarar que JORGE DA ROSA CURVELLO ... es autor responsable del delito de tentativa de contrabando previsto y reprimido por el art. 864 inc. d del C. Aduanero, en grado de tentativa (art. 871 del C. Aduanero). 2) Condenar a JORGE DA ROSA CURVELLO a la pena de seis meses de prisión, la que se deja en suspenso (art. 26 del C. Penal) con más las penas que establece el art. 876 inc. d, e y h del C. Aduanero, consistentes en la pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial absoluta por un año para desempeñarse como funcionario o empleado público ... Fdo. David A. Chaulet. Presidente Lilia G. Carnero - Juez de Cámara - Guillermo J. Enderle - Juez de Cámara - Ante Mí Ricardo Alvarez - Secretario-".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 17/5 Nº 1719 v. 23/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza a MARIA CAROLINA ZULEMA PEYRANO para que dentro de los 5 días comparezca a tomar intervención en autos: "SUCESORES S.A. c/GONZALEZ, DANIEL y Otra s/Cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 18/5 Nº 29.346 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CESAR BELLATTI. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/5 Nº 58.183 v. 22/5/95

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, con sede en calle Lavalle 1212, piso 7º Capital Federal, cita y emplaza a Doña ALEJANDRA AYDEE SOTO SAAVEDRA de LANIO, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar debida intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 1037/45 c/SOTO, SAAVEDRA, ALEJANDRA AYDEE s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que la represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 18/5 Nº 13.852 v. 19/5/95

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por sesenta días a don DELFOR SANTOS SOTO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SOTO, DELFOR SANTOS s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. 123.361/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 18/5 Nº 1740 v. 22/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA CEFERINA SOUTO de OLIVERA y de ROMAN OLIVERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5 al 9/5/95.
e. 18/5 Nº 12.978 v. 22/5/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso de Capital Federal, en autos caratulados: "GUAGNINI, DIEGO JULIO y VALOY, MARIA ISABEL s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a DIEGO JULIO GUAGNINI y MARIA ISABEL VALOY, en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 18/5 Nº 1741 v. 22/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEONOR NELIDA PISONI. Publíquese por tres días. Para publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 18/5 Nº 1742 v. 22/5/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DAVID JORGE BROWN. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/5 al 11/5/95.
e. 18/5 Nº 27.945 v. 22/5/95

Nº 46

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL IWIENIECKI. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/5 Nº 1743 v. 22/5/95

El Juzgado en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por sesenta días a don HELIOS HERMOGENES SERRA SILVERA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SERRA SILVERO, HELIOS HERMOGENES s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. 21.080/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/5 Nº 1744 v. 22/5/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita por el término de 30 días a Dn. EDUARDO GABRIEL HORANE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 18/5 Nº 1745 v. 22/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica cita y emplaza por cinco días a MARIA NIEVES LUCIA, JOSEFA MARIANA, ELISA POLISENA, RAMON ESTEBAN, DOMINGO ABELARDO, MANUEL FELIS y MARIANA TERROBA HEREDIA, para que comparezcan a estar a derecho en autos "TORRELLAS MAZO, JUAN C. c/MAZO LAZARO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 17/5 Nº 58.126 v. 19/5/95

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ COLOT, REGINA MARIA. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 17/5 Nº 13.819 v. 19/5/95

El Juzgado en lo Civil Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ASUNCION DAFONTE de CACHAZA y de don ANTONIO CACHAZA, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 18/5 Nº 58.130 v. 22/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría, a cargo del Dr. José López Castiñeira, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de BOURGUIGNE CARLOS NORBERTO, a presentarse a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/5/95.
e. 18/5 Nº 13.342 v. 22/5/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 sito en Maipú 92 P.B. cita a MAXIMO RICARDO WETTENGEL para que en el plazo de sesenta días comparezca a presentarse en los autos "WETTENGEL, MAXIMO RICARDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995..
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 18/5 Nº 1746 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MANUELA GRELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/5 al 10/5/95.
e. 18/5 Nº 13.070 v. 22/5/95

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, cita y emplaza por quince días a JYUER BIN NIR, a fin de comparecer en autos caratulados: "LIU, SHIH HSIUNG c/NIR, JYUER BIN s/Divorcio Art. 214 inc. 2º del Código Civil". Por sí o mediante apoderado bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días. Para su publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.853 v. 19/5/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 3º Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA EDUARDA VEGGIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alberto Primero Narvaez, juez.
e. 18/5 Nº 29.044 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 3, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALDA ELVIRA VEGGIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alberto Primero Narvaez, juez.
e. 18/5 Nº 29.048 v. 22/5/95

Nº 99

El Juzgado en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a doña ANA OLGA PORTIÑO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PORTIÑO, ANA OLGA s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 23.903/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 18/5 Nº 1747 v. 22/5/95

Nº 103

El Juzgado en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por sesenta días a doña LILIANA NOEMI PISTONE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PISTONE, LILIANA NOEMI s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 18/5 Nº 1748 v. 22/5/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARTA INES VACCARO y HERNANDO DERIA para que dentro del plazo de sesenta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos "VACCARO, MARIA INES Y DERIA, HERNANDO s/Ausencia por desaparición forzada - sumario". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria interina.
e. 18/5 Nº 1749 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARCELO WODNER para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "JACOBO EISENSTEIN S.A. c/WODNER MARCELO s/Ejecutivo (Expte. Nº 22.063)", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 29.263 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARCELO WODNER para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "JACOBO EISENSTEIN S.A. c/WODNER MARCELO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 29.264 v. 19/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, sito en la calle Lavalle 1638 piso 1ro. de esta Ciudad, cita a JACOBO SINGERMAN, a que comparezca a estar a derecho, y oportunamente contestar la querella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en los autos caratulados "KIMEL EDUARDO GABRIEL, y SINGERMAN JACOBO, por calumnias" por querella de GUILLERMO FEDERICO RIVAROLA.
Juzgado Correccional Nº 8, Secretaría 63, 3 de abril de 1995.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/5 Nº 1772 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 29

Juzgado de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALDO CIS (DNI 4.531.398) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Daniel Mauro, secretario.
e. 17/5 Nº 1731 v. 23/5/95

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31 Secretaría Nº 119. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ELIDA RAQUEL SWARC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 263 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Domingo Luis Altieri, secretario.
e. 18/5 Nº 1804 v. 24/5/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa nº 56.486 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ABELARDO ITHURRART, EDUARDO ROJAS, MIGUEL PEREZ y HECTOR ROBERTO SCALZONE para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Marta Noemí Caputi, secretaria.
e. 18/5 Nº 1805 v. 24/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7 Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO ORLANDO SANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por s/av. contrabando". A fin de prestar declaración indagatoria 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.
e. 17/5 Nº 1733 v. 19/5/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Carlos María Castellanos, con asiento en Paraná 386, 7 Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/IMPERIAL TEXTILES S.A. y Otros s/Ejecución de Fianza", notifica que se ha dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 24 de mayo de 1994... Autos y Vistos: ... Sentencio esta causa de remate y mando llevar adelante la ejecución de fianza hasta tanto IMPERIAL TEXTILES S.A.C.I. y F. e ISRAEL CHAVES hagan íntegro pago al BND de la sumas reclamadas hasta su concurrencia con la obligación afianzada de la firma FUTURE S.A.C.I.A.F. (ver fianza de fs. 6 y 8 y copias certificadas de la ejecución hipotecaria contra esa firma obrante a fs. 214/225) con más la actualización monetaria, intereses y costas (ver sentencia de remate fs. 240). Defiérase la regulación de honorarios hasta tanto se pruebe la liquidación definitiva. Regístrese notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Marcelo E. Wathelet Juez Federal". "Buenos Aires 5 de octubre de 1994. Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 297, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista. Fdo. Marcelo E. Wathelet - Juez Federal". Publíquese por 2 (dos días)
Buenos Aires, 2 de febrero de 1994.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 18/5 Nº 29.265 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini se Cubría, Secretaría Nº 1, del Dr. Enrique Méndez Signori, sito en Talcahuano 550, PB, of. 2021, Cap. Fed., en los autos Nº A-1041/92 caratulados "ANSES s/dcia. (c/ NEBAL AMERICANA y Otros), cita y emplaza a JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, DNI 11.308.764, para que comparezca ante este Tribunal dentro del término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 18/5 Nº 1773 v. 24/5/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Pedro Raimundo de los Santos para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1172 seguida por infracción al art. 173, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 15/5 Nº 1692 v. 19/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PATRICIO BAEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 16/5 Nº 1713 v. 22/5/95

Nº 10

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a MARIO FERNANDEZ, DNI nro. 8.185.507, y a JORGE CARLOS GARROS CALVO, CI nro. 6.405.546, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezcan a presentar declaración indagatoria en la causa que se les sigue nro. 645 caratulada "ORUE, JOSE MARIA s/denuncia inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar las correspondientes capturas. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 18/5 Nº 1774 v. 24/5/95

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO LANZA, C.I. 6.793.865, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a presentar declaración indagatoria en la causa que se le sigue nro. 155, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 18/5 Nº 1775 v. 24/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de 20 (veinte) a NORBERTO SANTIAGO SANTONI a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por 5 (cinco) días.
San Isidro, 25 de abril de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 16/5 Nº 1714 v. 22/5/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a SANDRO MIGUEL RECALDE, poseedor de D.N.I. nº 14.690.661, cuyo último domicilio conocido es en calle Ecuador nro. 1.314 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declara rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nín (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —) Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal". Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1715 v. 22/5/95

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a DANIEL CARLOS SAUMA, poseedor de D.N.I. nº 17.403.728, cuyo último domicilio conocido es en calle Paunero nro. 2.070 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declará rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nín (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —)Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal". Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1716 v. 22/5/95

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a ANDREA JORGELINA DEMARCHI, poseedora de D.N.I. nº 23.398.217, cuyo último domicilio conocido es encalle Paunero nro. 2.070 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declará rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nín (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —)Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1717 v. 22/5/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. GUILLERMO ERNESTO VERON, DNI Nº 16.984.865 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que preste declaración indagatoria en Av. Inf. al art. 282 en función del art. 286 (ambos del C.P.), dentro del tercer día de ser publicado el mismo; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.616 Caratulados: "POLICIA FEDERAL SOLICITA ORDEN DE ALLANAMIENTO-Por: Hipólito Yrigoyen 4348-Este-Santa Lucía".
San Juan, 27 de abril de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 17/5 Nº 1737 v. 23/5/95

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de S.C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, Cita y Emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a OSCAR GENTILE, a estar a derecho en la causa Nº 1425/93 caratulada "GONZALEZ, VICENTE ANIBAL s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 28 de abril de 1995. Fdo.: Alejandro Bianco Dubini-Secretario Federal.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/5 Nº 1738 v. 23/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	08/05/95	RICARDO AMICONE	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/04/95	DAVID EUGENIO MARTINEZ	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	12/04/95	LUIS ALBERTO CARRIZO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/04/95	OSVALDO GUTIERREZ o DANIEL OSVALDO TABOADA	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18/04/95	JUDITH F. DAYE	5	ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	02/05/95	OSCAR L. PERENO	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/05/95	JULIA DORA RODRIGUEZ	3	DELITO DE TENTATIVA DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	02/05/95	CARLOS ALBERTO ARAUJO	3	Nº 38.473 DELITO DE MALVERSACION
17	153	Silvia S. López Crespo	04/05/95	FRANCISCO ANDRES GIL, D. N. I. Nº 16.244.568	2	Nº 37.697 DELITO DE ESTAFA REITERADAS
23	139	Jorge A. Avila Herrera	28/04/95	RODOLFO AGUSTIN BELEDO	3	Nº 34.475
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	SIXTO LUCERO	3	Nº 36.218
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	JOSE LUIS MARTINEZ	3	Nº 35.825
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	OLGA MIGUEL	3	DELITO DE HURTO CALIFICADO
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	PABLO GABRIEL CAROMIA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	OSVALDO HECTOR INSAURRALDE, D. N. I. 16.785.373	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio César Báez	21/03/95	JUAN CARLOS CHAVEZ RIVEROS	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/03/95	MIGUEL ANGEL NUÑEZ	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/04/95	HUGO LEONARDO CIDADE, ddo. Independencia 331 piso 1º "2"	30	LESIONES
33	170	Gustavo R. Núñez	11/04/95	RAQUEL PIROVANO	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/95	VICTOR HUGO SANTA CRUZ	3	INCENDIO
33	170	Gustavo R. Núñez	05/05/95	ALBERTO RASPULLI	3	HURTO CALIFICADO
34	117	Martha Noemí Caputi	03/05/95	CARLOS IGLESIAS	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	04/05/95	DIANA MARGOT VEGA VARGAS	3	ROBO

e. 15/5 Nº 44 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	04/05/95	QUINTERO RICARDO NICOLAS	30	INFRACCION A LA LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/04/95	EDUARDO FASANO, argentino, nacido el 01/09/69, hijo de Antonio y de Josefina BRUSSI, soltero, CI: 10.428.946 y DNI 17.564.339	2	INFRACCION ART. 302 DEL C. P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	21/04/95	SUSANA BEATRIZ MORESCO DE GARCES	1	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/5 Nº 43 v. 19/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se decrete la quiebra de EXTENSION PROFESIONAL EMPRESARIA S.R.L. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 21 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 11 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/5 Nº 1751 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en autos caratulados GENERADORES Y MOTORES S.A. s/Quiebra Expediente 63.501, hace saber por cinco días que se ha fijado un plazo de 48 horas a fin de que la fallida y los administradores de la sociedad concursada Sres. DANIEL E. PRESTIA DNI 10.859.085 y JUAN CARLOS PRESTIA DNI 11.062.085, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado a 8 días del mes de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/5 Nº 1753 v. 24/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA BOLES S. C. S. s/Quiebra", expte. Nº 51.000, con fecha 25/04/95 se ha decretado la quiebra de referencia, la cual se hizo extensiva a su socio comanditado Don Raúl Horacio Madrid, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, 8º Piso 804 - Horario de atención: Lunes y miércoles de 16.00 a 18.00 horas, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 19/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/5 Nº 1678 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "REED DE BRIET JOAN SUSANA s/Quiebra", 62.857, habiéndose designado síndico a Severino Rossi, Montevideo 666, Piso 5º, "510", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13/10/95 a las 10.00 horas con la previsión de celebrase con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch, secretario.
e. 18/5 Nº 1754 v. 24/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995, se decretó la quiebra de SOL PESQUERA S. A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 6º, Dto. A (Tel. 313-4920), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 10 de octubre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 1995 ... publíquense edictos. ..Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/5 Nº 1679 v. 19/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sícoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 3 de mayo de 1995 se ha dispuesto la prórroga por el término de quince (15) días para la presentación de los informes previstos por los arts. 35, 40 y 75 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/5 Nº 1721 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTABLECIMIENTO FACAMP S.A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador José Luis Lavezzari con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19 Of. "192", quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Fíjase el plazo hasta el día 19 de julio de 1995 para que los acreedores, incluyendo los laborales, presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley citada en los plazos de ley, debiendo ajustar los informes presentados en el concurso en caso de corresponder. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. debiendo presentar el mismo en la oportunidad prevista para la presentación del informe del art. 35 de la ley citada. Asimismo, fíjase como fecha para la iniciación del cómputo de los plazos previstos por los arts. 38 y 121 de la ley 19.551 la del día 6 de octubre de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/5 Nº 1755 v. 24/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DIEART S.A. El Síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2 Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 27 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 13 de setiembre 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/5 Nº 1722 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LASALA ABEL ARNOLDO. El Síndico designado es Manfredi Juan domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 4 de julio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 20 de setiembre de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/5 Nº 1723 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de DANIEL RUBEN SIEDLINSKI se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.938 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de RONALDO MARTIN CABBANI se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.939 v. 24/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber en autos: "VARI TECH S.A. s/Quiebra", la presentación del Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/5 Nº 1756 v. 19/5/95

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber que con fecha 8 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra indirecta de FRIGORIFICO MORENO S.A. ordenándose al fallido y terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél y asimismo dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico hasta el día 26 de setiembre de 1995. Se dispone como fecha de Junta de Acreedores el día 29 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs. al solo efecto del cómputo de los plazos. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de octubre de 1995 a las 11.00 hs. El Síndico actuante es el contador Norberto José Yañe con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/5 Nº 1757 v. 24/5/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo., hace saber que con fecha 4 de abril de 1995 se decretó la quiebra de ROBERTO GUIDO VAAMONDE DNI Nº 8.400.558. Intímase al fallido y a terceros, para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C. P. Raúl Atilio Ramil, Lavalle 1527, Piso 4to. Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos post concursales hasta el 23 de junio de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 de julio y 28 de julio de 1995 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 18 de agosto de 1995 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 21 de julio de 1995, a las 12.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días, sin cargo, en el Boletín Oficial (art. 97 Ley 19.551).
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/5 Nº 1758 v. 24/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de HORACIO VICENTE CIRIGLIANO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de agosto de 1995 presenten a la síndico Dra. Ana María Castello, con domicilio en Juncal 850, 2do. C, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/5 Nº 13.683 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "HOJALATERIA

MECANICA POLPEMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Ana María Castelló, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de julio de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 21 de agosto de 1995. Señálase audiencia para el día 11 de setiembre de 1995, a las 11.00 horas, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número (art. 96 inc. 2º de la ley concursal). Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del quinto día, pongan a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta par que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos (Conf. art. 93 y 95, inc. 4º de la ley de concursos), como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad. Intímase al fallido, a sus administradores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del Código Procesal, aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (conf. art. 95 inc. 7º de la ley antes mencionada). Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16/5 Nº 1699 v. 22/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de JUAN CARLOS ORGUEIRA, decretada el 24/04/95. El síndico actuante es el Contador Alberto Macías con domicilio constituido en Talcahuano 159 2º Piso a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/06/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 5 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 10/07/95 y el estatuído por el art. 40 L. C. el día 14/08/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 1680 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados "BODNER DAVID s/Concurso Preventivo", con fecha 31/3/95 se declaró abierto el concurso preventivo de BODNER DAVID con domicilio en Paso 791, 6º "B", Capital Federal. Hasta el día 23/6/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico, Dra. Miriam Finocchio con domicilio en la calle Sarmiento 1574, 3º piso "E", Capital Federal. Los días 14/7 y 18/8/95 el síndico designado deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 11/9/95 a las 10.10 hs. en este Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 13.665 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUIZ RICARDO OSCAR (expte. 64.759), habiendo sido designado síndico la contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio en Lavalle 1454, piso 2do., segundo cuerpo, of. 14/15 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 11 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 27 de octubre de 1995 y el 17 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1700 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de HOSCHET, JUAN CARLOS ADRIAN (expte. 64.760), habiendo sido designado síndico al doctor Carlos A. Loichner con domicilio en Uruguay 856, piso 9º "20" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 3 de noviembre de 1995 y el 24 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 8 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1701 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEON NORA EMILSE (expte. 64.775), habiendo sido designado síndico la contadora Norma Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos jutificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 28 de agosto de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de junio de 1995 y el 21 de julio de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1702 v. 22/5/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, de Capital Federal, aclara y comunica, por cinco días, en autos "LACROSSE S. R. L. s/Conc. Prev." que el domicilio del Síndico, Cdor. Oscar Carlos Stoltzing, es Sarmiento 1574, 2do. Cuerpo. 3er. Piso, of. "E" y "F" de Capital Federal.

Buenos Aires, a los días 29 del mes de diciembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/5 Nº 13.635 v. 19/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber que en fecha 5-4-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "MC AUDIO S. A.", con domicilio en Talcahuano 1023, 8º "D". Capital Federal. Se ha designado síndico a Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29-9-95. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del edificio, calle Callao 635, piso 1º, Capital Federal con los acreedores que concurran el día 4-12-95 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/5 Nº 13.710 v. 22/5/95

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "JER S. A. C. I. F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de bien inmueble", Exp. Nº 57.939, llama a mejorar la oferta para la compra del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Nuestra Señora de la Merced Nº 2751/57/77 con acceso también por las calles Marcelo T. de Alvear y Paunero de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas 13a, 14a, y 22 de la Circ. IV, Secc. O, Manz. 86 del Partido de Tres de Febrero, y los derechos pertenecientes a la fallida sobre la parcela 20a, de la misma Circ. y Manz. todo ad-corpus y en una sola unidad, todo de acuerdo a los títulos de propiedad agregados a fs. 166/200 de las mencionadas actuaciones. Las deudas por O. S., Impuestos Municipales e Impuestos Provinciales se encuentran informados a fs. 94/98, 139/145, 102/130, y 57/85. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de $ 200.000. La forma de pago deberá ser como mínimo, el 20 % dentro de los cinco días de notificada la adjudicación, y el saldo, dentro de los treinta días de la misma fecha. Las ofertas podrán ser presentadas únicamente hasta el día 5 de julio de 1995 a las 10.00 horas, o el subsiguiente hábil si aquél no lo fuera, en la sede del Tribunal durante el horario de atención al público, se presentarán en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente. Deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta por un monto no inferior al 5% de la misma. La apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicho acto, se permitirá al presentante de la oferta que se llama a mejorar, superar la mejor oferta que se presente, no pudiendo ser dicha mejora inferior al 5% de la oferta que se pretende mejorar, pudiendo participar de la puja los demás oferentes, en tanto su oferta no resulte inferior en un 10% de la mejor oferta presentada. De darse la circunstancia de sucesivas mejoras, las que se hagan no podrán contemplar un aumento inferior al 5% del monto de la oferta que se intenta mejorar. Terminada la eventual puja o no producida la misma, el juzgado resolverá en el mismo acto en relación a la adjudicación. Las condiciones generales y particulares del presente llamado, se encuentran establecidas en las mencionadas actuaciones, y la sola presentación de oferta implica su conocimiento y su expresa aceptación, pudiéndose retirar sin cargo alguno, copia del pliego de condiciones en el juzgado actuante en días hábiles de 7,30 hs. a 13,30 hs. El Síndico actuante Contador Domingo Aiello, también hará entrega de dichos pliegos sin cargo alguno en los siguientes domicilios: Av. Rivadavia Nº 6817, Piso 2 Of. "C" de la Capital Federal, T. E. 612-7092; y calle Paraná Nº 467 Piso 7 Dto. 26 de la Capital Federal, T. E. 476-0338 en días hábiles de 15 hs. a 18 hs. Los interesados podrán visitar el inmueble y constatar el estado del mismo en días hábiles a partir del día 15 de mayo de 1995 hasta el día 30 de junio de 1995 en el horario de 9 a 17 horas. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/5 Nº 1682 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao Nº 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de "MARTINO EDUARDO FRANCISCO s/Quiebra", en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de junio de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de julio de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 18 de agosto de 1995. Señálase audiencia para el día 8 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Cítese al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de mayo de 1995, a las 10 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/5 Nº 1703 v. 22/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el estado de quiebra de CENI S. A. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C", Piso 20º, Depto. "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes Nº 35 y 40 de la L. C. los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995 respectivamente. Fíjase el día 10 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L. C.). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1684 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica pro cinco días la quiebra de "DABENS S. A.", decretada con fecha abril 12 de 1995; Síndico designado Héctor J. Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de octubre de 1995 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1685 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di

Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de TERMO FILM S.A., decretada con fecha 20 de abril de 1995; Síndico designado Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en Florida 537, 18 Gal. Jardín, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de julio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de agosto de 1995 y el día 5 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al Fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/5 Nº 1759 v. 24/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P: 3, Capital Federal, hace saber que en autos "DINAXIAL S. A. s/Concurso preventivo" se ha fijado nueva fecha de audiencia para la Junta de Acreedores para el día 6 de setiembe de 1995 a las 8.00 hs. que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/5 Nº 13.724 v. 22/5/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARDALDA AUGUSTO JOSE ABILIO s/Quiebra", que es síndico el Contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en la calle Uriburu 720 3er. piso "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 pso. 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/5 Nº 1724 v. 23/5/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BONARDI FRANCISCO RAMON s/Quiebra", que es síndico el Contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 3er. piso "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 15 de noviembre de 1995 a las 8.00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 pso. 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/5 Nº 1725 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, hace saber que con fecha 26 de abril de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo SEALET SOCIEDAD ANONIMA, Exp. Nº 24.244, habiendo sido designado síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 3º "D", de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos se presentarán los días 19 de octubre de 1995 y 9 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 30 de noviembre de 1995, a las 8.00 hs., en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Av. Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18/5 Nº 13.854 v. 24/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de la fallida NICOLAS PUENTE S. A., inscripta el 16 de diciembre de 1977 bajo el número 4319, Libro 89, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Corrientes 512/16, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 26 de setiembre de 1995, a las 9.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 11 del mes de agosto de 1995, y 4 del mes de setiembre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos." Fdo.: Eugenio E. Bavastro Modet. Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/5 Nº 1705 v. 22/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CASA BLACHMAN S. A. C. I. con domicilio en la calle Martínez Rosas 1075, Capital Federal. Fíjase el día 15 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94, piso 6º "K" de Capital Federal. Señálese el día 21 de febrero de 1996 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 21 con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 15/5 Nº 28.799 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3-04-95 se ha declarado la quiebra de CIAFFONE S. A. (antes CIAFFONE Y QUINTERO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA) con domicilio en la calle Padre Monte Carballo 1626, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Mabel Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ciaffone Fernando Luis (L. E. 4.508.568), Ciaffone Gustavo César (D. N. I. 12.093.680) y Ciaffone Fernando Fabián (D. N. I. 11.305.757). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CIAFFONE S. A. (antes CIAFFONE Y QUINTERO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA) s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 16/5 Nº 1706 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JACOBO SHOCRON (LE 6.825.795), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de octubre de 1995 presenten al síndico Cichero Liliana, con domicilio en Esmeralda 634, 5 p. "A", Capital sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SHOCRON ALBERTO JACOBO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 16/5 Nº 1707 v. 22/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA BELGRANO S.R.L. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33, de la ley 19.551 presenten al síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 del mes de julio de 1995 en horario de 10.30 a 13 hs. y de 15.30 a 17.30 hs. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, los días 18 de agosto de 1995 y 11 de setiembre de 1995. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1995. Intímase al fallido a fin de que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. —art. 95 inc. 4to. de la L.C.—, b) Constituya domicilio en autos, para el caso de no haberlo hecho, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de ausentarse del país, sin previa autorización del Juzgado —art. 107 L.C.—. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/5 Nº 1760 v. 24/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de "ABERTURAS DISEÑO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 28/6/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 2/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 25 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.

Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1687 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahunao 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "MAVCO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 14/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 22/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 12 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.

Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1688 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis Alberto Palomino, en los autos "KASAKOFF, DANIEL SERGIO /Quiebra", hace saber por cinco días, a los acreedores e interesados que ha sido modificada la fecha fijada para la Junta de Acreedores, la que en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 7 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1689 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. s/Concurso Preventivo", que el 28 de

abril de 1995 ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. y que en los mismos se ha designado Síndico al C. P. N. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el 24 de octubre de 1995 a las 10.30 hs. —con los que concurran— en la Rodríguez Peña 254 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/5 Nº 13.670 v. 19/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber que en el Expte. Nº 25.178, con fecha 8 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "NEUMATICOS LA FINITA S.R.L.", habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7º "A", Capital Federal, (432.5610), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5/6/95, habiéndose señalado como fecha de Junta el 23/8/95, a las 10 hs., la que se celebrará de corresponder, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 27/6/95 y el del art. 40 de la L.C. el 1/8/95. Se intima a los administradores de la fallida: Sres. Reinaldo Framarin y Carmen Enriquez de Framarin, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/5 Nº 1726 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 19 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de BACRIMAX S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 8 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 30 de agosto de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 20 de setiembre de 1995. Fíjase audiencia para el día 11 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez".

Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/5 Nº 1764 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 2 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES LA NUEVA UNION S.A. En orden a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 3/11/95 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 24/11/95 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 18/12/95. Fíjase audiencia para el día 9 de febrero de 1996 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/5 Nº 1765 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS CAMERMAN S.R.L., con domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 5436, piso 2º, Dto. "F", Capital Federal. Hace saber a los acreedores de títulos posteriores al 24 de junio de 1994 que se ha fijado el día 30 de junio de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6", Capital Federal (Te.: 382-1243/2197 en el horario de 12 a 19 horas), fijándose los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INDUSTRIAS CAMERMAN S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nº 29.018/94 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/5 Nº 1766 v. 24/5/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SCHARER S. A. I. C." decretada el día 8-5-95, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, el cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2885, piso 12 depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-6-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 19-7-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 24-8-95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 9 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/5 Nº 1709 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de METALURGICA TIGRE S.A. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio Corrientes 1463, 6º "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1995 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de diez días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/5 Nº 1767 v. 24/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano, Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "LENARDUZZI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", y hace saber durante cinco días: I. — En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551, se resuelve: a) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento; b) Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C.; y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; c) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; d) Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contar la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551; e) Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; II. — En virtud de lo dispuesto por el art. 96 de la L. C. se dispone lo siguiente: 1) Fijar el día 14 de julio de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes; 2) Designar el día 2 de octubre de 1995 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado Talcahuano 550, 8º Piso con los acreedores que asistieren. Hacer saber a los acreedores y al Síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero); 3) Fíjanse los días 18 de agosto y 8 de setiembre de 1995, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1710 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos: BASE SUR S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 24 de abril de 1995 se decretó la apertura de ese proceso, habiéndose designado Síndico al Cont. Héctor Antonio Rodríguez, con domicilio en Florida 537 Piso 15º de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 14 de junio del corriente, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 13 de julio y 17 de agosto, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se reunirá el 7 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1995.

Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/5 Nº 29.185 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hacer saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de TEODORA BOSCH MORAIMA —L.C. 00.202.361— intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de julio de 1995 presenten a la síndico Lidia Margarita Díaz, con domicilio en Avda. Independencia 2031, piso 7º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BOSCH MORAIMA, TEODORA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/5 Nº 1768 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos FEVI S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24/4/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/6/95, al Síndico designado Cont. Osvaldo H. Rodríguez Gamallo, Montiel 1127, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10/7/95 y 14/8/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 5/9/95 a las 10 hs., con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 18/5 Nº 29.354 v. 24/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BASICO S. R. L. expte. nº 24.615 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 13 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida afin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 8/5 al 12/5/95.
e. 15/5 Nº 1541 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO GREGORIO NEMIROVSKY, Expte. 24.493, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donese, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 11 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio

procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/5 Nº 1727 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "OYIN S.R.L. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Isabel de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 10º, Of. "d" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de junio de 1995. Fíjase el día 14 de setiembre de 1995, al solo efecto de lo dispuesto por los arts. 28 y 121 de la ley 19.551. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/5 Nº 1769 v. 24/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso de MOTELERRE S.A. con domicilio real en la calle Bmé. Mitre 734 Piso 10mo. Of. B, Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el Síndico designado; Héctor A. Zapatero con domicilio en Colpayo 55 Piso 5to. Of. 18, Capital Federal, nombrándose como síndico interino al Sr. Tisera Nestali Agustín con domicilio en Uruguay 651 7mo. D Capital Federal, quien ejercerá sus funciones en razón del pedido de licencia otorgado al titular por 30 días hasta el 28-4-95, hagase saber las circunstancias practicada a los fines que haga lugar por derecho, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995. Se han fijado asimismo fechas el 3 de julio y 7 de agosto del año en curso, para la presentación por parte de la Sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para la Junta de Acreedores se han señalado audiencia para el día 29 de agosto de 1995 a las 9.30 hs. la que se celebrara con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la sede del Juzgado Talcahuano 550 Piso 8vo. de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/5 Nº 13.832 v. 23/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de INDUCREA S.R.L. Síndico: Juan Nishihama, con domicilio constituido en Sarmiento 1469, Piso 11º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 párrafo segundo de la L.C., comenzará a correr desde el día 10 de octubre de 1995. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la L.C., el día 29 de agosto de 1995, en el que deberá discriminar los créditos verificados durante el trámite de concurso preventivo (reajustados conforme art. 75 párrafo 2º de la L.C.) y los insinuados con posterioridad al decreto de quiebra. Asimismo, el día 19 de setiembre de 1995 deberá actualizar el informe previsto por el art. 40 de la L.C., incisos 7 y 9. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 17/5 Nº 1729 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por el término de cinco días, en los autos caratulados "ANGEL RAMON OLIVA s/Quiebra", que el nombre correcto del fallido es ANGEL RAMON OLIVA y no RAMON ANGEL OLIVA como oportunamente se publicara. Hágase saber a los Sres. acreedores que hasta el día 14 de julio de 1995, podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 párrafo segundo de la L.C., comenzará a correr desde el día 2 de octubre de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/5 Nº 1763 v. 24/5/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3RA. NOMINACION SANTA FE

Por disposición del Juez de Distrito N. 1 en lo C. y C. de la 3ra. Nom. de Sta. Fe, en autos "EMVER SA. s/Concurso preventivo" N. 91/95, se abrió el concurso preventivo de "EMVER SA.", con domicilio en Santa Fe 624 de San Jenaro Norte, Pcia. de Santa Fe. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación al Síndico CPN Gabriel Savino, con domicilio en Amenábar 2813, los martes y jueves entre las 17 y 20 hs., hasta el 28/07/95. La Junta de Acreedores se efectuará, con aquellos acreedores que concurran, el 02/10/95, a las 10 hs. Dr. César Cantero, Juez; Dra. Orfelia De Angelis, secretaria. Sin cargo. (art. 296, inc. 8 ley 19.551).
Buenos Aires, 14 de mayo de 1995.
Orfelia De Angelis de Regali, secretaria.
e. 16/5 Nº 1718 v. 22/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/95 - Vence: 19/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	05/05/95	GONZALEZ FRANCISCA ADELA	13.821
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	04/05/95	ORLANDO ROQUE FERRARA	28.889
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	03/05/95	GUILLERMO USUBIAGA	13.758
5		Eduardo Antonio Collazo	05/05/95	ROBERTO JOSE CASTRO	13.788
6		Luis Eduardo Sprovieri	04/05/95	LYDIA ESTHER RAMOS DE FERRANDO	28.973
11		María Isabel Benavente	14/03/95	SILVIA ROSA GARABELLO	13.732
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	31/03/95	MAIDANA, ROQUE	28.882
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/04/95	ANGEL OSVALDO SANTAMARIA	13.709
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/04/95	SUSANA MUÑOZ DE ISGLEAS	28.930
19		Alejandro G. Petrucci	05/05/95	JOSE ARMANDO SUAREZ	13.708
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/05/95	ARTEMIA MARZIALI DE BALSELLS	13.716
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/04/95	HILEL WAISWAIN	13.795
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	05/05/95	BERNARDO SLAVUTZKY	13.722
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/04/95	SALOMON ALBERTO TARZI	13.737
28	55	Mónica C. Fernández	02/05/95	MARIA DE LAS NIEVES OTERO	13.719
28		Mónica C. Fernández	05/05/95	JUAN PRAMAGGIORE	13.779
28		Mónica C. Fernández	05/05/95	CONCEPCION GOMEZ VDA. DE MARTIN	13.727
30		Santiago González Balcarce	27/04/95	MALDONADO DE SAVES, MARIA LUDOVINA	13.765
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/03/95	DOLORES BELLO	13.770
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/04/95	JUAN MARCELO FERNANDEZ	13.769
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23/03/95	MARIA MANUELA PEREZ y LEONCIO ALONSO	13.785
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04/05/95	ENCINA ERNESTO CARLOS	13.740
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	08/05/95	JORGE SUAREZ ANTONI	28.836
34	UNICA	José María Pérez	22/03/95	RODRIGUEZ FELIX	13.814
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/04/95	RAUL ROBERTO BALESTRINI	28.907
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/05/95	RAUL ALBERTO INCHAUSTI	13.820
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	03/05/95	FRANCISCA DE JESUS LUNA DE CEJAS	28.950
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/05/95	MANUEL SCHAPIRA	13.723
41		José Antonio Charlín	10/04/95	JORGE ALBERTO DIEGUES	13.768
41	UNICA	José Antonio Charlín	28/04/95	ISABEL BRAVER VDA. DE SPERBER	28.837
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	04/05/95	CARBONERI, ROSA	13.735
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/05/95	COLIN JAIME MACLEOD	13.791
45	75	Marisa S. Sorini	22/03/95	FERNANDO ANTONIO D'ATRI	13.747
45		Marisa S. Sorini	20/04/95	ANA AMALIA MONGELOZ DE CAMPODONICO	13.754
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03/05/95	LINDA PINTO MANN	28.838
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08/05/95	PABLO HERMES DORIGO y ANA MATILDE PEREZ	13.763
46		María del Carmen Kelly	07/03/95	MATILDE ROSA AUTERIO Y NUÑEZ	13.725
47		Silvia R. Rey	04/04/95	PERFECTO OTERO	13.797
47	UNICA	Silvia R. Rey	02/05/95	ALFREDO VICTOR PEDRO CONSIGLIERI	13.773
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/05/95	EDUARDO DE LUCA BISURGI	13.764
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/11/93	NORBERTO GOYANES	13.776
49		Virginia Simari de Landó	11/04/95	RUBEN OSCAR NEGLIA	13.756
51		Jorge A. Cebeiro	07/04/95	GERONIMO ENRIQUE GARIBALDI	13.792
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25/04/95	CARLOS SAUL MENEM (h.)	29.516
52	UNICA	María Cristina García	17/04/95	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ y MARIO JORGE FRANCO	13.746
53	83	Elsa Isabel Miranda	03/03/95	MARIA ANGELICA BUTLER	13.728
54		Paula I. Stanislavsky	04/05/95	MARIA ADELINA CALIGIURI	13.731
55	UNICA	Olga María Schelotto	02/05/95	MARIA ESTHER ROMANDETTI	13.818
55		Olga María Schelotto	05/05/95	PIGNATARO JOSE BENJAMIN	13.714
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	05/05/95	ZOILO RODRIGUEZ	13.744
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	05/05/95	ANA MARIA CANALEJAS o ANA MARIA CANALEJAS RUBIO o ANA MARIA TERESA CANALEJAS RUBIO o MARIA TERESA LUISA CANALEJAS RUBIO	13.780
59	UNICA	Fernando Cesari	28/03/95	BEATRIZ JUANA CAPUTO	13.738
59	UNICA	Fernando Cesari	08/05/95	PEÑA EDUARDO ALBERTO	13.799

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60		Enrique César Virto	04/05/95	CELINA VEGA HERRERA	13.786
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21/04/95	MATILDE MAMBERTI	13.739
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	09/05/95	OSCAR JOSE TORLASCO	13.802
63		Jorge E. Beade	27/04/95	GILDA JUDITH GUTERMAN	13.734
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21/04/95	GERARDO ANTONIO GAIOLO y VICENTA FELICIANA ALZA DE GAIOLO	13.772
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/05/95	ASCENCIO FELIPE ANTONIO CARLOMAGNO	13.712
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/05/95	JOSE TEOFILO FLORES	13.755
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/04/95	JUAN RAMON GOMEZ	13.784
68	UNICA	Patricia Barbieri	11/04/95	PABLO LUIS JORDAN	13.733
68	UNICA	Patricia Barbieri	28/04/95	NORBERTO RODOLFO FERRARI	13.777
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	02/04/95	ROGELIO SERAFIN ALBOREZ	13.721
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/04/95	CARMEN OLIVIERI DE ABRUZZESE	13.743
69		Nora C. González de Roselló	05/05/95	ISABEL CLEMENTE	28.938
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	03/05/95	ANGEL COLOMBO	28.866
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/05/95	MARCELO IGNACIO ZAPIOLA GARZON	13.745
73	UNICA	Dolores Miguens	27/03/95	MOISES FARGI	13.816
73	UNICA	Dolores Miguens	27/04/95	PASCUAL VITA	13.774
74	UNICA	Juan A. Casas	26/04/95	AMERICO JOSE BONDI	13.800
78		Isabel E. Núñez	08/05/95	ELENA PAULA SCHINDLER DE DUMAS	28.972
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/05/95	BERNARDINO NICOLAS GONZALEZ	13.718
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	05/05/95	JULIO JOSE LOPETEGUI	13.757
89		Damián Ignacio Font	09/05/95	SEGISMUNDO BLUMENFELD	13.824
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/04/95	JESSIE BARRON NANCOLLAS	28.929
91		Alberto Ugarte	27/04/95	EUSTAQUIO PERALTA	13.801
94	UNICA	Eduardo Parody	03/04/95	MARCELINO LAZARO	13.815
96	UNICA	Ricardo A. Busto		RAUL ROBERTO ALOTTO	28.947
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/03/95	MARIA ISABEL EDUVIGES VAZQUEZ	13.790
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26/04/95	MARIA PAZ SANCHEZ RAMOS	13.771
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05/05/95	HORACIO LUIS PRADA	13.811
97		Guillermo C. Mercado	24/03/95	RODOLFO LAHITOU	13.807
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05/05/95	HILARIO LUIS PASTINE	13.753
98	UNICA	José Luis González	03/05/95	AMADEO SALVADOR BORRELLI	13.730
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/04/95	REINALDO FELICIANO GALAN	13.789
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/04/95	MANUEL MOSTEIRIN RODIL	28.918
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	28/05/95	JUANA PONTECORVO	13.749
108		Daniel Rubén Tachella	21/04/95	DAMIANA SANCHEZ y AIDA DELIA SERQUIDES	13.762
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	02/05/95	ANGEL RIAL	13.817
110	UNICA	María Clara Lagache	25/04/95	JUAN BAUTISTA ARRILLAGA	13.761
110	UNICA	María Clara Lagache	27/04/95	CARMELO D'AGOSTINO y ANGELA D'AGOSTINO	13.726
110	UNICA	María Clara lagache	03/05/95	JOSE MARIA HIPOLITO CUCCI	13.741

e. 17/5 Nº 88 v. 19/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

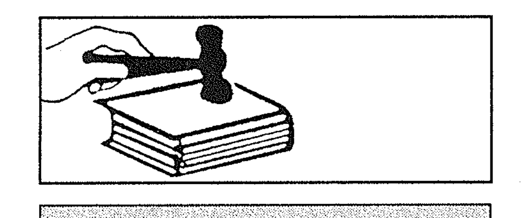
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

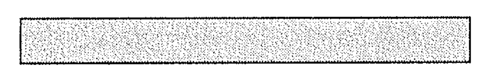
Publicación: Comienza: 18/5/95 - Vence: 22/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25/04/95	AVELINO FERREIRO Y CARMEN SARA TEMES DE FERREIRO	58.153
5	9	Eduardo Antonio Collazo	09/05/95	RODRIGUEZ PABLO	58.158
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/03/95	MARIA ANGELICA DOMINGUEZ Y ROSA DI FIORE	58.127
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	18/04/95	DORA KLIMBERG	29.175
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/04/95	WALTER VERAMENDI ORIHUELA	58.169
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/05/95	AIDA ELEONORA MARSCHOFF	58.187
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/05/95	HILDA MARIA MAZZOLINI DE GALLETTA	13.842
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/04/95	OCTAVIO BLANC	29.066
22	UNICA	Fernando L. Spano	25/04/95	CLELIA CELESTINA ROLANDO	29.192
30		Santiago González Balcarce	08/05/95	ADOLFO RUBEN MOLDAVSKY	58.178
36		Guillermo Valentini	04/05/95	MIGUEL LISTORTI	13.844
36	UNICA	Guillermo Valentini	08/05/95	ROBERTO OSCAR MACRI	58.157
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/05/95	GUILLERMO JESUS MANSILLA	58.132
41	UNICA	José Antonio Charlin	21/04/95	MARRANCHELLI FRANCISCO Y CORTAZZA ROSA	13.834
41	UNICA	José Antonio Charlin	08/05/95	MARIA TANJELSON DE ADEFF	58.160
41	UNICA	José Antonio Charlin	08/05/95	PERILLO JUAN BAUTISTA	29.134
41		José Antonio Charlin	11/05/95	COSME GRANATA	29.136
42		María Elena Ucar	26/04/95	ARIODANTE CARULLI Y MARIA RIVIEZZI	58.159
42	72	María Elena Ucar	05/05/95	AZAAT SABRA	58.138
46		María del Carmen Kelly	18/04/95	OLGA NELIDA AUBIA	58.190
46	UNICA	María del Carmen Kelly	18/04/95	LAURA SEVERA ROSA	29.178
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/05/95	MARIA LUISA AÑON	29.088
50	UNICA	Juan C. Insúa	28/04/95	MARIA DONATA CECILIA RINALDI	58.196
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/05/95	MARIA LUISA ARMANINI	58.151
53	83	Elsa Isabel Miranda	09/05/95	AQUILINO ALFREDO VELASCO DIAZ	29.075
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	05/05/95	BERNARDO BROMBERG	58.193
57		Carlos Roberto Garibaldi	11/05/95	MOISES SZARAN	29.093
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	19/04/95	PARISOTTO OSCAR ABEL	58.148
65	95	Rubén D. Orlandi	08/05/95	ELSA NOEMI FORMOSA	58.171
66	UNICA	Juan José Caprín	05/05/95	JUAN LABBATE MASTRONARDI	58.129
66	UNICA	Juan José Caprín	10/05/95	PENSKY ANA CATALINA	58.136
66		Juan José Caprín	11/05/95	MARIA MATILDE DANERI	29.166
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/05/95	JORGE HUGO CAPRIATA	13.841
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	RICARDO ARIEL MINETTI	13.845
72	UNICA	Daniel H. Russo	26/04/95	ERNESTO GERONIMO SAVARY	58.147
72	UNICA	Daniel H. Russo	05/05/95	CLARA VIRGINIA CASALE	29.098
73	103	Dolores Miguens	18/04/95	AUGUSTA BALDELLI	58.173
74	UNICA	Juan A. Casas	02/05/95	JOSE MICELI Y MARIA ESTHER CAPECE	58.150
75		María Inés Lezama	19/04/95	NICASIO ANTONIO VAZQUEZ	29.096
75		María Inés Lezama	24/04/95	SANTIAGO MENDIA	29.061
75		María Inés Lezama	08/05/95	ELSA EMILIA UHALT	13.839
78		Isabel E. Núñez	07/11/94	OSCAR JORGE PEREZ	29.062
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08/05/95	JULIO RODOLFO ALSOGARAY	29.144
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/05/95	MARTA ALBERTINA FELDSTEIN	58.168
80		Gustavo Enrique Toledo	25/04/95	SULTANA BRIN	58.152
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	08/05/95	MANUEL ALVAREZ y JOSEFA ELVIRA FREIRE	29.211

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	LUIS FRANCISCO SALCEDO AMOR	58.177
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10/05/95	LOPEZ ANTONIO	58.155
94	UNICA	Eduardo Parody	20/10/94	MARIA CRISTINA DODERO Y SANTA SPINELLO	29.045
94		Juan José Caprín	08/02/95	MARIA MANUELA O MANUELA MARIA MARTINEZ	13.843
94	UNICA	Eduardo Parody	09/05/95	PEDRO DIONISIO PISTANI Y MARIA ALICIA PISTANI	58.189
96		Ricardo A. Busto	21/04/95	BURRONI MARIO SANTIAGO	58.162
96		Ricardo A. Busto	28/04/95	CRISARA ROSA ELENA	58.175
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05/05/95	HECTOR RODRIGUEZ	58.174
103	UNICA	Luis José Carballido	28/04/95	EDUARDO CANDIDO CAMILLI	29.097
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/95	PEREYRA SARA DELINA	58.137
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/95	BARRADO BENJAMIN	29.046
109		María C. Bourges Capurro	10/05/95	MARIA AIDA CORDOBA	58.198

e. 18/5 Nº 89 v. 22/5/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, sito en la calle Lavalle Nº 1212, Piso 7º, hace saber por dos días en los autos "MELHEM OSCAR, c/ LUNA, ALBERTO y Otro, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 112.318/93, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 24 de mayo de 1995, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la cale Formosa Nº 1019, entre las de Cisneros y Congreso, de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires; se trata de un chalet de tejas coloniales, compuesto de porch, living, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, baño auxiliar, patio y espacio libre al fondo. Está ocupado por el Sr. Alberto Luna con su esposa en calidad de propietarios. Está edificado sobre los Lotes 19b y 17b de la Manzana 20, que miden: Lote 19b: 8m66 de frente al S.O. s/calle Formosa, por 19m01 de costado, con una Superficie de 164,57 m^2, y Lote 17b: 8m66 de frente por 8m66 de costado, con una Superficie de 75 m^2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sección B, Manzana 54, Parcela 19c.- Dominio: Matrículas 15.547 y 15.546, respectivamente. Base U$S 23.268. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % más IVA y Sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Municipal (Fs. 33/36) al 22/6/94 $ 126.-, por Servicios Sanitarios (Fs. 32) al 17/9/94 no registra deuda, por Imp. Inmobiliario (Fs. 37/8) al 16/5/94 $ 25,74.- y por Red de Desagües Cloacales (Fs. 53) al 3/8/94 $ 1.200.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 18/5 Nº 29.453 v. 19/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a cargo del suscripto Dr. Julio Illuminati, P.A.S., sito en la calle Talcahuano Nº 490 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LUTZ DE RODRIGUEZ BIDEGAIN ESTELA MONICA MARIANA c/ RODRIGUEZ BIDEGAIN MILES OSCAR s/ Alimentos s/ Incidente Art. 647 Código Procesal", que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de mayo de 1995 a las 9 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el 10 % diez por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Tres de Febrero Nº 1950/60 entre las calles Echeverría y Mariscal A. J. de Sucre, Unidad Funcional 11; U.C. XVII sótano y vigésima quinta parte U.C. XXVI cochera de Capital Federal, compuesta de living comedor y escritorio; cuatro dormitorios; tres baños; tualet y living interno; cocina; comedor diario; lavadero; dos habitaciones de servicio; un baño; dos cocheras y una baulera, siendo su estado general bueno, se encuentra ocupado por la parte actora y familia, todo según informe de la martillera de fs. 772. Se exhibe el día 24 de mayo de 1995 de 10 a 11 hs. Superficie total 962 mts.2dos.; Porcentual 6 con 484 milésimos. Deudas por A.B.L. $ 156,15 (Fs. 748) al 2/11/94; $ 8.793,95 (Fs. 747) y $ 22.916,14 (Fs. 746); O.S.N. $ 683,05; Aguas Argentinas $ 6,62 (Fs. 706); Expensas no registra deudas, siendo la del mes de octubre de 1994 $ 850. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 16 - Sección 25 - Manzana 30 - Parcela 8 A.- Base $ 14.500 - Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Julio C. Illuminati, secretario int.

e. 18/5 Nº 29.365 v. 19/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 1, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "PEREZ LILIANA MABEL c/ MARTINEZ EMMA s/ Ejec." Exptes. 114.937 y 23.726, que la martillera Irma I. M. de Paez, rematará el día 26 de mayo de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 14 a 17 hs. un inmueble sito en Cnel. Esteban Bonorino 1495 esq. Balbastro 2301/05, Matrícula 1-17001, San José de Flores, Capital Federal, Nom. Cat.: C I - S. 44 - M: 40 - P: 1 - Dominio Z. Sud T1532F57 - Pda.: 091935. Compuesta de (1) casa fte. calle E. Bonorino 1495, con fte. de rejas, puerta de metal, corredor, patio, living comedor, (2) dormitorios, cocina, baño y lavadero, en patio escalera acceso terraza, (1) local desocupado, por la calle Balbastro 2301 con baño, cortina metálica y puerta particular; (1) local Balbastro esq. Bonorino, desocupado; por el Nº 2305 de Balbastro (1) local con cocina y (2) baños, alquilado. Todo en estado regular. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada. Superf. Total: 300 m^2 aprox. Deudas: AA a fs. 64 $ 82,14 - al 5/9/94 - Munic.: a fs. 82/83 $ 3.805,75 al 6/9/94. Base: $ 39.060. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 18/5 Nº 29.526 v. 22/5/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, sito en la calle Uruguay Nº 714, 5º Piso, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FALCIANI CLELIA JUANA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 1838, que la Martillera Señora Amalia Peregrina Rivas, rematará el día 26 de mayo de 1995, a las 14 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almafuerte Nº 564 entre las calles Maipú y Riobamba del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Jardín al frente, garage descubierto tipo americano, por una de sus puertas se accede a un living comedor con arcada; un pasillo de distribución; dos dormitorios; un baño; una cocina; una pequeña sala de estar; una galería cubierta; un lavadero; jardín al fondo; en la parte superior existe un dormitorio y un baño, posee dos entradas siendo su estado general regular, el remate se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs., se encuentra ocupado por el Señor Rafael Antonio De Prisco y familia en carácter de dueños sin acreditar en el momento de la constatación documentación alguna; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección H - Manzana 477 - Parcela 5 - F.R. 3487; O.S.N. no registra deudas por estar fuera de radio; A.B.L. $ 2.238,40; Impuesto Inmobiliario $ 790,17. Base $ 68.034,66 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete Dólar Estadounidense tipo vendedor. Banco de la Nación Argentina de seguir hasta la del día anterior al de efectuar el pago.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 18/5 Nº 29.362 v. 22/5/95

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, sito en la calle Alsina 1418, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PASAJE DEL CARMEN 760/62 c/ COHEN, ESTHER PIEDAD s/ Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expte. Nº 123.806/93, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 24 de mayo de 1995 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Pasaje Del Carmen Nº 760/62, entre las de Viamonte y Av. Córdoba Unidad Funcional Nº 27, Piso 10º, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 15; Manzana 17; Parcela 8.- Matrícula F.R. 14-9/27. Superficie total: 53,81 m^2. Poc. 6,24 %. Se trata de un departamento situado al frente del edificio en el último piso, con balcón terraza, dos ambientes, baño, cocina y balcón contrafrente, habiendo estado la unidad actual por dos unidades de origen, hallándose en muy regulares condiciones de uso y conservación, el cual está ocupado por el Sr. Carlos Calle Begazo y su esposa Sra. Elsa Adela Pedraza de Calle Begaza. Base $ 10.900. Seña 30 % - Comisión 3 % - debiéndose integrar el saldo de precio al quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda: fs. 39: Aguas Argentinas $ 84,91 al 5/5/94; fs. 46: A.B.L. $ 710,23 al 12/8/94; fs. 49: O.S.N. $ 116,74 al 5/4/93 y Expensas comunes: $ 6.281,13 al 6/4/95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: 18 y 19 de mayo de 1995 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 18/5 Nº 29.222 v. 19/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por dos días, en los autos "FRANZETTI OSVALDO ITALO MARIO y Otros, c/ SANCHEZ DE LUQUES, ROSA MONICA, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 109.086/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 24 de mayo de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pedernera Nº 870, entre las de Bertola y Pirovano o Matheu. Edificado en el lote A, que mide: 8m66 de frente al S.E., por 30m31 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 112, Parcela 20. Matrícula 40.950.- consta de Jardín al frente, porch, living-comedor-cocina, dos habitaciones, baño, patio al fondo y pasillo sobre el costado derecho. Está ocupado por el Sr. Luis José Luques con su familia en carácter de propietarios. Base $ 35.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio será efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A., en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 114, al 10/6/94 $ 2391,89; Imp. Inmobiliario fs. 107 al 18/5/94 $ 986,33 y no cuenta con servicios de OSN.- El bien se exhibirá los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 18/5 Nº 29.320 v. 19/5/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ANABER S.A.I.F. c/ GARCIA RODRIGUEZ, JOSE CARLOS y Otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 5.960/91), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día cinco (5) de junio de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la Avda. Córdoba 6539/41/43/45/49, entre las de Federico Lacroze y Olleros, con las medidas, linderos y superficie que surgen del segundo testimonio agregado a fs. 190/195 de autos; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 33; Manzana 78; Parcela 20; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en la Matrícula FR. 17-7677; y consta de: Avda. Córdoba 6539: se accede, por escalera, a la planta superior, que cuenta con un hall de distribución, cinco ambientes, baño, cocina, pequeño patio, terraza y lavadero, con teléfono, ocupado por doña Ana María Caino Fontes quien se encontraba ausente en el acto de la constatación, no exhibiéndose en ese acto, documento o contrato alguno que acredite el carácter de dicha ocupación; Avda. Córdoba 6541/43: local a la calle con dos cortinas metálicas en su frente y baño precario en su fondo, ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; Avda. Córdoba 6545: se accede, por un pasillo a una habitación con baño y cocina, en planta baja; también en esta planta, pero al fondo, existe un departamento de dos ambientes, baño y un galpón; y en la parte superior, a la que se accede por escalera exterior, existen dos habitaciones, sin baño, con teléfono; todo ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; y Avda. Córdoba 6549: se encuentra instalado un local comercial a la calle, con dos ambientes, pequeña oficina, baño y patio, todo en planta baja, con teléfono, ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; todo el inmueble en buen estado de conservación. El inmueble adeuda a Aguas Argentinas S.A., desde la cuota 3-93 a la cuota 5-93, $ 138,87 (informe fs. 164/165); a la M.C.B.A., desde cuota 81/01 hasta cuota

93/04, $ 3.225,29 (informe fs. 176/77); y a O.S.N., desde cuota 1/79 hasta cuota 2/93 $ 4.902,27 (informe fs. 213/15); no se liquidan ni abonan expensas de ninguna especie. Base: $ 25.600,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 1º y 2 de junio de 1995, en el horario de 16,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 18/5 Nº 29.364 v. 19/5/95

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica del suscripto, comunica por tres días en autos FAINZAIG JORGE N. c/ BRAVO ANA A. s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 48.211/92 - Reservado, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará al contado, mejor postor y estado que se encuentra el inmueble calle Argerich 2389, entre Alvarez Jonte y Adolfo P. Carranza, inscripto en Matrícula 15-3526. Nom. Catastral: Circ. 15, Manz. 15, Secc. 69, Parcela 13, Capital Federal, en la calle Talcahuano 479, Capital el día 23 de mayo de 1995 a las 11,45 hs.- El inmueble no tiene chapa municipal identificatorio, aclarándose que se ubica entre los N^ros 2383 y 3000 y enfrente a los N^ros 2390/94, de la calle Argerich. Título de Propiedad agregado en autos. Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y una hija y se compone de Planta alta terraza, dos dormitorios grandes y un dormitorio chico, living comedor grande, cocina y baños completos, lavadero y patio cubierto, baño de servicio, en buen estado físico y de conservación, con una línea telefónica en funcionamiento. Visitar días 19 y 22 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 hs.- Deudas: fs. 168 Obras Sanitarias $ 17,58 al 30/XI/94; fs. 167 Aguas Argentinas $ 10,75 al 05/XII/94 y fs. 169 Municipalidad de Bs. As. $ 422,24 al 01/XII/94. Base: 60.784,20. Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El presente se publicará en Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 17/5 Nº 29.373 v. 19/5/95

Nº 65

Juzgado Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secr. Unica, del Dr Rubén Orlandi (Bmé. Mitre 718, Pº 5º, Cap.), comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ CARLOS MANUEL c/ RODRIGUEZ FERNANDO s/ Ejec. Hipotecaria" - Exp. 53.146/92, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, Pº 1º, Of. 12 - Te.: 49-6098) rematará el 29/5/95 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus), el 100 % del departamento Marcelo T. de Alvear 1584/86/88, Pº 3º, Unidad 19, Cap. Fed., Matrícula 20-531/19, Superf. total 46,49 m²; ocupado por Antonio Merlo, esposa, 2 hijos y sobrino, quien dijo ser inquilino sin contrato. Consta de 1 ambiente dividido, baño, cocina y 1 entrepiso que ocupa la mitad del ambiente, existiendo una habitación de servicio y pasillo descubierto con lavadero, todo en regular estado; hay línea telefónica 815-4385 a nombre de Miguel Angel Estrella, todo ello de acuerdo a mandamiento de constatación de fs. 86. Deudas: MCBA, fs. 83, al 19/4/94, $ 253,26; Aguas Arg., fs. 79, al 19/4/94, $ 39; Expensas: no se adeudan al 28/10/93, fs. 59. Título obra en autos. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del adquirente. Base: fs. 92 vta. $ 28.000; Seña 30 %; Comisión 3 %; todo en efectivo; Exhibición: 24 y 26/5/95 de 15 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo de precio dentro de 5to. día en Bco. Nación Arg. - Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, conf. Art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.

Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 18/5 Nº 13.855 v. 19/5/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica comunica por tres días en los autos: "FRANCHI JUAN MARCOS c/ CAMINOA LIZZARRALDE DANIEL EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 67.609/94, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de mayo de 1995 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Marcos Sastre 3985/87/89 Capital Federal entre Bahía Blanca y Joaquín V. González, que cuenta con un terreno de 8,66 mts. de frente al Sudeste por 17,92 de fondo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción 15. Sección 81, manzana 70, Parcela 24 a.- Matrícula 15-8546. Según constatación de fs. 62 se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Título a fs. 35/42. Dominio fs. 32/34. Inhibición fs. 29. Deudas: Aguas Argentinas fs. 26 ($ 190,14) y Municipales fs. 24/25 ($ 1.560,16). Base: $ 41.340. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. El bien se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble consta de un patio, dormitorio, baño sin instalar, living, comedor, dormitorio, cocina, baño sin bañera, garage, en planta baja, en primer piso espacio para cocina y baño, dormitorio, una pieza y terraza.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 17/5 Nº 29.213 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A. contra RUIZ FELIPE sobre Ejecución Prendaria", (expte. nro. 56.615/92), que el señor Martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 31 de mayo de 1995, a las 14,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1.233 de la Capital Federal, un semirremolque furgón término, marca "AST-PRA", modelo FBST-F2, año 1991, chasis marca "AST-PRA", nro. 15101785 industria argentina, dominio B. 2.324.566. En el estado que se encuentra. Se exhibe los días 29 y 30 de mayo de 1995, entre las 9 y 12 horas, en el Camino de Cintura nro. 58 y calle Don Bosco, de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 9.500.- Al mejor postor y al contado. I.V.A. a cargo del comprador. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Adeuda patentes según fs. 84 Años 1991 al 1994 de $ 1.281,04 al 5/12/94. El comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal, a quien se le hace saber que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571, del Cód. Proc. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, sito en la avda. Presidente Roque Sáenz Peña nro. 1.211, piso 3ro., o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, mayo 12 de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 17/5 Nº 29.393 v. 19/5/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Cap. Federal, comunica por tres días en el juicio "DZODAN JUAN y Otros c/ VIEYTES EDUARDO s/ Sumario s/ Inc. de Subasta" Expte. Nº 28.524, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 23 de mayo de 1995, a partir de las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble calle Suipacha 21, entre H. Irigoyen y vías del Ferrocarril Roca, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 86-240-70 como Lote 2v de la Manzana 2 que mide 59,95 mts. al N.O.; 40,48 mts. al S.O.; 36,66 mts. al S.E.; martillo de 6,46 mts. sigue con 3,86 mts. martillo de 0,23 mts. y 9,15 mts.; y 43,37 mts. al N.E. conformando una sup. de 2.149,80 m². (Nom. Cat. Circ. I, Secc. R, Manz. 1, parcela 2v). Consiste en un edificio industrial con subsuelo, planta baja y entrepiso en parte del mismo, construido parte con losa de hormigón y parte con techo de chapas de zinc. En general se encuentra en muy mal estado de conservación con grandes desprendimientos de los techos en casi todos los sectores y con sus aberturas de puertas y ventanas rotas. Se encuentra desocupado. Registra las siguientes deudas: A rentas de la Pcia. de Buenos Aires (informe de fs. 1329 al 31/5/94); a la Dirección General de Servicios Sanitarios de la Municip. de Quilmes (informe de fs. 1331/32 al 16/6/94) y por Tasa de Servicios Públicos (informe de fs. 1330 al 31/5/94). Todas estas fojas corresponden a los autos principales. Base Venta $ 100.000; 2º) Toda la maquinaria y demás muebles que fueran embargados en autos que se encuentran depositados en el inmueble a vender, entre los cuales podemos mencionar: Máquina papelera "Mantero" de 30 mts. de largo; moledoras de papel; tanques para pasta de papel; báscula para camiones; agujereadoras; guillotina; soldadoras; sierra eléctrica; piedras esmeril; guinches; caldera; cinta transportadora; motores varios; reloj de personal; mesas; escritorios y muebles varios metálicos y de madera. Sin Base ver Fs. 83/84 de este incidente. Exhibición: Días 19, 20 y 22 de mayo de 10 a 12 horas. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán de conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento, las que serán presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, las que se abrirán antes de comenzar la puja. Deberán contener los recaudos fijados en el auto de venta de fs. 1356/57 del principal y fs. 62 de este incidente. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Con la base del inmueble especificada con anterioridad. Seña 30 % Comisión 10 % para bienes muebles y 3 % para el inmueble. Sellado de Ley del inmueble 0,5 %. Saldos de Precio: El del inmueble conforme a lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y el de los bienes muebles deberá ser abonado juntamente con el IVA a la alícuota que corresponda el día lunes 29 de mayo de 1995 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal de 11,30 a 13,30 horas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 17/5 Nº 29.196 v. 19/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2do. Piso, comunica por 5 días en el Juicio caratulado HIRSCHBERG TEJIDOS S.A.A.C.E.I. s/Quiebra, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda nro. 660 3er. Piso, Capital Federal, a las 10,30 horas, el día 26 de mayo de 1995, la marca "DISMA", la cual se exhibe en la calle Esmeralda 660 de 10 a 15 hs. desde el día 18 al 24 de mayo de 1995, en las siguientes condiciones: Sin Base Al Contado y al Mejor Postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, Más I.V.A., se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 24 de mayo de 1995, a las 9,30 horas, conforme al Artículo 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Cap. Fed. según fs. 1154 del expediente judicial, y la apertura de los mismos será a las 12 horas. Informes y catálogos: Esmeralda 660, 6to. Piso de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 15/5 Nº 8907 v. 19/5/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "INTER-NOS SR.L. s/Quiebra s/Incid. de Venta" Expte Nº 63365 que los Martilleros: Alberto Gurevich-José Manuel Pizarro-Alfredo Battilana Bollini-Enrique Lanusse y Roque Mastandrea (T.E. y FAX: 983-2178/1793) rematarán el día 31 de mayo de 1995, a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble equipado y listo para funcionar como Clínica Médica ubicado en la calle San Martín Nº 536 (entre las de Avellaneda y 25 de Mayo) de la Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un moderno edificio, inaugurado en el año 1985, con una superficie cubierta aproximada de: 5.600 m² compuesto de dos cuerpos, uno de tres plantas y otro de cinco plantas, con amplios espacios de expansión abiertos, jardines y patios, 104 habitaciones con baño privado, para 307 camas; amplios y excelentes sectores de servicio, tales como: lavado, secado y planchado, cocina con cámara frigorífico y almacén de alimentos, farmacia, talleres de carpintería y mecánica para su propio mantenimiento, todos ellos totalmente equipados. En cada piso hay consultorios, salas de espera, baños para el público, enfermerías y demás dependencias que hacen al funcionamiento de una clínica moderna. Cuenta con sistema contra incendio, con dos tanques de 20.000 litros c/u. Calefacción central por losa radiante con dos calderas a gas. Aire acondicionado y agua caliente central con tres termotanques de 6.000 litros c/u. Posee 6 líneas telefónicas con conmutador, busca personal y música funcional, consultorios externos, hospital de día, administración y sector gerencial y de dirección. Incluye la venta: además de los descripto, ropa de cama, máquinas y herramientas, mesas de comedor, sillas, etc. todo en perfecto estado de uso. Edificadoo sobre un terreno de 2.586,85 m² Nomenclatura Catastral: Cir: II Secc: L= Man: 1= Par: 2.- Partida 1741= Matrícula 51315 del Pdo. de Quilmes. Condiciones de Venta: Base: U$S 1.800.000.- Al contado ó con facilidades. a) Al contado: Seña: 30 % y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. b) Con Facilidades: Seña 15 %; el 25 %, dentro del quinto día de aprobada la subasta y el 60 % restante en 3 cuotas cuatrimestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera, a los 4 meses de la fecha de subasta, con un interés compensatorio del 15 % anual a abonarse con cada cuota. El saldo del 60 % y el interés fijado para las facilidades, se garantizarán con hipoteca en primer grado sobre el inmueble adquirido, otorgada por Escribano designado por el Tribunal, corriendo los gastos a cargo del adquirente, quien no podrá alquilar o enajenar total o parcialmente el establecimiento, hasta su cancelación total. Esta venta será gravada con el IVA, sobre el 8 % del valor total de la misma (por los bienes muebles incorporados). 2) Un terreno lindero, ubicado en la calle Avellaneda 26, (entre San Martín y Belgrano), de Bernal, Pdo. de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 200,71 m². Nomenclatura Catastral: Circ: II= Secc: L= Man: 1= par: 31- Partida 3759. Base: $ 20.000.- Al Contado y al Mejor Postor. En ambas propiedades los adquirentes abonarán el 3 % de Comisión y el 0.5 % de Sellado de Ley. 3) Bienes Muebles: loteados según descripción en catálogo, entre los que se destacan: Importantes serigrafías, escritorios, sillas, sillones, muebles y máquinas de oficinas etc. Sin Base, al contado, Comisión 10 % IVA, correspondiente. Los compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y abonarán 1/5 parte del IVA (4,2 %), sobre el importe de las comisiones que se abonen por todos los conceptos, pertenecientes al Martillero Enrique Lanusse. Se admitirán Ofertas bajo sobre, en la Secretaría del Tribunal, s/Artic. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior a la subasta, modalidades de las mismas en el Tribunal o a los Martilleros. Exhibición: Del 23 al 27 de mayo de 9 a 13 horas y entrega de los bienes muebles: el día 7 de junio de 1995 de 10 a 16 horas, en el lugar donde se encuentran y se exhiben.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 16/5 Nº 1704 v. 22/5/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca hace saber por dos días que el martillero público Jorge Carlos Boysse-de, Col. 409 del C.M.B.B., designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DUARTE ROMUALDO GUILLERMO y DUARTE, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 33.525/91) el día 29 de mayo de 1995, a las 12 horas, subastará sobre el mismo inmueble de Calle 30 Nº 827 de la localidad de Huanguelén, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, un inmueble y lote de terreno de 385,50 m² con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. B, Manzana 105, Parc. 12-A; Matrícula 12.968, demás datos agregados al expediente. Base de Venta $ 16.532. Comprador abonará al contado y en efectivo; comisión 3 % a cargo comprador. Ocupado por los demandados, revisar una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 580 del CPC). NOTA: El presente Edicto deberá ser publicado por dos días ante el Boletín Oficial y el Diario Local "La Nueva Provincia".

Bahía Blanca, mayo 9 de 1995.

Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 18/5 Nº 29.351 v. 19/5/95